



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

ACTA DE LA SESIÓN ESPECIAL DE CÓMPUTOS DEL CONSEJO MUNICIPAL DE COLÓN DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO.

ASUNTO: SE NOTIFICA ACTA DE SESIÓN

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

REPRESENTACIONES, CANDIDATURAS INDEPENDIENTES Y PÚBLICO EN GENERAL. PRESENTE

En Colón, Querétaro, a veintisiete de junio de dos mil veinticuatro, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 50 fracción II, 52, 56 fracción II y 57 de la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral del Estado de Querétaro, así como 82 fracción I y XII, 86 fracciones I y X de la Ley Electoral del Estado de Querétaro; la Secretaría Técnica del Consejo Municipal de Colón **NOTIFICA** la aprobación del Acta de sesión especial de cómputos del Consejo Municipal de Colón del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, a las representaciones de los partidos políticos Acción Nacional, Partido Revolucionario Institucional, Movimiento Ciudadano, Partido Querétaro Seguro, Partido Verde Ecologista de México, Partido del Trabajo y Partido de la Revolución Democrática, Partido Político Morena ; así como a las candidaturas independientes encabezadas por Leonardo Diez de Bonilla González y Sergio Martínez Gómez, lo siguiente:

- Acta de sesión especial de cómputos del Consejo Municipal de Colón del Instituto Electoral del Estado de Querétaro.

El cual fue aprobada mediante sesión urgente celebrada en fecha veintisiete de junio del dos mil veinticuatro. Documental que se adjunta en copia simple a la presente cédula para los efectos y fines a que haya lugar. **DOY FE.**

Licda. Claudia Castañeda Toledo
Secretaría Técnica del Consejo Municipal de Colón



Instituto Electoral del Estado
de Querétaro
Consejo Municipal
de Colón



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

ACTA DE LA SESIÓN ESPECIAL DE COMPUTOS DEL CONSEJO MUNICIPAL DE COLÓN DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO.

En el municipio de Colón, Querétaro; siendo las ocho horas de día cinco de junio de dos mil veinticuatro, se encuentran reunidos en el domicilio del Consejo Municipal, ubicado en la calle Álvaro Obregón número 36, colonia centro en el municipio de Colón, Querétaro, las representaciones de los siguientes partidos políticos: Licenciado Diego Bernardo Ríos Hoyo, en su carácter de representante propietario del partido político Partido Acción Nacional, Licenciada Aurea Sánchez Robles, en su carácter de representante propietaria del partido político Partido Revolucionario Institucional, Licenciado, Francisco Vega Prado, en su carácter de representante propietario del partido político Movimiento Ciudadano, Licenciado Jorge Mario Montenegro Gutiérrez, en su carácter de representante propietario del partido político, Partido de la Revolución Democrática, Licenciado Pablo Tlacaélel Vázquez Ferruzca, en su carácter de representante suplente del partido político, Partido del Trabajo. Ciudadano Israel Ferruzca Ibarra, en su carácter de representante suplente del Candidato Independiente Sergio Martínez Gómez, así como también se da cuenta de la presencia de las Consejerías Propietarias, los ciudadanos: Minerva Fabiola Vizcaya Ramos, María Manuela Lara Lara, Saúl Gutiérrez Barrón, Juan Hernández Montoya y la Consejera Presidenta Claudia Areli Martínez Lara, y la titular de la Secretaria Técnica, la Licenciada Claudia Castañeda Toledo, quienes asisten a la sesión especial de cómputos, convocada en tiempo y forma bajo el siguiente orden del día: I. Verificación del quórum y declaración de instalación de la sesión. II. Aprobación del orden del día. III. Declaración de la sesión especial con carácter de permanente. IV. Informe de la presidencia del Consejo respecto a los acuerdos tomados en la sesión extraordinaria del día cuatro de junio del año dos mil veinticuatro V. Apertura de la Bodega Electoral y en su caso Instalación de Grupo(s) de trabajo VI. Cómputo parcial de la elección de diputaciones correspondiente al Distrito 14. VII. Cómputo de la elección para el ayuntamiento de este municipio. VIII. Declaratoria de validez de la elección de ayuntamiento de este municipio. IX. Entrega de la constancia de mayoría relativa a la planilla de ayuntamiento de este municipio que obtuvo el triunfo. X. Presentación y votación del proyecto de Acuerdo IEEQ/CMCL/A/015/24 del Consejo Municipal de Colón del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, relativo a la asignación de regidurías por el principio proporcional para el ayuntamiento de Colón. -----

Inicio de la Sesión. En uso de la voz la Presidenta. - Integrantes del Consejo muy buenos días. El día de hoy tendremos la sesión especial de cómputos prevista en los artículos 429 del Reglamento de Elecciones, 122 de la Ley Electoral del Estado de Querétaro y 95 de los Lineamientos del Instituto Electoral del Estado de Querétaro para el Desarrollo de la Sesión Especial de Cómputos para el Proceso Electoral Local 2023-2024; para lo cual sedo



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Se abre a la Secretaría Técnica a efecto de que proceda al desahogo del primer punto del orden del día. En uso de la voz la Secretaría Técnica. - Buenos días tengan todos ustedes. Atendiendo a las instrucciones de la Presidencia, el primer punto del orden del día es el relativo a la verificación del quórum y declaración de instalación de la sesión por lo que procederé al pase de lista. Informo a este Consejo que se encuentran presentes las y los ciudadanos Minerva Fabiola Vizcaya Ramos, María Manuela Lara Lara, Saúl Barrón Gutiérrez, Juan Hernández Montoya, quienes tienen el carácter de consejerías electorales propietarias, así como la ciudadana Claudia Areli Martínez Lara, quien funge como presidenta de este cuerpo colegiado. Igualmente se encuentran presentes las representaciones de los partidos políticos y candidaturas independientes debidamente acreditadas y por el Partido Acción Nacional se encuentra el representante propietario Diego Bernardo Ríos Hoyo, por el Partido del Trabajo se encuentra presente el Licenciado Pablo Tlaacélel Vázquez Ferruzca, por la Candidatura Independiente encabezada por Sergio Martínez Gómez se encuentra su representante suplente Israel Ferruzca Ibarra, por el partido Movimiento Ciudadano se encuentra presente el Licenciado Francisco Vega Prado en su calidad de propietario, por el por el Partido de la Revolución Democrática se encuentra presente el Licenciado Jorge Mario Montenegro Gutiérrez en su calidad de propietario, así como también doy cuenta de la presencia de la representante propietaria del Partido Revolucionario Institucional la Licenciada Aurea Sánchez Robles; igualmente pues me encuentro presente en mi calidad de Secretaría Técnica Claudia Castañeda Toledo; por lo anterior y en virtud de que he verificado el quórum, declaró que se instala formalmente la sesión y por lo tanto los acuerdos que se tomen en su caso serán válidos y legales. En uso de la voz la Presidencia. – Secretaria Técnica, pasemos al desahogo del segundo punto del orden del día. En uso de la voz la Secretaría Técnica. - Continuando con el desarrollo de la sesión el siguiente punto, es el relativo a la aprobación del orden del día por lo que con fundamento en los artículos 80, 82 fracción I, II, XII, 88 de la Ley Electoral del Estado de Querétaro, 50 de la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral, ambos ordenamientos del Estado de Querétaro, 51 a 55, 74 y 84 del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, toda vez que la convocatoria establece el orden del día propuesto para la sesión que nos ocupa y que todos los integrantes de este colegiado fueron previamente notificados mediante oficio respectivo además de obrar en los estrados de este Consejo para su difusión pública, resulta de su conocimiento el orden del día que se propone; asimismo les informo que por tratarse de una sesión con el carácter de especial no hay asuntos generales. En uso de la voz la Presidencia. - Gracias Secretaria Técnica, integrantes de este cuerpo colegiado está a su consideración el orden del día propuesto, ¿hay alguna observación o comentario? ..., de no ser así solicitó a la Secretaría Técnica proceda a tomar la votación respectiva. En uso de la voz la Secretaria Técnica. - Con gusto Presidenta, consulto a las consejerías



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

electorales, así como la consejera presidenta su voto en forma económica para aprobar el orden del día que se propone, quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando su mano..., doy cuenta de cinco votos a favor por lo que es aprobado el orden del día por unanimidad. En uso de la voz la Presidenta. - Secretaria Técnica le solicitó continúe con el siguiente punto del orden del día. En uso de la voz la Secretaria Técnica. El siguiente punto del orden del día; bueno antes Presidenta doy cuenta de la presencia del Licenciado Luis Adrián Moreno Mendoza en su calidad de, bueno viene como representante propietario del partido Morena y él no ha tomado protesta por lo que... En uso de la voz la Presidencia. – Gracias Secretaria Técnica. En virtud de lo señalado por la Secretaria con fundamento en lo dispuesto por el artículo 91 párrafo primero de la Ley Electoral del Estado de Querétaro solicitó a las y los presentes se pongan de pie para proceder a tomar la protesta de ley. Ciudadano Luis Adrián Moreno Mendoza en su calidad de propietario del partido Morena, ¿ protesta usted cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos la propia del Estado, las Leyes Generales en la Materia, la Ley Electoral del Estado, los Reglamentos y Acuerdos del Consejo General y los emanados en este Consejo, así como de la normatividad aplicable para el bien de la ciudadanía desempeñando leal y patrióticamente la función que se la encomendado..., ¡Sí protesto!, sí no fuera así que la propia ciudadanía se los demande; pueden tomar asiento. Secretaria Técnica pasemos al desahogo del siguiente punto del orden del día. En uso de la voz la Secretaria Técnica: El siguiente punto del orden del día corresponde a la declaración de esta sesión especial con carácter de permanente Presidenta. En uso de la voz la Presidenta. - A efecto de atender de manera oportuna las actividades inherentes a los cómputos con fundamento en los artículos 122 párrafo 7 de la Ley Electoral del Estado de Querétaro y 93 de los Lineamientos del Instituto Electoral del Estado de Querétaro para el Desarrollo de la Sesión Especial de Cómputos del Proceso Electoral Local 2023-2024, está a su consideración la declaración de esta sesión con carácter de permanente, Secretaría Técnica consulte si se aprueba dicha propuesta. En uso de la voz la Secretaria Técnica. - Consejeras y consejeros electorales les consultó en votación económica si se aprueba declarar la presente sesión con el carácter de permanente los que estén por la afirmativa sírvanse levantar su mano por favor; doy cuenta de cinco votos a favor por lo que es aprobada por unanimidad la propuesta sometida a consideración de las consejerías electorales. Le sedo la palabra Presidenta. En uso de la voz la Presidenta. - Con fundamento en los artículos 122 párrafo séptimo de la Ley del Estado de Querétaro y 93 de los Lineamientos del Instituto Electoral del Estado de Querétaro para el Desarrollo de la Sesión Especial de Cómputos del Proceso Electoral Local 2023-2024, declaró esta sesión especial con carácter de permanente. Secretaría Técnica le solicitó continúe con el siguiente punto del orden del día. En uso de la voz la Secretaria Técnica. - Es el correspondiente al informe de la Presidencia del Consejo



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Consejo Municipal de Colón del Instituto Electoral del Estado de Querétaro respecto a los Acuerdos tomados en la sesión extraordinaria del día cuatro de junio del año dos mil veinticuatro. En uso de la voz la Presidencia. - Gracias Secretaria, informó que en la sesión extraordinaria del día cuatro de junio del dos mil veinticuatro se aprobaron los siguientes Acuerdos: Acuerdo IEEQ/CMCL/A/011/24, por el que se determinan las casillas cuya votación será objeto de recuento por alguna de las de las causales legales; Acuerdo IEEQ/CMCL/A/012/24, por el que se autoriza la creación e integración de los Grupos de Trabajo y en su caso de los Puntos de Recuento y se dispone que estos deben instalarse para el inicio inmediato del recuento de los votos de manera simultánea al cotejo de actas que realizará el Pleno del Consejo municipal; Acuerdo IEEQ/CMCL/A/013/24, por el que se habilitan los espacios para la instalación de Grupos de Trabajo y en su caso Puntos de Recuento; Acuerdo IEEQ/CMCL/A/014/24, por el que se determina el listado de participantes que auxiliarán al Consejo Municipal de Colón, en el recuento de votos y asignación de funciones. Secretaría Técnica le sedo el uso de la voz. En uso de la voz la Secretaría Técnica. – Bien, doy cuenta Presidenta de que el día de ayer se recibió un oficio en el que había la posibilidad de hacer el recuento total de lo que es la elección de diputación. Este oficio me lo dirigió la Secretaría Técnica del Distrito 14, ya que este, el partido político Morena solicita el recuento porque hay una diferencia que obviamente se apega y se actualiza a lo que señala el artículo 110 entonces se va a hacer también el recuento total por parte de Colón para que ya nos van a dar la instrucción para el momento de abrir al mismo tiempo entonces sí doy cuenta de este oficio. En uso de la voz la Presidenta. – Adelante representante. En uso de la voz la representación del PRI. - En este caso qué elección se revisará primero Secretario Técnica. En uso de la voz la Secretaria Técnica. Audio inaudible. En uso de la voz la representación del PRI. – Ósea iniciamos en este momento con ayuntamiento. En uso de la voz la Presidencia. – Sería diputación y simultaneo en todo el distrito. En uso de la voz la representación del PRI. – Entonces nos esperamos; y la segunda aprovechando que tengo el uso de la voz, ¿podríamos contar con la mica que se realizó el día de la jornada electoral para verificar los candados de seguridad de alguna boleta de manera aleatoria?, es cuánto. En uso de la voz la Secretaria Técnica. - Aquí si nos lo solicita por escrito para darle la respuesta con mucho gusto. En uso de la voz la Presidencia. – Con fundamento en el artículo 103 de los Lineamientos para el Desarrollo de la Sesión Especial de Cómputos en el Proceso Electoral Local 2023-2024, con el objetivo de facilitar el sentido del voto reservado buscando atender siempre la intencionalidad de la voluntad del electorado, el Consejo General del Instituto aprobó el Cuadernillo de Consulta de Votos Válidos y Votos Nulos para el Desarrollo de la sesión especial de cómputo, el cual contiene la descripción ilustrada de los casos en los que los votos deben considerarse válidos así como de aquellos en que deben ser calificados como nulos de conformidad a lo dispuesto en los artículos 288 y 291 de la Ley General de



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Disposiciones y Procedimientos Electorales precisando que se considerara como voto válido aquel en el que el elector haya marcado un solo recuadro en el que se contenga el emblema de un partido político, candidatura independiente o común en el que se manifieste en el espacio para candidaturas no registradas o aquel en el que él o la elector hayan marcado más de un recuadro de los partidos políticos coaligados lo que en su caso se registrará por separado y como voto para la candidatura común o la coalición respectiva. Por su parte los votos nulos serán aquellos expresados por la persona electora en una boleta depositada en la urna sin que hubiera marcado ningún cuadro que contenga el emblema del partido político o candidato independiente cuando hubiese marcado dos o más recuadros sin que exista coalición o candidatura común entre los partidos cuyos emblemas que hayan sido marcados o en su caso aquel emitido en forma distinta a la señalada como voto válido. Así mismo de acuerdo con lo señalado en los artículos 288 numeral 3 y 290 numeral 2 de la LEGIPE, se hace del conocimiento que cuando el elector marque en la boleta dos o más cuadros y exista coalición o candidatura común entre los partidos cuyos emblemas hayan sido marcados el voto contará como para el candidato de la coalición y se registrará por separado en el espacio correspondiente del acta de escrutinio y cómputo de la casilla. Ahora bien, en virtud de lo acordado en la sesión extraordinaria celebrada el día cuatro de junio la integración de los Grupos de Trabajo y Puntos de Recuento quedará conformada de la siguiente manera: Grupo de Trabajo Uno Presidencia del Grupo de Trabajo Uno quedará Minerva Fabiola Vizcaya Ramos, Juan Hernández Montoya y Saúl Hernández Barrón, los cuales estarán intercalando en el transcurso de la sesión; Auxiliar de Documentación, quedará Gutiérrez Ponce Laura Itzel, López Briones María Guadalupe y Bárcenas Montoya Regina; Auxiliar de Captura de Resultados, González Ferruzca Itzel y Martínez Ramos Ana Paola, Auxiliar de Verificación Hernández Montoya Aurelio y Vera Ramos Yara Luz; Auxiliar de Acreditación, Rincón Lara Valeria, González Trejo Dulce Edith y Rojano Ibarra Dolores Monserrat; Auxiliar de Bodega, Díaz Otero Héctor Daniel y Salinas Pájaro Rubén; Auxiliar de Bodega, Sánchez Martínez María Dolores y Alma Trejo. Punto de Recuento Uno, Auxiliar de recuento Grecia González Cabello y Auxiliar de Captura Angélica Prado Hernández, así como Silvana Álvarez Pérez; Auxiliar de Traslado José Francisco Moreno Morales y Raúl Moreno Orta. Punto de Recuento Dos, Auxiliar de Recuento, Ponce Gaona Margarita; Auxiliar de Captura Hilario Pozos Cynthia y Estrella Alvarado Margarita; Auxiliar de Traslado, Martínez Montoya Saúl y Aguilar García Lourdes Anahí. Punto de Recuento Tres. Auxiliar de Recuento, Lara Lara María Manuela, Auxiliar de Captura, Estrada de León Ana Jessica y María Fernanda Chávez Rodríguez; Auxiliar de Traslado Ramos Arteaga Alejandro y Karla Noemí Ramos Olvera. Secretaría Técnica por favor proceda con el siguiente punto del orden del día. En uso de la voz la Secretaria Técnica. – El siguiente punto del orden del día corresponde a la apertura de la bodega electoral Presidenta. En uso de la voz la



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Presidenta. – En este momento procedemos a la apertura de la bodega electoral, se retirarán las etiquetas y hojas con las que se clausuró la bodega electoral el pasado tres de junio, lo anterior con el objeto de extraer los paquetes electorales depositados en ella y dar inicio al cómputo correspondiente en orden numérico; se muestran las condiciones de la bodega por lo cual se muestra a las consejerías electorales y representaciones de los partidos políticos y candidaturas independientes acreditados ante este consejo que los sellos de la bodega están debidamente colocados y no han sido violados o alterados los invito a pasemos por favor. En uso de la voz la Presidenta. – Secretaría Técnica, le solicito continúe con el siguiente punto del orden del día. En uso de la voz la Secretaria Técnica. – Con gusto Presidenta, el siguiente punto del orden del día corresponde a la celebración del cómputo, en este caso va a ser total de la elección de diputación, sin embargo, necesito esperar la instrucción por parte del Distrito 14, pero podemos empezar con lo que es el cotejo, ya el recuento vamos a esperar a que nos den la instrucción, entonces si gusta dar las instrucciones para iniciar con el cotejo Presidenta. En uso de la voz la Presidenta. – En este momento, siendo las ocho horas con veintiocho minutos, solicito la casilla 76 contigua uno en esta sala para el cotejo. En uso de la voz la Secretaria Técnica. - Vamos a acomodar las mesas para efecto de poder hacer, si nos dan por favor permiso para acomodar e iniciamos vamos a acomodar las mesas y damos inicio. A fin de dar inicio a la celebración de la sesión de cómputos de la elección de diputaciones iniciaremos con los paquetes que no tengan muestras de alteración bajo el siguiente procedimiento: Se traerán los paquetes a la mesa, procedido a verificar el acta que se encuentra en el expediente de casilla misma que sería extraída por el personal auxiliar que se encuentra en el pleno, él resto de los documentos se separarán y clasificarán, posteriormente procederemos a dar lectura de nueva cuenta a las actas de escrutinio y cómputo de cada una de las casillas y se regresarán los paquetes a la bodega electoral. Realizaremos el término de cotejo de actas y el recuento de cómputos de votos de las casillas aprobadas en sesión extraordinaria de fecha cuatro de junio mediante el acuerdo IEEQ/CMCL/A/011/24, cuyos resultados quedarán asentados en el acta de escrutinio y cómputo de casilla levantada ante el consejo de acuerdo al siguiente procedimiento: realizaremos de manera simultánea el recuento de los votos de las casillas aprobadas en la sesión extraordinaria de fecha cuatro de junio mediante el acuerdo IEEQ/CMCL/A/011/24, cuyos resultados quedarán asentados en las constancia individual de casilla y serán recontados de acuerdo con el siguiente procedimiento: La persona auxiliar de recuento abrirá las bolsas que tienen las boletas y mostrándolas una por una, contabilizará en voz alta en primer lugar las boletas sobrantes posteriormente los votos nulos y finalmente los votos válidos los cuales se contabilizarán agrupados por partido político, candidatura común, candidatos independientes así como los emitidos a favor de candidaturas no registradas. Si durante el consejo de actas de las casillas que



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

En caso de que no fueron determinadas para el recuento de sus votos se detecta la actualización de alguna o de algunas causales de recuento y el pleno del consejo decide su procedencia se incorporará al recuento por lo que damos inicio al cotejo de actas y de manera simultánea al recuento de paquetes en Grupo de Trabajo. En uso de la voz el Consejero Saúl Barrón Gutiérrez. – Una propuesta de mi parte, yo lo veo muy lógico, es que si bueno estamos esperando la orden naturalmente, pero esa orden puede llegar a las doce, la una, las cinco, mi propuesta es que se inicie de una vez con el conteo de diputaciones para los paquetes que van a recuento para ir ganando tiempo de todas maneras los vamos a recontar. En uso de la voz la Presidencia. - Consejero como lo marca la ley necesitamos empezar conforme el Distrito 14 nos indique ya que es una actividad que se hace simultánea en todo el distrito y lo único que se autoriza es dar lectura al cotejo no podemos empezar, tiempo tenemos, tenemos hasta el viernes para emitir los resultados entonces pienso que estamos en tiempo- En uso de la voz la Secretaria Técnica. Si, aquí si me permite abundar Presidenta, si hay lineamientos, sí lo marca la ley como se deben de hacer, ustedes recuerden que todo lo que nosotros hacemos es impugnabile entonces el no hacer las cosas conforme al Reglamento conforme a los Lineamientos de la Sesión Especial de Cómputos nos puede generar también a nosotros una responsabilidad, entonces sí suplicaría a los Consejeros que por favor pudiéramos ver; voy a tratar de nada más están esperando que Tequisquiapan mande su oficio para que ya Ezequiel Montes, nos gire la instrucción no nos vamos a ir hasta las doce de la noche a que giren esa instrucción, pero sí les pido que pudiéramos ser un poquito más empáticos en la situación de que tenemos nosotros también cumplir con una, tenemos una responsabilidad y tenemos que cûmplir con los lineamientos y con lo que marca la ley con lo que nos están indicando entonces si les suplicaría como Secretaria Técnica, obviamente ustedes tiene la decisión pero si hay Lineamientos que nos lo marcan así. En uso de la voz la Presidencia. – Algún comentario compañeros. Bueno damos inicio con el cotejo de las actas siendo las ocho treinta y ocho horas, solicito a esta mesa de pleno la casilla 76 contigua 1. En este momento solicitó que se introduzca el paquete de la casilla 76 contiguo 1 a la bodega electoral. 76 contigua 1 los resultados son los siguientes: PAN 76, PRI 78, PRD 6, Movimiento Ciudadano 68, Partido Verde 42, Morena 85, PT 17, Querétaro Seguro 7, Candidatura Común PAN- PRI- PRD 6, PAN-PRD 5, PAN-PRD 0, PRI-PRD 0, candidatos no registrados 0, votos nulos 13, total 403, boletas sobrantes 215, personas de la lista nominal que votaron 401, representaciones partidistas 2, total de votos sacados de las urnas 403, coinciden los datos. En este momento siendo las ocho cuarenta y cinco horas, solicito la casilla 76 contigua 2 para este para este pleno. 76 contigua 2. PAN 86, PRI 82, PRD 0, Movimiento Ciudadano 50, Partido Verde 36, Morena 84, PT 8, Querétaro Seguro 11, Candidatura Común 5,2,0,0, candidatos no registrados 0, votos nulos 18, total 382, boletas sobrantes 236, personas de la lista nominal que votaron 377,

7



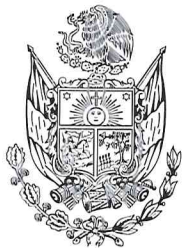
INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

representaciones partidistas 5, total de votos sacados de las urnas 382, datos coincidentes. En uso de la voz la representación de Morena. Gracias, si puede repetirnos los representantes de partidos que votaron, el total de personas que votaron, y el total de votos sacados de las urnas por favor. En uso de la voz la Presidencia. – 5. En uso de la voz representación de Morena. - ¿total de personas que votaron? En uso de la voz la Presidencia. – 382. En uso de la voz representación Morena. - ¿y total de votos sacados de las urnas? En uso de la voz la Presidencia. -382. En uso de la voz la representación de Morena. – Gracias. En uso de la voz la Presidencia. - Solicito se introduzca el paquete de la casilla 76 contigua 2 a la bodega electoral. Siendo las ocho horas con cincuenta minutos, solicito la casilla 77 contigua 1 a este pleno por favor. Solicitó se introduzca el paquete de la casilla 77 contigua 1 a bodega electoral. Resultados casilla 77 contigua uno PAN 79, PRI 69, PRD 7, Movimiento Ciudadano 102, Partido Verde Ecologista 37, Morena 102, PT 6, Querétaro Seguro 9, candidatura común 5, 6, 1,1, candidatos no registrados 0, votos nulos 25, total 449, boletas sobrantes 256, personas de la lista nominal que votaron 450, representaciones partidistas 1 y total de votos sacados de las urnas 449, coinciden. En uso de la voz la Secretaria Técnica. - Adelante Secretaria Técnica.- Doy cuenta de que llegó al correo institucional st.colon@ieeq.mx el oficio CD14/174/24 de fecha 5 de junio de esta anualidad, emitido por la Secretaria Técnica Licenciada Myriam Buitrón Cañada, en donde se nos da la instrucción para el recuento; nada más estamos en espera de unos minutos de que conteste Peñamiller y Tolimán para abrir el mismo tiempo se está proponiendo abrir nueve quince, nada más estamos esperando que confirme Tolimán y Peñamiller, porque tenemos que comenzar igual, entonces en unos minutos ya iniciamos la actividad, gracias Presidenta, Sí, si ya yo les digo exactamente en qué momento porque si aquí está la evidencia. En uso de la voz la Presidencia. -Representantes vamos a esperar un momento. En uso de la voz la representación de Morena. – Audio inaudible. En uso de la voz el Consejero Juan Hernández Montoya. - Audio inaudible. En uso de la voz la Presidencia. - Si adelante, por favor con el micrófono. - En uso de la voz la representación de Morena. – Consejero Juan, soy respetuoso de usted en ningún momento mencioné Palacio Nacional, si tubo usted esa interpretación le señalé que no dije Palacio Nacional, dije Palacio de Gobierno, ahora atendiendo al fondo de su argumento de nuevo le insisto una comunicación personal con mi equipo de trabajo en la que es un contexto que ustedes desconocen no tienen por qué conocerlo pero la intervención de un funcionario primero no dejando pasar a mi equipo que estaba acreditado y segundo interviniendo en una conversación privada que se da en una conversación directa con mi equipo es lo que estoy solicitando como una medida de no respeto y de no independencia del Consejo que presiden ustedes y de la que es partícipe usted Consejera. En uso de la voz la Presidencia. - ¿Alguien quiere intervenir Consejeros?, adelante Ingeniero. En uso de la voz el Consejero Saul Barrón Gutiérrez. – Yo creo que como Consejo necesitamos escuchar la versión de la



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Adriana y ya después deliberamos. En uso de la voz la Presidencia. - Adelante Minerva. En uso de la voz la Consejera Minerva Fabiola Vizcaya Ramos. - Es aceptada representante sus comentarios son bienvenidos, ciertamente parte de los principios de este instituto es la legalidad el respeto transparencia lo aceptamos, sin embargo, sí estoy en apoyo al Consejero Juan el Consejero Saul que se escuche la versión de la Capacitadora Asistente Electoral la cual menciona que es la ciudadana Adriana. En uso de la voz la Presidencia. - Adriana aquí el representante comenta que durante un diálogo que tenía él con su auxiliar que no le permitían el acceso podrías darnos tu versión de que pasó que mencionaste que mencionaron o si estaban en el mismo contexto por favor. En uso de la voz la Capacitadora Asistente Electoral Adriana. - Buenos días a todos. Estábamos haciendo la entrega de los siguientes tres tarjetones de identificación y todavía no entraba Morena y PT, pero una persona ajena estaba en otras situaciones y no los había recibido entonces aquí en la entrada no se le permite el paso hasta que tuvieran su identificación empezaron a hacer comentarios inapropiados que en otros lugares pueden pasar libremente yo les dije que en este caso que será triste, que en otros lugares los dejaron pasar libremente en este caso tenemos que respetar las indicaciones solo vamos a estar personas que estén identificadas hasta ese momento la persona no tiene su gafete fue lo único el señor mencionó que si yo tenía alguna afiliación por algún partido e incluso me menciona alguno y yo le dije en ningún momento yo con nadie estaba afiliado y me cuestionó quién era, cuál era mi puesto, mi nombre. En uso de la voz la Presidencia. - Adelante representante. En uso de la voz la representación de Morena. – A ver nada más que me gustaría que quede claro y que ella conteste, bueno ya se fue, sí intervino en una conversación directa con mi auxiliar o no por qué es lo que yo estoy reseñando interviene en una conversación directa con mi personal y segundo señala comentarios inapropiados por favor, fundamenten y motiven en la ley, ¿Qué consideran comentarios inapropiados con base en la ley por qué no estamos a cuestiones de subjetividad estamos a cuestiones de objetividad es parte de los principios que regulan las elecciones si me puede fundar y motivar y decir dónde es qué comentarios inapropiados y en fundamento a qué ley se consideran inapropiados. En uso de la voz la Presidencia. - Sedo el uso de la voz al representante del PT. En uso de la voz representación del PT. – Presidenta, Consejeros, únicamente para clarificar yo estaba ahí en esa parte, pero digo sobre todo por el comentario que hacen que faltaba la representación de entregar los gafetes de nosotros y el mismo caso se me dijo que me iban a entregar otros gafetes, yo justamente estaba atrás lo digo el tema es muy tema de qué se está tratando únicamente si para clarificar esa parte. En uso de la voz la Presidencia. – Por favor representante si lo puede presentar por escrito y quedamos a reserva de recibir lo primero por favor y damos por concluido este tema. Adelante representante. En uso de la voz la representación del PRI. – En los días pasados hubo un acuerdo nada más para que todos estemos en el mismo contexto hubo



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

de acuerdo entre este Consejo en donde estaba el representante de su partido no recuerdo si propietario o algún suplente, en donde conminamos y quedamos a través de ese acuerdo de procurar en la medida de lo posible conducirnos de manera tranquila de manera pacífica es el primer incidente por decirlo de alguna manera pero si conminar a que todo se lleve como usted lo acaba de hacer aquí al interior más no estar pudiendo generar alguna situación de provocación si se me permite la expresión afuera, justo en el ánimo de que el desarrollo de esta sesión se haga de la mejor manera posible aplicando la norma. Finalmente se le contestará por escrito o ya en el pleno su solicitud que haga, pero si nada más que sepan todos y recordar todos, que fue un acuerdo celebrado en el Consejo en donde nos íbamos a conducir pues de manera lo más pacífica posible yo hacía la referencia de que muchos somos de fuera, somos de tránsito, no vivimos aquí no somos parientes y a veces se origina que aquí se originen enemistades entre familia nada más ese comentario para tomarlo todos en cuenta por favor nos conduzcamos de alguna manera tranquila. En uso de la voz la Presidencia. – Gracias representante como ya lo mencioné por favor por escrito sus puntos que tenga a tratar y damos por concluido el tema ya para pasar al siguiente asunto. En uso de la voz la representación del Partido del Trabajo. - Ahí sí déjeme interrumpirla, independientemente de lo que menciona la representante, si bien yo tengo conocimiento de ese acuerdo que se hizo una cosa es un respeto pero ahí sí estoy de acuerdo en donde yo vea violentado el principio de imparcialidad que lo marca la propia Ley Electoral lo voy a hacer valer, digo una cosa es que nos conduzcamos con el respeto hacia las personas como creo que se debe de hacer de eso estoy más que de acuerdo pero creo que también cuando creamos nosotros como representantes de cada partido que es nuestra función el cuidar y coadyuvar con la gente del instituto digo yo creo que también estamos en el derecho de hacerlo y de manifestarlo. En uso de la voz la representación de Morena. -Secundó plenamente lo que señala mi compañero del PT, nada más haciendo el siguiente comentario, en mi partido Morena respetamos plenamente a este Consejo respetamos el proceso electoral respetamos la ley, el respeto nunca será sometimiento ni nunca será conformismo muchas gracias. En uso de la voz la Presidencia. - En este momento iniciamos con el recuento de diputaciones. En uso de la voz la Consejera Minerva Fabiola Vizcaya Ramos. - Compañeros por favor ocupen sus lugares que han sido asignados vamos a iniciar con el recuento por favor en esta área por favor les pido si nos dan oportunidad los representantes que estén acreditados ante cada punto de recuento por favor pueden adherirse por favor. Punto de recuento tres, haber les voy a comentar quien es el Auxiliar de Recuento del Punto Número uno, es Grecia González Cabello, se encuentra en el patio trasero ahí es el punto de recuento Uno; por favor si se pueden situar este auxiliares representantes de partido les voy a hacer una anotación esto ya se les había comentado a cada representante de partido, por mesa pueden estar dos, un representante y su auxiliar por partido en caso



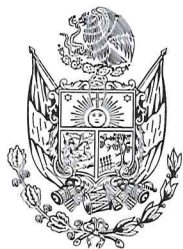
INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

de que algún representante ante el Consejo quiera estar en la mesa puede hacerlo siempre y cuando no exceda esos dos representantes por punto de recuento; listo vamos a retirar las sillas auxiliares. El Punto de Recuento número Dos, el Auxiliar de Recuento es la Médico Veterinaria Margarita Ponce Gaona, se encuentra a mi lado izquierdo, si pueden integrarse los representantes de casilla por favor, punto de Recuento número Dos. Punto de recuento número Tres, va a estar auxiliado por la Consejera Propietaria Manuela Lara Lara que está a mi lado derecho ahí por favor agréguese los representantes de partido; por favor es bien importante que estén en su en su punto de recuento porque vamos a estar pasando los paquetes y ahí no entorpecer la actividad que vamos a estar desempeñando. Por favor listos ya para comenzar. Les comento hay una persona Auxiliar de Documentación la cual estará recabando el nombre de la representación por favor es con ella. Listo de este lado veo más personas favor de integrarse. Voy a pasar por cada punto de recuento. Punto de Recuento número Tres, listo, su representante; sí ahorita vamos a iniciar por la elección de diputados por favor ocupen el espacio que está en la mesa se pueden ponerse atrás o al frente por favor, para no obstruir los accesos porque vamos a tener flujo. Vamos a iniciar por elección de diputados. En uso de la voz la Presidencia. – Siendo las once horas con cincuenta minutos, doy lectura a los resultados de la casilla 76 básica; PAN 73, PRI 89, PRD 3, Movimiento Ciudadano 57, Partido Verde Ecologista de México 23, Morena 96, PT 8, Querétaro Seguro 7, Coalición PAN-PRI-PRD 8, PAN-PRI, perdón, candidatura común PAN-PRI-PRD 8, PAN-PRI 1, PAN-PRD 0, PRI-PRD 0, candidatos no registrados 0, votos nulos 16, total de la votación 381. Casilla 76 contigua 2; PAN 86, PRI 82, PRD 0, Movimiento Ciudadano 50, Partido Verde 36, Morena 83, PT 8, Querétaro Seguro 11, candidatura común PAN-PRI-PRD 5, PAN-PRI 2, PAN-PRD 0, PRI-PRD 0, candidatos no registrados 1, votos nulos 18, total de la votación 382. Casilla 77 contigua 1; PAN 79, PRI 69, PRD 7, Movimiento Ciudadano 103, Verde 37, Morena 103, PT 6, Querétaro Seguro 9, candidatura común PAN-PRI-PRD 5, PAN-PRI 6, PAN-PRD 1, PRI-PRD 1, candidatos no registrados 0, votos nulos 26, votación total 452. Casilla 77 básica. Casilla 77 básica 1; boletas sobrantes 247, votos válidos y nulos que se encuentran en las bolsas correspondientes 461, PAN 84, PRI 74, PRD 5, Movimiento Ciudadano 82, Verde 48, Morena 125, PT 12, Querétaro Seguro 6, candidatura común PAN-PRI-PRD 7, PAN-PRI 2, PAN-PRD 0, PRI-PRD 0, candidatos no registrados 0, votos nulos 16, total de la votación 461. Casilla 77 contigua 1 las boletas sobrantes fueron 256 y total de votos nulos y válidos perdón total de votos válidos y nulos que se encuentran en las bolsas correspondientes 452. De la casilla 76 contigua 2 las boletas sobrantes son 236 y total de votos válidos y nulos que se encuentran en las bolsas correspondientes 382. Casilla 76 básica, boletas sobrantes 237, total de votos válidos y nulos que se encuentran en las bolsas correspondientes a 381. Siendo las doce horas con cincuenta minutos, doy los resultados de la casilla 79 básica; boletas sobrantes 222, total de votos nulos, total de votos válidos y



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

que se encuentran en las bolsas correspondientes 333. Resultados de la votación, PAN 86, PRI 52, PRD 3, Movimiento Ciudadano 50, Verde 25, Morena 73, PT 11, Querétaro Seguro 7, candidatura común PAN-PRI-PRD 7, PAN-PRI 1, PAN-PRD 0, PRI-PRD 0, candidatos no registrados 0, votos nulos 18, total de la votación 333. Casilla 78 contigua 1, boletas sobrantes 229, total de votos válidos y nulos que se encuentran en las bolsas correspondientes 525. Resultados de la votación PAN 116, PRI 108, PRD 9, Movimiento Ciudadano 59, Verde 43, Morena 122, PT 13, Querétaro Seguro 9, candidatura común PAN-PRI-PRD 5, PAN-PRI 4, PAN-PRD 0, PRI-PRD 2, candidatos no registrados 0, votos nulos 35 es total de la votación 525. Casilla 78 básicas, boletas sobrantes 229 total de votos válidos y nulos que se encuentran en las bolsas correspondientes 544. Resultados de la votación PAN 117, PRI 101, PRD 6, Movimiento Ciudadano 86, Verde 29, Morena 144, PT 19 Querétaro Seguro 8, candidatura común PAN-PRI-PRD 5, PAN-PRI 10, PAN-PRD 0, PRI-PRD 0, candidatos no registrados 0, votos nulos 19 total de la votación 544. Siendo las trece horas con veinticinco minutos, procedo a dar lectura de las actas que tenemos. 79 contigua 1; boletas sobrantes 214, total de votos válidos y nulos que se encuentran en las bolsas correspondientes 342. Resultados de la votación, PAN 68, 57. Casilla 79 contigua 1. 79 contigua 1, boletas sobrantes 214, total de votos válidos y-nulos que se encuentran en las bolsas correspondientes 342. Resultados de la votación, PAN 68, PRI 57, PRD 0, Movimiento Ciudadano 48, Partido Verde 38, Morena 89, PT 13, Querétaro Seguro 6, candidatura común PAN-PRI-PRD 5, PAN-PRI 1, PAN-PRD 0, PRI-PRD 1, candidatos no registrados 1, votos nulos 15, total de la votación 342. Casilla 79 contigua 2, boletas sobrantes 211, total de votos válidos y nulos que se encuentran en las bolsas correspondientes 344. Resultadós de la votación PAN 75, PRI 42, PRD 2, Movimiento Ciudadano 48, Partido Verde 19, Morena 119, PT 13, Querétaro Seguro 6, candidatura común PAN-PRI-PRD 4, PAN-PRI 2, PAN-PRD 0, PRD 0, candidatos no registrados 0, votos nulos 14, total de la votación 344. Casilla 79 extraordinaria 1, boletas sobrantes 302, total de votos válidos y nulos que se encuentran en las bolsas correspondientes 396. Resultados de la votación, PAN 74, PRI 60, PRD 6, Movimiento Ciudadano 70, Partido Verde 24, Morena 104, PT 11, Querétaro Seguro 10, candidatura común PAN-PRI-PRD 8, PAN-PRI 6, PAN-PRD 0, PRI-PRD 0, candidatos no registrados cero, votos nulos 23 total de la votación 396. En uso de la voz la representación de Morena. - Audio inaudible. En uso de la voz la Presidencia. - Los cinco titulares y dos y tres suplentes, pero también en los puntos de recuento los pueden ocupar algunos de los Supervisores. En uso de la voz la representación de Morena. - Nada más con fundamento en que normatividad Presidenta me señala que los Supervisores pueden este, participar de los Puntos de Recuento digamos como en sustitución de los Consejeros. En uso de la voz la Presidencia. – Esta dentro de los lineamientos..., en unos momentos le indico en que parte se encuentra. En uso de la voz la Consejera Minerva Fabiola. – Presidenta, Secretaria Técnica



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Representantes de partidos consejeros quiero saber ¿si los representantes de partido de aquí del pleno pueden actuar ante los puntos de recuento? En uso de la voz la Presidencia. No, ya que en las mesas de Puntos de Recuento se nombró a dos representantes auxiliares para ello. En uso de la voz la Consejera Minerva Fabiola. - Entonces solicito que prevenga todos aquellos partidos políticos que están actuando en los Puntos de Recuento y sean retirados del Punto de Recuento por favor es todo gracias. En uso de la voz la Presidencia. - Representantes los exhorto por favor a que guardemos un poco el orden tenemos allá en Puntos de Recuento, perdón sus representantes que pueden apoyarlos a ustedes pueden venir y solicitarles algún apoyo para poder proceder ante alguna duda que ellos pudieran tener, por favor se les exhorta a que guardemos el orden y para ello también pues se les apercibe a la siguiente a que el representante que esté faltando a este punto pues se le tendrá que retirar del Consejo gracias. En uso de la voz la Presidencia. - Adelante. En uso de la voz la representación de Morena. - Si Presidenta, quiero consultarle porque si en los Lineamientos para la Sesión de los Lineamientos para el Desarrollo de la Sesión Especial de Cómputos, señala en su artículo 67, que deberá, que la Presidencia perdón, dice, para la resolución de la decisión especial de cómputos del grupo de los trabajos de recuento será de manera simultánea al cotejo de actas en el pleno del Consejo, en todo momento deberá garantizarse la presencia y permanencia del quórum legal requerido para el desarrollo de la sesión especial de cómputos en ese sentido en el pleno del consejo deberá permanecer quien preside el consejo así como al menos dos de las cuatro consejerías electorales propietarias; ¿Me podría indicar cuál de estas consejerías propietarias van a permanecer en el pleno del consejo?, ¿cuáles son esas dos consejerías que están aparte de usted en el pleno del consejo en este momento? y en su caso ¿de abrir otro punto otro grupo de trabajo quienes serían esas dos consejerías propietarias?. En uso de la voz la Presidencia. - Bien en el artículo 89 de los Lineamientos del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, dice que cada punto de recuento debe haber un auxiliar no necesariamente tiene que ser algún consejero propietario o suplente, sino que en su caso en ese puede ser presidido más bien por un Supervisor Electoral o Capacitador Asistente Electoral, que lo único punto en el que se maneja que debe estar una consejería propietaria es en el Grupo de Trabajo que representa los tres puntos de recuento. Quién está de titular en ese Grupo de Trabajo es la propietaria Minerva, sin embargo, en los puntos de recuento tenemos algunos consejeros suplentes y algunos titulares. Hace un momento y cada que hemos leído los resultados han estado presentes mis dos compañeros consejeros titulares el Ingeniero Juan y el Ingeniero Saúl. Adelante representante. En uso de la voz la representación de Morena. - Sin embargo, el artículo 67 no señala que vendrán que tendrán que estar presentes en el pleno cada que se lean los resultados del recuento, dice que deberán permanecer en el consejo aparte de quien la presida al menos dos de las cuatro consejerías propiedades por eso le vuelvo y le



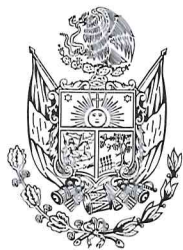
INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

preguntó, ¿quiénes son las dos consejerías propietarias que están en el pleno del consejo durante todo este desarrollo de la sesión del recuento administrativo? En uso de la voz la Presidencia. – Van a estarse rolando, no puedo decirle que están en específico dos, porque tienen que estarse rolando dado que hay un desgaste también en las personas al estar tanto tiempo afuera parados y en el sol en el calor. Intervención representante partido político Morena. - Nada más quisiera saber si en la versión estenográfica de la sesión especial de cómputos se está registrando cada vez que salen de este pleno las dos consejerías propietarias y se sustituyen por las otras dos que hace usted señalamiento. En uso de la voz la Presidencia. – No, no se tiene un registro como tampoco se lleva un registro de ustedes no tenemos como tal ese registro. En uso de la voz la Presidencia. - Siendo las catorce horas con cincuenta y ocho minutos doy lectura a las actas que tengo en mi poder. Casilla 79 Extraordinaria 1 Contigua 1; boletas sobrantes 301, total de votos válidos y nulos que se encuentran en las bolsas correspondientes 397. Resultados de la votación, PAN 73, PRI 51, PRD 1, Movimiento Ciudadano 79, Partido Verde 45, Morena 95, PT 19, Querétaro Seguro 4, candidatura común PAN-PRI-PRD 5, PAN-PRI 3, PAN-PRD 0, PRI-PRD 0, candidatos no registrados 1, votos nulos 21, total de la votación 397. Casilla 79 Extraordinaria 1 contigua 2; boletas sobrantes 297 total de votos válidos y nulos que se encuentran en las bolsas correspondientes 399. Resultado de la votación PAN 71, PRI 41, PRD 7, Movimiento Ciudadano 63, Partido Verde 49, Morena 129, PT 9, Querétaro Seguro 5, candidatura común PAN-PRI-PRD 3, PAN-PRI 0, PAN-PRD 1, PRI-PRD 0, candidatos no registrados 3 votos nulos 18 votación total 399. Casilla 79 extraordinaria 1 Contigua 1; boletas sobrantes 284 total de votos válidos y nulos que se encuentran en las bolsas correspondientes 413. Resultados de la votación, PAN 62, PRI 63, PRD 5, Movimiento Ciudadano 82, Partido Verde 33, Morena 97, PT 18, Querétaro Seguro 3, candidatura común PAN-PRI-PRD 8, PAN-PRI 4, PAN-PRD 1, PRI-PRD 0, candidatos no registrados 0, votos nulos 37, total de la votación 413. Adelante. En uso de la voz la representación de Morena. – Si me puede repetir, toda la serie por favor porque encuentro una diferencia matemática, pero si me puede repetir por favor. En uso de la voz la Presidencia. - ¿De cuál? En uso de la voz la representación de Morena. - De la 79, la última que sé leyó, la 79 Extraordinaria 1 Contigua 3, boletas sobrantes 284 total de votos válidos y nulos que se encuentran en las bolsas correspondientes 413. Resultado de la votación, PAN 62, PRI 63 PRD 5, Movimiento Ciudadano 82, Partido Verde 33, Morena 97, PT 18, Querétaro Seguro 3, candidatura común PAN-PRI-PRD8, PAN-PRI 4, PAN-PRD 1, PRI-PRD 0, candidatos no registrados 0, votos nulos 37, total de la votación 413. En uso de la voz la representación de Morena. - Audio inaudible. En uso de la voz la Presidencia. - Aparece únicamente en el acta que están en los Puntos de Recuento y cada que salen me los traen aquí. Casilla 80 básica, boletas sobrantes 255, total de votos válidos y nulos que se encuentran en las bolsas correspondientes 283. Resultados de la votación, PAN 40, PRI 70, PRD 2,



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Movimiento Ciudadano 48, Verde 25, Morena 44, PT 7, Querétaro Seguro 7, candidatura común PAN-PRI-PRD 4, PAN-PRI 4, PAN- PRD 2, PRI-PRD 0, candidatos no registrados 1, votos nulos 29, total de la votación 283. 81 básica. Boletas sobrantes 236, total de votos válidos y nulos que se encuentran en las bolsas correspondientes 311. Resultado de la votación, PAN 78, PRI 57, PRD 5, Movimiento Ciudadano 62, Partido Verde 18, Morena 56, PT 2, Querétaro Seguro 3, candidatura común PAN-PRI-PRD 7, PAN-PRI 8 PAN-PRD 0, PRI- PRD 0, candidatos no registrados 0, votos nulos 15 total de la votación 311. Siendo las quince horas con quince minutos, procedo a dar lectura de las actas que tengo en mi poder. Casilla 81 Contigua 1; boletas sobrantes 205, total de votos válidos y nulos que se encuentran en las bolsas correspondientes 340. Resultados de la votación, PAN 87, PRI 90, PRD 1, Movimiento Ciudadanos 68, Verde 12, Morena 40, PT 7, Querétaro Seguro 3, candidatura común PAN-PRI-PRD 4, PAN-PRI 6, PAN-PRD 0, PRI-PRD 0, candidatos no registrados 0, votos nulos 22, total de la votación 340. Casilla 81 Contigua 2, boletas sobrantes 248, total de votos válidos y nulos que se encuentran en las bolsas correspondientes 297. Resultados de la votación, PAN 60, PRI 61, PRD 4, Movimiento Ciudadano 50, Partido Verde 24, Morena 40, PT 12, Querétaro seguro 8, PAN-PRI-PRD 4, PAN-PRI 7, PAN-PRD 0, PAN-PRD 1, candidatos no registrados 0, votos nulos 26, total de la votación 297. Voy a repetir dos de las actas, ya que no se grabó el audio. Casilla 81 Contigua 1; boletas sobrantes 205, total de votos válidos y nulos que se encuentran en las bolsas correspondientes 340. Resultados de la votación, PAN 87, PRI 90, PRD 1, Movimiento Ciudadanos 68, Verde 12, Morena 40, PT 7, Querétaro Seguro 3, candidatura común PAN-PRI-PRD 4, PAN-PRI 6, PAN-PRD 0, PRI-PRD 0, candidatos no registrados 0, votos nulos 22, total de la votación 340. Casilla 81 Contigua 2, boletas sobrantes 248, total de votos válidos y nulos que se encuentran en las bolsas correspondientes 297. Resultados de la votación, PAN 60, PRI 61, PRD 4, Movimiento Ciudadano 50, Partido Verde 24, Morena 40, PT 12, Querétaro seguro 8, PAN-PRI-PRD 4, PAN-PRI 7, PAN-PRD 0, PAN-PRD 1, candidatos no registrados 0, votos nulos 26, total de la votación 297. En uso de la voz la Consejera Presidenta. - Adelante representante. En uso de la voz representación de Morena. - Sí quisiera preguntarle si con respecto a su advertencia de unos minutos podría verificar en el Punto de Recuento que está en aquel lado se encuentra presente un ciudadano que está acreditado aquí como representante de partido político ante el Consejo, entonces quisiera saber el detalle o bajo qué argumento o calidad se encuentra dicha o dicho representante de partido político en esa mesa. En uso de la voz la Presidencia. - Ahorita verifica uno de los Consejeros titulares para ver si se encuentra hay la persona. Adelante. En uso de la voz la representación del PRI. - Nada más para mayor abundamiento y mejor aclaración el aperebimiento fue no podemos acercarnos a las mesas o no podemos intervenir en las mesas porque hace un momento lo que pasó fue que el representante de Morena intervino en el conteo y ahí fue donde se dio el conflicto,



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

...más que se nos aclare si ni siquiera podemos estar como observadores o este como representantes ante o interviniendo en la mesa perdón es cuánto. En uso de la voz la Presidencia. - Bien, pueden estar como observadores, pero no en la mesa como tal no pueden estar participando en la mesa. En uso de la voz la Consejera Minerva Fabiola. - Sí lo señalábamos anteriormente la acreditación ante los puntos de recuento si ustedes están acreditados aquí ante Consejo pueden estar vigilando como lo han hecho todos los representantes de partido de hecho me he percatado de eso y no pueden estar participando en los Puntos de Recuento, si pueden estar por los espacios siempre y cuando tampoco intervengan en las actividades que estamos realizando por favor. En uso de la voz la Presidencia. - Adelante representante. En uso de la voz la representación de Morena. – Gracias Presidenta, nada más para señalarle presidenta que el artículo nuevamente el artículo 67 de los Lineamientos para la Sesión Especial de Cómputos párrafo tercero nos señala que la representaciones propietarios o suplentes de los partidos políticos y en su caso las candidaturas independientes acreditados ante el Consejo correspondiente, podrán asumir la función de representaciones coordinadores para recibir la copia de las constancias y actas generadas en los grupos de trabajo y puntos de recuento en los casos que no haya acreditado representación auxiliar ante estos o sea el momento de la entrega en el grupo de trabajo o grupos de recuentos la representación no se encuentra presente, porque señaló esto que no ha sucedido hasta el momento porque pudiera suceder en el transcurso del día nada más para tener para que usted lo tenga en cuenta por si llega a suceder no tengamos la sanción que usted señaló hace unos minutos de expulsión. En uso de la voz la Presidencia. - Sí claro eso se tiene considerado, pero también para éso está en la entrada una persona que está acreditando y se da cuenta cuántos están de cada partido dentro del Consejo gracias. En uso de la voz la Presidencia. - Solicitó en la sala de sesiones a los a los Consejeros propietarios por favor al igual a los representantes de partido los propietarios por favor. Sedo el uso de la voz a la Secretaría Técnica. En uso de la voz la Secretaría Técnica. - Sí buenas tardes. Les comento que como ustedes saben el día de ayer en nuestra reunión de trabajo y en nuestra sesión extraordinaria se aprobó el acuerdo IEEQ/CMCL/A/011/24, en el que se aprobaron las casillas que serían objeto de recuento por alguna de las causales legales que se actualizarán. En este sentido tenemos que proceder al cotejo aún y cuando sabemos que ahorita la elección de diputación está totalmente en recuento en base a este Acuerdo tenemos también que hacer el cotejo atendiendo a dar certeza legalidad de que nuestras actas están conforme a lo que se le capturó y conforme a lo que se informó en nuestra en nuestra sesión de jornada, entonces vamos a iniciar salvo que la Presidenta diga otra cosa vamos a traer aquí el paquete como se ha venido haciendo en el procedimiento nada más hay que organizarnos para tener dos chicas que nos puedan ayudar a sacar la documentación o ¿cómo indica usted Presidenta?. En uso de la voz la Presidencia. -



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Solicitó en sala de sesiones a dos Auxiliares de Documentación para el apoyo por favor.

En uso de la voz la representación de Morena. - Presidenta sí me puede informar por qué se inició en la sesión de recuento administrativo cuando aún no se había terminado la sesión de bueno no se había terminado el cotejo de las actas de todos los paquetes cómo era el orden del día. En uso de la voz la Secretaría Técnica. En un momento dado se iba a ser simultáneamente tanto el cotejo como el recuento sin embargo se indicó que toda vez que se iban a ir recuento ya no se hiciera el cotejo sin embargo la instrucción última que se nos dio es que atendiendo al Acuerdo y para dar certeza y legalidad a lo que es lo que nosotros estamos haciendo vamos a proceder al cotejo en este momento no hay otra razón ni se esconde nada ni mucho menos simple y sencillamente fue una indicación y se va a retomar esa parte sin ningún problema ni mucho menos. En uso de la voz la representación de Morena. - Gracias presidente podrá indicar la

Secretaría Técnica que informe a esta representación ¿quién le indicó eso? y por qué y si hay una deliberación del consejo para acatar esa instrucción que supuestamente recibieron cuál fue el sentido de la votación de esa deliberación para llegar a este momento en el que contravienen completamente la Ley Electoral del Estado de Querétaro y los Lineamientos para la Sesión Especial de Cómputos. En uso de la voz la Secretaría Técnica. – La deliberación la hicimos aquí en el Consejo realmente y fue una de las indicaciones que se nos dieron si gusta usted hablar oficinas centrales allá que le digan más a detalle y aquí fue como se deliberó en este sentido que entonces vamos a hacer el recuento, pero vamos a retomar en este momento el cotejo de las que están pendientes. En uso de la voz la representación de Morena. – Presidenta por favor solicite a la Secretaría que me clarifique si ella participó de la deliberación del Consejo como lo señaló en este momento. En uso de la voz la Secretaría Técnica. - Sí yo participé, claro que participe, yo soy la Secretaría Técnica tengo que participar, doy fe. En uso de la voz la representación de Morena. – La responsabilidad de la Secretaría Técnica de los Consejos no es deliberar. La deliberación implica hablar en favor o en contra de la resolución de un punto, la función de la Secretaría Técnica no es deliberar ninguna decisión esa deliberación corresponde únicamente a los miembros del Consejo. La función de la Secretaría Técnica, es auxiliar sobre los elementos técnicos que conlleva una elección pero no participar de las deliberaciones entonces me gustaría que asentara la presidencia en actas que me informe el sentido de la votación del consejo de esa supuesta instrucción que no me han dicho instrucción de quién, no sé de Palacio de Gobierno, Oficinas Centrales un ente etéreo nombres y apellidos por favor de quien intervino en la autonomía de este Consejo municipal para violentar la Ley Electoral, por favor nombres y el sentido de la votación cuántos votos a favor y cuántos en contra o cuántas abstenciones de esa decisión asentada en las actas que debieron de haber tomado por favor presidencia no inventen



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Indicación van a cometer un delito si en las actas al rato salen con que si tomaron una determinación con votos gracias. En uso de la voz la Presidencia. - Sólo para recalcar la Secretaría Técnica no tiene como tal el voto ante el consejo eso lo deliberamos las consejerías y son consejerías propietarias titulares la indicación se envió desde Oficinas Centrales, dado que en el Consejo Distrital 14 al que pertenecemos la diferencia entre el primero y segundo lugar era muy reducido por eso fue que esperamos la indicación una detuvimos el cotejo una vez que se nos indicara que podíamos iniciar se inició simultáneamente en todos los consejos el recuento total de todos los paquetes. En uso de la voz la representación de Morena. - Quien de Oficinas Centrales mandó dice qué es Oficinas Centrales, Secretariado Ejecutivo, el Presidente de la Presidenta del Consejo General un funcionario de tercer nivel, qué es eso de Oficinas Centrales me imagino que tienen oficio o nada más por una llamada telefónica para que violaran la ley. En uso de la voz la Presidencia. - Secretaria Técnica por favor. En uso de la voz la Secretaria Técnica. - Por favor solicitó la información al Consejo General, vamos a continuar con el cotejo si usted no tiene otra indicación Presidenta, ahí le van a dar la información nombres y apellidos solicítelo al Consejo General, no estamos omitiendo ninguna información la indicación es que lo solicite al Consejo General. En uso de la voz la Presidencia. - Retomaremos lo que es el cotejo de actas a partir de la casilla que nos quedamos desde la mañana, cabe mencionar que ya tenemos aquí los expedientes de casilla dado que ya se hizo el recuento entonces nos pasaron todos los expedientes conforme están haciendo el recuento. Continuamos con la Casilla 77 contigua 2. En uso de la voz la representación de Morena. - Audio inaudible. En uso de la voz la Presidencia. - Continuamos. En uso de la voz la Secretaría Técnica. - Informó consejerías, Presidenta, que como ya fueron capturadas las actas las constancias individuales ya no genera la posibilidad de cotejo entonces voy a solicitar la indicación para que se nos diga qué procede. En uso de la voz la Presidencia. - Gracias.

En uso de la voz la Consejera Presidenta: Solicito la Casilla 87 contigua 1 en esta sala de sesiones por favor. En uso de la voz la representación propietaria del partido político Morena: Gracias, Presidenta le insisto que abrir paquetes. Aquí en este momento viola el procedimiento del recuento administrativo que ustedes ya ordenaron. Le hago referencia a la fracción II del 123. El Consejo competente resolverá de plano la procedencia del recuento, es decir Distrital de Ezequiel Montes, y en su caso ordenará los Consejos que efectuaron cómputos parciales de la elección de qué se trate a ustedes realicen el recuento, ya les ordenaron realizar el recuento. Si el Consejo que recibe la instrucción del recuento se encuentra realizando el cómputo de otra elección, concluirá este y proceder al desahogo del recuento solicitado, si al finalizar el recuento hubiese cómputos pendientes, procederá a efectuarlos cuando termine el recuento tienen la facultad de



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

...iniciar cómputos en este momento. Entonces quiero que quede asentado que este Consejo está violando el artículo 123 de la Ley Electoral del Estado de Querétaro, no deben de hacer esto de verdad, soliciten hablar con el Secretario Ejecutivo del Instituto Electoral de Querétaro, porque los están metiendo ustedes en la posibilidad de cometer delitos electorales, porque están manipulando paquetes electorales fuera de la normatividad, los Consejos, las Consejerías que abran y manipulen votos, no teniendo autorización para ello van a violar la Ley y van a cometer un delito electoral, yo les advierto si ustedes quieren cometer delitos electorales bajo su responsabilidad. En uso de la voz la Consejera Presidenta: Representante, invito a que presente su medio, sería todo. Solicito introduzca el paquete de la casilla 87 contigua 1 a la bodega electoral, cotejo de la sección 87 contigua 1, PAN setenta y uno, PRI treinta y cuatro, PRD uno, Movimiento Ciudadano sesenta y siete, Morena ciento cuarenta y dos, PT nueve, Qro Seguro cinco, candidaturas comunes PAN PRI PRD cuatro, PAN cero, candidaturas no registradas uno, nulos once, total trescientos noventa y cuatro boletas, sobrantes doscientas diecisiete personas que votaron trescientos noventa y tres representaciones partidistas uno, total de votos de las urnas trescientos noventa y cuatro, el acta con los resultados ya capturados coinciden. En este momento siendo las dieciséis horas con doce minutos. Solicito la casilla 87 contigua 2 a esta Mesa de pleno. solicito se introduzca el paquete de la casilla 87 contigua 2 a la bodega electoral. En uso de la voz la representación propietaria del partido político Morena: Le hago hincapié en que ustedes como Consejerías bajo la ley electoral. Están obligados a hacer, el artículo 124 de la Ley Electoral señala, son obligaciones de los Consejos, Distritales y Municipales. Practicar el cómputo en el siguiente orden, Diputación. Gubernatura y Ayuntamiento. Fracción II realizar cada uno de los cómputos hasta su conclusión, nosotros iniciamos un cómputo en la mañana y ustedes por alguna situación ordenaron suspenderlo iniciar un recuento administrativo, y ahora vuelven a querer hacer el cómputo. Por favor, no les quita nada que consulten de verdad, a la Secretaría Ejecutiva del Instituto Electoral, porque ustedes ya violaron la ley, una vez el día de hoy y la pretende violar continuamente, están abriendo paquetes cuando ya no tienen esa facultad, en el momento en el que empezamos a hacer el recuento administrativo, se debió suspender cualquier computo, suspender, terminar el recuento administrativo y entonces retomar cualquier computo, ya lo hicieron mal, bueno, pero están en un estado de ilegalidad, están abriendo paquetes violentando Ley, no es un tema de procedimiento, no es un tema de lineamientos, no es un tema de reglamento. Están ustedes violando la ley, van a continuar violando la ley, exponiendo los demás Consejeros a seguir abriendo paquetes, cometiendo delitos electorales, de verdad, llamo a la legalidad que es uno de los principios rectores de las elecciones, sino a la cordura, pueden detenerse pensar bien las cosas dejar que termine el recuento administrativo, que ya lo iniciaron ustedes, terminar el recuento administrativo, y entonces podrán seguir con su



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

computo, pero van a seguir violentando los demás ciudadanos a cometer delitos electorales. En uso e la voz la Consejera Presidenta: Decreto en este momento un receso de quince minutos, en lo que llegamos a un acuerdo. Solicito por favor la presencia de los Consejeros titulares a esta sala de sesiones, dígame. En uso de la voz la representación Propietaria del partido político Morena: Presidenta, las sesiones del Consejo Municipal son públicas, uno de los principios rectores de las elecciones es la máxima publicidad. No existen liberaciones privadas. Las deliberaciones se desarrollan a la vista de todas las representaciones de los partidos políticos, de manera tal que, de verdad, le solicito la cordura pueden liberar, hágalo, pero no pueden deliberar, las elecciones no son un tema secreto, ya paso eso de lo oscuroito, ya pasó, tiene una responsabilidad no sólo la ley, no hay de liberaciones privadas. En uso e la voz la representación propietaria del partido Movimiento Ciudadano: En la ley electoral local, determinación son válidas y legales para todos los integrantes del Consejo, cualquier determinación del contrario o cualquier o cualquier esta manifestación contra ese acuerdo ya sea por algún Consejero, algún representante tiene que hacerse, el artículo 64 de la Ley de Medios de Impugnación, considera el recurso de reconsideración, recurso de reconsideración se hace dentro de los cuatro días, una vez aprobado el acuerdo, la ley electoral es muy clara, también está en recurso de apelación, que se puede hacer valer cuando no se hace valer el recurso de reconsideración. Entonces, yo creo que estamos entorpeciendo el desarrollo normal de la sesión, que también ese parte es un delito electoral, hacemos mención de varios delitos electorales, obviamente todas las representaciones tenemos derecho a voz, no tenemos derecho a voto, pero si a voz, y se hacen valer, conforme lo consideramos, pero también hay un límite, hay un límite de cõrdura, hay un límite de respetar los tiempos electorales y hay un límite para todo. Obviamente si la representación de Morena busca hacer valer sus derechos los propios medios de impugnación, lo considera, yo invitaría que no se entorpezca el desarrollo de la sesión y si hay algún recurso que interponer se haga por las vías legales, es cuánto. En uso de la voz la Consejera Presidenta: Doy por concluido el con el tema, ahorita solicité un receso para llegar a un acuerdo con los Consejeros. Gracias. En uso e la voz la Consejera Presidenta: Bien procederemos, nada más para mencionar, vamos a continuar con el cotejo y simultáneo a la al recuento de los paquetes, conforme a lo que ayer se aprobó una vez terminado, daremos pie a la petición que se hizo por parte del Consejo Distrital en donde el representante de Morena solicitó en ese Distrito, que se hiciera el cómputo total, lo vamos a concluir una vez concluida esta parte del cotejo y recuento de algunos paquetes, concluido a terminar con los que estaban al recuento. Quedan a salvo sus derechos, vamos a continuar. Ya vamos a iniciar simultáneo el recuento de los paquetes que se habían aprobado el día de ayer, hasta terminar correcto, de lo que faltaría continuamos. 87 contigua 2. PAN cuarenta y cuatro, PRI treinta y ocho, PRD cinco, MC sesenta y ocho, Verde cuarenta y siete, Morena ciento dieciocho, PT ocho



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Querétaro Seguro cinco, candidatura común, PAN-PRI-PRD tres, PAN tres, PAN-PRD tres, candidaturas no registrada cero, votos nulos veintiséis, total trescientos sesenta y seis, Boletas sobrantes doscientos cuarenta y cuatro, personas de lista nominal que votaron cero, representaciones partidistas siete, total de votos sacados de las urnas trescientos sesenta y seis. El recuento no es administrativo, es ser simultáneo como se aprobó, simultáneo es que van a recontar allá los paquetes que traen inconsistencias y aquí los que no. En este momento siendo las dieciséis horas con cuarenta y un minutos. Solicito la casilla 87 contigua 3 a mesa de pleno. 87 Contigua 3. PAN setenta y uno, Movimiento Ciudadano cincuenta y cuatro, Verde treinta y seis, Morena ciento treinta, PT seis, Querétaro Seguro cinco, candidatura común PAN-PRI-PRD cero, PAN-PRI cero, PAN-PRD cero, PRI-PRD cero, candidatos no registrados uno, votos nulos uno, total trescientos cuarenta y cinco, boletas sobrantes doscientos cuarenta y cuatro, personas de la lista nominal que votaron trescientos cincuenta y siete. representaciones partidistas diez, total de votos sacados de las urnas trescientos sesenta y siete, el acta coincide con lo ya registrado, solicito se introduzca el paquete de la casilla 87 contigua tres a la bodega electoral. Solicito el paquete de la casilla 88 básica a esta mesa de pleno. Solicito introduzca el paquete de la casilla 88 básica a la bodega electoral. 88 básica. PAN sesenta y tres, PRI sesenta y seis, PRD tres, Movimiento Ciudadano sesenta y seis, Verde cuarenta y ocho, Morena ciento cincuenta y cuatro, PT nueve, Querétaro Seguro seis, candidatura común PAN-PRI-PRD ocho, PAN-PRI cuatro, PAN-PRD cero, PRI-PRD cero, candidatos no registrados cero, votos nulos treinta y seis, total cuatrocientos sesenta y tres, boletas sobrantes doscientos ochenta y ocho, personas de la lista nominal que votaron cuatrocientos cincuenta y siete, representaciones partidistas seis, total de votos sacados de las urnas cuatrocientos sesenta y tres coinciden los datos con los ya registrados. Solicito la casilla 88 contigua 1 a esta mesa de pleno. Solicito se introduzca el paquete de la casilla 88 contiguo 1 a la bodega electoral. Resultados de la 88 contigua 1. PAN setenta y cuatro, PRI cincuenta y uno, PRD cuatro, Movimiento Ciudadano cincuenta y tres, Verde treinta y seis, Morena ciento setenta y cuatro PT trece, Querétaro Seguro dos, candidatura común PAN-PRI-PRD cuatro, PAN-PRI cinco, PAN-PRD cero, PRI-PRD cero, candidatos no registrados cero, total cuatrocientos treinta y nueve, boletas sobrantes trescientos quince, personas de la lista nominal que votaron cuatrocientos treinta y ocho, representaciones partidistas uno, total de votos sacados de las urnas cuatrocientos treinta y nueve, coinciden los datos. Solicito la casilla 88 contigua 2 a esta Mesa de pleno. Introduzca el paquete de la casilla 88 contiguo a 2 a bodega electoral. Resultados de la 88 contigua 2, PAN setenta y siete, PRI cuarenta y uno, PRD cuatro, Movimiento Ciudadano setenta y dos, Verde cincuenta y nueve, Morena ciento veintiocho, PT once, Querétaro Seguro nueve, candidaturas comunes, PAN-PRI-PRD dos, PAN-PRI diez, PAN-PRD cero, PRI-PRD cero, candidatos no registrados cero, votos nulos veintiocho, total cuatrocientos



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

casilla 87 y uno, boletas sobrantes trescientos trece, personas de la lista nominal que votaron cuatrocientos cuarenta y uno, representaciones partidistas cero, totales de votos de las urnas cuatrocientos cuarenta y uno, datos coincidentes. Solicito esta mesa de pleno la casilla 88 contigua 3. Solicito se introduzca el paquete de la casilla 88 contigua 3 a la bodega electoral. Resultados de la 88 contigua 3, PAN sesenta y dos, PRI sesenta y ocho, PRD seis, Movimiento Ciudadano cincuenta y tres, Verde cincuenta y cuatro, Morena ciento setenta, PT once, Querétaro Seguro diez, Candidatura común PAN-PRI-PRD uno, PAN-PRI tres, PAN-PRD cero, PRI-PRD cero, candidato no registrados cero, votos nulos veinticuatro, total cuatrocientos sesenta y dos, boletas sobrantes doscientos noventa y dos, personas que votaron cuatrocientos sesenta, representante partidistas uno, total de votos sacados de las urnas cuatrocientos sesenta y dos, datos coincidentes. Solicito esta mesa de pleno la casilla 91 contigua 1, Solicito introduzca el paquete de la casilla 91 contigua 1 a bodega electoral. 91 contigua 1, PAN setenta y cinco, PRI veintiséis, PRD ocho, Movimiento Ciudadano sesenta y siete, Verde treinta y nueve, Morena ciento veintisiete, PT sesenta y seis, Querétaro Seguro cuatro, candidatura común PAN-PRI-PRD tres, PAN-PRI dos, PAN-PRD cero, PRI-PRD cero, candidatos no registrado cero, votos nulos treinta y tres, total cuatrocientos cincuenta, boletas sobrantes trescientos doce, personas de la lista nominal que votaron cuatrocientos cincuenta, coinciden los datos. Solicito la casilla 95 contigua 1 a esta mesa de pleno de la casilla. Solicito el ingreso del paquete de la casilla 95 contigua 1 a bodega electoral. 95 contigua 1. PAN setenta y uno, PRI treinta y tres, PRD siete, Movimiento Ciudadano cuarenta, Verde treinta y seis, Morena ciento veintiséis, PT veintiséis, Querétaro Seguro nueve, Candidatura común PAN-PRI-PRD seis, PAN-PRI dos, PAN-PRD cero, PRI-PRD cero, candidatos no registrados cero, votos nulos catorce, total trescientos setenta y dos, boletas sobrantes trescientos treinta y uno, personas de la lista nominal que votaron trescientos setenta y dos, representaciones partidistas cero, total de votos sacados de las urnas trescientos setenta, datos coincidentes. Solicito el paquete de la casilla 894 básica a esta mesa de pleno. Solicito el ingreso del paquete de la casilla 894 básica a bodega electoral. PAN cincuenta y siete, PRI treinta y cinco, PRD trece, Movimiento Ciudadano veintisiete, Verde treinta, Morena cuarenta y uno, PT cuatro, Querétaro Seguro cinco, candidatura común, PAN-PRI-PRD cinco, PAN-PRI cuatro, PAN-PRD cero, PRI-PRD cero, candidatos no registrados cero, votos nulos veinte, total doscientos cuarenta y uno, boletas sobrantes trescientos cinco, personas que votaron doscientos cuarenta, representaciones partidistas cinco, total de votos sacados de las urnas doscientos cuarenta y uno, datos coincidentes. Solicito el paquete de la casilla 895 contigua 1 a esta mesa de pleno. PAN ciento veintiuno, PRI treinta y tres, PRD siete, Movimiento Ciudadano cuarenta y nueve, Verde cincuenta y siete, Morena ochenta y seis, PT treinta y uno, Querétaro Seguro cinco,

22



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

candidatura común, PAN-PRI-PRD seis, PAN-PRI cero, PAN-PRD cero, PRI-PRD cero, candidatos no registrados cero, votos nulos veinte, total cuatrocientas diecisiete, boletas sobrantes trecientas cuarenta y cuatro, personas votaron cuatrocientos quince, representaciones partidistas cero, total de personas y representa, total de votos sacados de las urnas cuatrocientos diecisiete, datos coincidentes. Solicito el ingreso del paquete de la casilla 895 contigua 1 bodega electoral. Solicito el paquete de la casilla 896 básica a esta mesa de pleno. Solicito el ingreso de la casilla 86 básica a bodega electoral. PAN cincuenta y uno, PRI cuarenta, PRD cinco, Movimiento Ciudadano sesenta y siete, Verde treinta y nueve, Morena ciento sesenta y dos, PT siete, Querétaro Seguro cinco, candidatura común PAN-PRI-PRD tres, PAN-PRI uno PAN-PRD cero, PRI-PRD cero, candidatos no registrados cero, votos nulos veinticuatro, total cuatrocientas cuatro, boletas sobrantes doscientas ochenta y seis, personas que votaron cuatrocientas cuatro, boletas, representaciones partidistas cero, total de voto sacados de las urnas cuatrocientos cuatro, datos coincidentes. Solicito el paquete 86 extraordinaria 1 contigua 1 a esta Mesa de pleno. PAN cuarenta y cuatro, PRI treinta y cuatro, PRD tres, Movimiento Ciudadano sesenta y cinco, Verde catorce, Morena cuarenta y dos, PT tres, Querétaro Seguro once, candidatura común PAN-PRI-PRD cero, PAN-PRI cero, PAN-PRD cero, PRI-PRD cero, candidatos no registrados cero, votos nulos veinticuatro, total doscientos cuarenta, boletas sobrantes ciento ochenta y siete, personas que votaron doscientos treinta y tres, representaciones de partido siete, total de votos de urnas doscientos cuarenta, datos coincidentes. Solicito el paquete de la casilla 896 básica a esta mesa de pleno. Solicito el ingreso e la casilla 86 extraordinaria 1 contigua 1 a bodega electoral. solicito mayoría en sala de pleno por favor Consejeros. Solicito el ingreso de la casilla 896 a bodega electoral. 896 básica los resultados son: PAN cincuenta y uno, PRI cuarenta, PRD cinco, Movimiento Ciudadano sesenta y siete, Verde treinta y nueve, Morena ciento sesenta y dos, PT siete, Querétaro Seguro cinco, candidatura común PAN-PRI-PRD tres, PAN-PRI uno, PAN-PRD cero, PRI-PRD cero, candidatos no registrados cero, votos nulos veinticuatro, total cuatrocientas cuatro, boletas sobrantes doscientos ochenta y seis, personas de la lista nominal votaron cuatrocientos cuatro, representaciones partidistas cero, total de votos de las urnas cuatrocientos cuatro. Datos coincidentes, solicito el paquete de la casilla 896 contigua 1 a esta Mesa de pleno. Solicito el ingreso del paquete de la casilla ocho 896 contigua 1 a bodega electoral. 896 Contigua 1. PAN cincuenta y tres, PRI cuarenta y siete, PRD cuatro, Movimiento Ciudadano setenta y dos, Verde treinta, Morena Ciento cincuenta y uno, Querétaro Seguro dos, candidatura común PAN-PRI-PRD cuatro, PAN-PRI cero, PAN-PRD-PRI cero, candidatos registrados nulos catorce, total cuatrocientas, boletas sobrantes doscientas noventa, personas que votaron trescientos noventa y cinco, representaciones partidistas uno, total de votos sacados de las urnas cuatrocientos. Datos coincidentes. Solicito la casilla 897 Básica a esta mesa de pleno.



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Solicito el ingreso del paquete de la casilla 897 Básica a bodega electoral. Resultados: PAN cincuenta, PRI veinte, PRD seis, Movimiento Ciudadano ochenta y nueve, Verde treinta y seis, Morena ciento dieciséis, PT dieciséis, Querétaro seguro siete, candidatura común PAN-PRI-PRD cero, PAN-PRI uno, PAN-PRD cero, PRI-PRD cero, candidatos no registrados uno, votos nulos veinte, total trescientos sesenta y dos, boletas sobrantes ciento ochenta y cuatro, personas de las listas nominal que votaron trescientos cincuenta y nueve, representaciones partidistas uno, total de votos de las urnas trescientos sesenta y dos. Datos coincidentes. Una oficialía en este momento respecto a lo de anticipado. Solicito la casilla 971 contigua 2 a esta Mesa de pleno adelante representante. En uso de la voz la representación propietaria del partido político Morena: Nada más para solicitar que en la apertura de estos paquetes nos lo muestre para verificar que estén debidamente en las firmado y sello de los paquetes que deben haber venido en el día de la jornada. En uso de la voz la Consejera Presidenta: Si, se ha mostrado el paquete, en cuanto llega se muestra y después se gira, para que los compañeros puedan cortar el sello que trae el paquete. Solicito el ingreso del paquete 971 contigua 2 a bodega electoral. PAN treinta y uno, PRI treinta y siete PRD dos, Movimiento Ciudadano noventa y dos, Verde veintiséis, Morena treinta y uno, PT treinta y uno, Querétaro seguro quince, candidatura común PAN PRI-PRD tres, PAN-PRI once, PAN-PRD siete, PRI PRD cinco, candidatos no registrados cero, votos nulos dieciocho, total trescientos nueve, Boletas sobrantes trescientos ocho. Personas de la lista nominal que votaron trescientos cuatro, representaciones partidistas cinco, total de votos sacados de las urnas trescientos nueve, datos coincidentes. Solicito la casilla 974 básica a esta mesa de pleno, solicito el ingreso del paquete 974 básica a bodega electoral. Se manda a recuento. Solicito la casilla 974 contigua 1 a mesa de pleno. Solicito que la casilla 974 contigua 1 sea ingresada a bodega electoral. 974 contigua 1 resultados, PAN cuarenta y tres, PRI treinta y dos, PRD tres, Movimiento Ciudadano treinta y cinco, Partido Verde treinta y dos, Morena ciento treinta y cuatro, PT dieciséis, Querétaro seguro ocho, candidatura común, PAN-PRI-PRD tres, PAN-PRI dos, PAN PRD cero PRI PRD cero, candidato no registrados cero, nulos veintiuno, TOTAL trescientos veintinueve, boletas sobrantes doscientos setenta y uno, personas de la lista nominal que votaron trescientos treinta, representaciones partidistas uno, total de votos de las urnas trescientos veintinueve, Datos coincidentes, En este momento hemos terminado con lo que es el cotejo de actas siendo las diecisiete horas con cincuenta y seis minutos. Siendo las diecisiete horas con cincuenta y ocho minutos, doy los resultados de las actas que tengo en poder. Casilla 82 básica. Boletas sobrantes doscientos veintidós, total de votos válidos y nulos que se encuentran en las bolsas correspondientes cuatrocientos sesenta y seis, PAN sesenta y dos, PRI cincuenta y ocho, PRD dos, Movimiento Ciudadano ciento cinco, partido Verde cuarenta y uno, Morena ciento veintisiete, PT treinta y dos, Qro seguro cinco, Candidatura común PAN-PRI-PRD cuatro, PAN-PRI cero, PAN-PRD cero,



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

PRI-PRD cero, candidatos no registrados cero, votos nulos treinta. Total, de la votación cuatrocientos sesenta y seis. Casilla 82 contigua 1. Boletas sobrantes doscientos sesenta y cinco, total de los votos válidos y nulos que se encuentran en las bolsas correspondientes cuatrocientos diecisiete, resultados de la votación; PAN sesenta y cuatro, PRI sesenta y uno, PRD siete, Movimiento ciudadano sesenta y ocho, Verde cuarenta y cinco, Morena noventa y nueve, PT diecinueve, Querétaro Seguro doce, candidatura común PAN-PRI-PRD seis, PAN-PRI uno, PAN-PRD cero, PRI-PRD cero, candidatos no registrados uno, votos nulos treinta y cuatro, votación total cuatrocientos diecisiete. 84 básica. Boletas sobrantes trescientos uno, total de votos válidos que se encuentran en las bolsas correspondientes trescientos. Resultados de la votación: PAN treinta y seis, PRI treinta y uno, PRD seis, Movimientos Ciudadanos cincuenta y uno, Verde cuarenta y dos, Morena setenta y uno, PT diez, Querétaro Seguro nueve, candidatura común PAN-PRI-PRD siete, PAN-PRI cuatro, PAN-RD uno, PRI PRD uno registrados cero votos nulos treinta y uno, total trescientos. Casilla 84. Contigua 2. Boletas sobrantes doscientos setenta y cuatro, total de votos válidos y nulos que se encuentran en las bolsas correspondientes Trescientos veintiocho. Resultados: PAN cincuenta y nueve, PRI cuarenta y seis, PRD dos, Movimiento Ciudadano cincuenta y cuatro, Verde sesenta y uno, Morena cincuenta y cuatro, PT doce, Querétaro Seguro once, candidaturas comunes, PAN-PRI-PRD cuatro, PRI cuatro, PAN-PRD cero, PRI-PRD cero, candidatos no registrados cero, Votos nulos veintiuno, total trescientos veintiocho. Casilla 85 básica. Boletas sobrantes doscientos cincuenta, totales de votos válidos y nulos que se encuentran en las bolsas correspondientes trescientos noventa y siete, resultados, PAN cuarenta y cinco, PRI veinticinco, PRD ocho, Movimientos Ciudadanos setenta y ocho, Verde treinta y ocho, Morena ciento sesenta y tres, PT diez, Querétaro Seguro seis, candidatura común PAN-PRI-PRD cero, PAN-PRI uno, PAN-PRD cero, PRI-PRD cero, candidatos registrados cero, votos nulos veintitrés. Total, de la votación trescientos noventa y siete. 84 contigua 1. Boletas sobrantes, doscientos noventa y nueve, total de votos válidos que se encuentran en las bolsas correspondientes trescientos tres, Resultados PAN cuarenta y ocho, PRI veintiséis PRD cinco, Movimiento Ciudadano cincuenta y seis, Partido Verde cincuenta, Morena sesenta y ocho, PT trece, Querétaro Seguro seis, candidatura común PAN-PRI-PRD cuatro, PAN-PRI uno, PAN-PRD cero, PRI-PRD cero, candidatos no registrados cero, votos nulos veintiséis, total de la votación trescientos tres. 86 básica. Sobrantes doscientos seis, total de votos válidos que se encuentran en las bolsas correspondientes doscientos cuarenta y ocho. Resultados, PAN veintiuno, PRI treinta y uno, PRD uno, Movimiento Ciudadano cuarenta y seis, Verde veintitrés, Morena sesenta y cinco, PT dieciocho, Querétaro Seguro siete, Candidatura Común PAN-PRI-PRD seis, PAN-PRD uno, PAN-PRD cero, PRI-PRD cero, candidatos no registrados cero, votos nulos veintinueve, votación total doscientos cuarenta y ocho. 85



Contigua 1. Boletas sobrantes doscientos cincuenta y cinco, total de votos válidos y nulos que se encuentran en las bolsas correspondientes trescientos noventa y dos. Resultados PAN cincuenta y cinco, PRI diecinueve, PRD tres, Movimientos Ciudadano sesenta y seis, Verde cuarenta y uno. Morena ciento setenta y cinco, PT cuatro, Qro seguro cuatro, candidatura común, pan PRI PRD tres, PAN cero, PRI cero, PRD cero, candidatos no registrados cero, votos nulos veintidós, total de la votación trescientos noventa y dos. 86 extraordinaria 1, boletas sobrantes ciento ochenta, total de votos válidos y nulos que se encuentran en las bolsas correspondientes doscientos cuarenta y siete. Resultados, PAN treinta y nueve, PRI veintiuno, PRD tres, Movimiento Ciudadanos sesenta y cuatro, Verde veintiséis, Morena cuarenta y ocho, PT siete, Qro seguro once, candidatura común, PAN PRI-PRD uno, PRI-PAN tres, PAN-PRD cero, PRI-PRD cero, candidatos no registrados cero veinticuatro, total de la votación doscientos cuarenta y siete. Adelante. En uso de la voz la representación propietaria del partido político Morena. Preguntarle, ¿Esta acta de dónde surge? En uso de la voz la Consejera Presidenta: de las mesas de recuento administrativo. Presidenta del recuento del recuento administrativo. No es recuento administrativo, aún estamos en lo que habíamos quedado en un principio que se iba a ser conforme lo que ayer se aprobó que fue el cotejo simultaneo lo que era el recuento de los paquetes que no iban a hacer cotejados, el recuento administrativo se va a dar una vez, concluyendo esta parte. En uso de la voz la representación propietaria del partido Morena. Si me permite el uso de la voz, este resultado se está registrando en que base de datos de ustedes. En uso de la voz la Consejera Presidenta: Adelante, secretaria por favor. En uso de la voz la Secretaría técnica: En la base de datos de INFOPREL es ahí donde se están generando las constancias que nos están firmando, actas de escrutinio y cómputo generadas en los grupos de trabajo. En uso de la voz la representación propietaria del partido político Morena: Nada más para aclarar digo, clarificar, este, paquete cumpliendo la norma del 122 y 123 ¿Va a ser objeto de recuento administrativo o ya no va a ser objeto de recuento administrativo? En uso de la voz la Consejera Presidenta: Si, se mencionó en un principio que se iba a hacer conforme a lo que se aprobó primero, para después acatar el recuento administrativo, que era contar todo lo cotejado hace un momento. Continuamos, casilla 86 contigua 1. Boletas sobrantes doscientos seis, total de votos válidos y nulo que se encuentran en las bolsas correspondientes doscientos cuarenta y seis. Resultados, PAN treinta y dos, PRI veinticinco, PRD siete, Movimiento Ciudadano treinta y cinco, Verde veintinueve, Morena setenta, PT quince, Querétaro Seguro cinco, candidatura común, PAN PRI PRD dos, PAN PRI uno, PAN PRD cero, PRI PRD cero, candidatos no registrados dos, votos nulos veintitrés, votación total doscientos cuarenta y seis. Casilla 90 Básica. boletas sobrantes ciento setenta y cinco, total de votos válidos y nulos que se encuentran en las bolsas correspondientes doscientos setenta y seis, resultados, PAN cuarenta y nueve, PRI veinticinco, PRD seis, Movimiento Ciudadano



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

treinta y cinco, Verde veintisiete, Morena setenta y cinco, PT veintiocho, Querétaro Seguro cinco, candidatura común PAN-PRI-PRD cuatro, PAN-PRI cuatro, PAN-PRD uno, PRI-PRD cero, candidatos no registrados cero, votos nulos diecisiete, total de la votación doscientos setenta y seis. Casilla 87 básica, boletas sobrantes doscientos sesenta y seis, total de votos válidos y nulos que se encuentra en las bolsas correspondientes trescientos cuarenta y cinco. Resultados, PAN cincuenta y dos, PRI treinta y ocho, PRD cero, Movimiento Ciudadano cincuenta y nueve, Verde veintinueve, Morena ciento veintiocho, PT diez, Querétaro seguro cuatro, candidatura común PAN-PRI-PRD dos, PAN-PRI dos, PAN-PRD cero, PRI-PRD cero, candidatos no registrados cero, votos nulos veintiuno, total de la votación trescientos cuarenta y cinco. Casilla 90 contigua 1. Boletas sobrantes ciento sesenta y tres, total de votos válidos y nulos que se encuentran en las bolsas correspondientes doscientos ochenta y siete. Resultados, PAN cuarenta y cuatro, PRI quince, PRD tres, Movimiento Ciudadano cuarenta y uno, Verde veintitrés, Morena ochenta y nueve, PT cuarenta y cuatro, Querétaro Seguro dos, candidatura común, PAN PRI-PRD dos, PAN-PRI uno, PAN-PRD cero, PRI-PRD cero, candidato no registrados cero, votos nulos veintitrés, total de la votación doscientos ochenta y siete. Siendo las diecinueve horas con diez minutos continuo con la lectura de las actas generadas. Casilla 90 extraordinaria 1 Contigua 1. Boletas sobrantes ciento noventa y nueve, total de votos válidos y nulos que se encuentran en las bolsas correspondientes trescientos veinticuatro. Resultados de la votación, PAN cuarenta y cuatro, PRI veintidós, PRD cuatro, Movimiento Ciudadano veintinueve, Verde cuarenta y uno, Morena ciento cuarenta y tres, PT catorce, Querétaro seguro cinco, candidatura común, PAN PRI-PRD dos, PAN-PRI uno, PAN-PRD cero, PRI-PRD cero, candidato no registrados cero, votos nulos diecinueve, total de la votación trescientos veinticuatro. Casilla 90 extraordinaria 1. Boletas sobrantes doscientos nueve, total de votos válidos y nulos que se encuentran en las bolsas correspondientes trescientos trece. Resultados de la votación, PAN cincuenta y uno, PRI veinte, PRD cinco, Movimiento Ciudadano veinticuatro, Verde treinta y siete, Morena ciento treinta y siete, PT diecisiete, Querétaro seguro ocho, candidatura común, PAN PRI-PRD tres, PAN-PRI dos, PAN-PRD cero, PRI-PRD cero, candidatos no registrados cero, votos nulos nueve, total de la votación trescientos trece. Casilla 91 Básica. Boletas sobrantes trescientos quince, total de votos válidos y nulos que se encuentran en las bolsas correspondientes cuatrocientos cuarenta y cinco. Resultados de la votación, PAN setenta y cinco, PRI treinta y siete, PRD ocho, Movimiento Ciudadano setenta y seis, Verde cuarenta y nueve, Morena ciento catorce, PT cuarenta y tres, Querétaro seguro cuatro, candidatura común, PAN PRI-PRD dos, PAN-PRI uno, PAN-PRD cero, PRI-PRD cero, candidatos no registrados cero, votos nulos treinta y nueve, total de la votación cuatrocientos cuarenta y ocho. Casilla 91 extraordinario 1. Boletas sobrantes ciento cincuenta y cinco, total de votos válidos y nulos que se encuentran en las bolsas



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

correspondientes doscientos veintinueve. Resultados de la votación PAN treinta, PRI doce, PRD cero, Movimiento Ciudadano veinticuatro, Verde treinta y seis, Morena setenta y ocho, PT diez, Querétaro seguro cuatro, candidatura común PAN-PRI-PRD cuatro, PAN-PRI cero, PAN-PRD cero, PRI-PRD cero, candidatos no registrados cero, votos nulos treinta y uno, total de la votación doscientos veintinueve. Casilla 94 básica. Boletas sobrantes trescientos cuarenta y tres, total de votos válidos y nulos que se encuentran en las bolsas correspondientes trescientos setenta y uno. Resultados de la votación PAN cincuenta y seis, PRI treinta y cinco, PRD uno, Movimiento Ciudadano ochenta y ocho, Verde treinta y cinco, Morena ochenta y nueve, PT diecinueve, Querétaro Seguro once, candidatura común PAN-PRI-PRD dos, PAN-PRI tres, PAN-PRD dos, PRI-PRD dos, perdón cero, candidatos no registrados dos, votos nulos veintiocho, total de la votación trescientos setenta y uno. 94 contigua 1. Boletas sobrantes trescientos treinta y nueve, total de votos válidos y nulos que se encuentran en las bolsas correspondientes trescientos sesenta y cinco, resultados de la votación PAN cuarenta y cinco, PRI cuarenta y dos, PRD uno, Movimiento Ciudadano setenta y cuatro, Verde cuarenta y dos, Morena ciento cinco, PT dieciséis, Querétaro Seguro doce, candidatura común PAN-PRI-PRD tres, PAN-PRI dos, PAN-PRD cero, PRD cero, candidatos no registrados cero, votos nulos veintitrés, total de la votación trescientos sesenta y cinco. 94 contigua 2. Boletas sobrantes trescientos noventa y cinco, total de votos válidos y nulos que se encuentran en las bolsas correspondientes trescientos catorce. Resultados de la votación, PAN cincuenta y ocho, PRI treinta y siete, PRD tres, Movimiento Ciudadano sesenta y uno, Verde treinta y seis, Morena cincuenta y ocho, PT diecisiete, Querétaro seguro tres, candidatura común, PAN-PRI-PRD seis, PAN-PRI cero, PAN-PRD uno, PRI-PRD cero, candidatos no registrados uno, votos nulos treinta y tres, total de la votación trescientos catorce. 94 contigua 3. Boletas sobrantes, trescientos sesenta y dos, total de votos válidos y nulos que se encuentran en las bolsas correspondientes trescientos cincuenta y tres, resultados de la votación PAN cincuenta y cinco, PRI cincuenta, PRD cinco, Movimiento Ciudadano cuarenta y nueve, Verde treinta y nueve, Morena ciento dos, PT dieciséis, Querétaro Seguro siete, candidatura común, PAN-PRI-PRD cinco, PAN-PRI tres, PAN-PRD cero, PRI PRD cero candidatos no registrados cero, votos nulos veintidós, total de la votación trescientos cincuenta y tres. 95 básica. Boletas sobrantes doscientos noventa y siete, total de votos válidos y nulos que se encuentran en las bolsas correspondientes cuatrocientos diez. Resultados de la votación, PAN noventa, PRI treinta y tres, PRD cinco, Movimiento Ciudadano, cincuenta y cuatro, Verde cuarenta y uno, Morena ciento treinta y nueve, PT veintidós, Querétaro seguro cinco, candidatura común, PAN-PRI-PRD cuatro, PAN-PRI dos, PAN-PRD cero, PRI-PRD cero, candidatos no registrados cero, votos nulos quince, total de la votación cuatrocientos diez. 94 contigua 4. Boletas sobrantes cero, total de votos válidos y nulos que se encuentran en las bolsas correspondientes trescientos



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

sesenta y ocho. Resultados de la votación PAN cuarenta, PRI treinta y siete, PRD seis, Movimiento Ciudadano noventa y ocho, Verde treinta y cuatro, Morena noventa y seis. PT diecinueve, Qro seguro cinco, candidatura común, PAN-PRI-PRD cuatro, PAN-PRI uno, PAN-PRD uno, PRI-PRD dos, candidatos no registrados cero votos, nulos veinticinco, total de la votación trescientos sesenta y ocho. Siendo las ocho horas con tres minutos del día cinco de junio del año dos mil veinticuatro, y con fundamento en el artículo 77 de los Lineamientos del Instituto Electoral del Estado de Querétaro para el Desarrollo de las Sesión Especial de Cómputos del Proceso Electoral Local dos mil veintitrés, dos mil veinticuatro. A lo que la letra dice de manera excepcional y solamente en casos de demora en el avance de recuentos de votos en los grupos de trabajo que ponga en riesgo la oportuna conclusión de la sesión especial de cómputos, el Consejo, podrá probar en primera instancia con el voto de al menos tres cuartas partes de sus integrantes, la creación de un grupo de trabajo adicional, con el número de puntos de recuento acordados en las sesiones extraordinarias del martes previo a la sesión especial de cómputos correspondiente. A manera de ejemplo, si en la sesión del martes se aprobó un grupo de trabajo con dos puntos de recuento, bajo un escenario de demora, se podrá crear un segundo grupo de trabajo con dos puntos de recuento y no generar puntos adicionales de recuento en el primer grupo de trabajo, en caso de persistir la demora se podrá crear y aprobar hasta un tercer grupo de trabajo bajo las mismas reglas. Se somete a votación de las Consejerías electorales propietarias de este Consejo municipal de Colón que se instale un grupo de trabajo con tres puntos de recuento atendiendo que al momento llevamos recontados cuarenta y cinco, paquetes de ochenta y ocho de la elección de Diputación, considero que es inminente el crear otro grupo de trabajo para concluir el recuento en tiempo y forma proponiendo a las personas que a continuación se citan a los cargos siguientes: Grupo de trabajo dos: presidente el consejero Juan Hernández Montoya. Auxiliar Alma Dolores Trejo Sánchez. Auxiliar de documentación Bárcenas Montoya Regina. Punto de recuento uno; Auxiliar de recuento Silvana Álvarez Pérez. Auxiliar de captura Angelica Prado. Auxiliar de Traslado Raúl Moreno Orta. Punto de recuento dos; Auxiliar de recuento Grecia González Cabello. Auxiliar de captura Sandra Itzel Ferrusca. Auxiliar traslados Saúl Martínez Montoya. Punto de recuento tres; Auxiliar de recuento Monserrat. Auxiliar de captura Laura Itzel y Auxiliar traslado Francisco, por lo anterior, solicito a la Secretaría técnica someta votación económica la propuesta que se hace. En uso de la voz la Secretaría Técnica: Atendiendo a sus instrucciones presidenta, someto en forma económica la propuesta de crear un grupo de trabajo con tres puntos de recuento, por lo que pregunto a las consejerías ¿Quiénes estén por la afirmativa? sírvanse a manifestarlo, levantando su mano. "En estos momentos las cinco Consejerías levantan su mano en sentido de aprobación". En uso de la voz la Secretaría Técnica. Doy cuenta de cinco votos a favor, por lo que es aprobada por unanimidad la propuesta de crear un grupo



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

El grupo de trabajo con tres puntos de recuento, es cuanto presidenta. En uso de la voz la Consejera Presidenta: Las siguientes mesas de recuento va a estar una en las en el área de PREP, en la entrada, va a estar ahí una mesa, y dos más van a estar en la parte de atrás donde está la otra lona en el patio trasero, y la mesa donde va a estar el grupo de trabajo se va a presidir, va a ser al lado donde está la mesa del grupo de trabajo uno. Representantes vamos a ocupar el mobiliario que son las mesas si nos hacen favor, en unos diez minutos, a más tardar, en lo que se reincorpora para las siguientes mesas, pueden incorporar a sus auxiliares, tengo entendido, que tienen dos auxiliares en cada mesa, pueden mandar mientras una, al siguiente grupo. Continuo con la lectura de los resultados obtenidos en las casillas. Casilla 95 contigua 2. Boletas sobrantes trescientos cuarenta, total de votos válidos y nulos que se encuentran en las bolsas correspondientes trescientos sesenta y dos. Resultados de la votación PAN setenta y nueve, PRI treinta y cinco, PRD dos, Movimiento Ciudadano sesenta y uno, Verde treinta y dos, Morena setenta y ocho. PT treinta y cuatro, Querétaro Seguro diez, candidatura común PAN-PRI-PRD dos, PAN-PRI cuatro, PAN-PRD cero, PRI-PRD cero, candidatos no registrados cero, votos nulos veinticinco, total de la votación trescientos sesenta y dos. Casilla 95 C3. Boletas sobrantes trescientos treinta y dos, total de votos válidos y nulos que se encuentran en las bolsas correspondientes trescientos setenta y tres. Resultados de la votación PAN cuarenta y cuatro, PRI veintiocho, PRD ocho, Movimiento Ciudadano cuarenta y nueve, Verde treinta y cuatro, Morena ciento veinticuatro. PT cuarenta y cinco, Querétaro Seguro ocho, candidatura común PAN-PRI-PRD cinco, PAN-PRI uno, PAN-PRD cero, PRI-PRD cero, candidatos no registrados cero, votos nulos veintisiete, total de la votación trescientos setenta y tres. Casilla 96 Básica. Boletas sobrantes doscientos ochenta y cinco, total de votos válidos y nulos que se encuentran en las bolsas correspondientes cuatrocientos dieciséis. Resultados de la votación PAN sesenta y cinco, PRI treinta y tres, PRD cuatro, Movimiento Ciudadano sesenta y tres, Verde cuarenta y ocho, Morena ciento sesenta y cuatro, PT catorce, Querétaro Seguro siete, candidatura común PAN-PRI-PRD dos, PAN-PRI cuatro, PAN-PRD cero, PRI-PRD cero, candidatos no registrados cero, votos nulos doce, total de la votación cuatrocientos dieciséis. Casilla 96 contigua 1. Boletas sobrantes trescientos veintiséis, total de votos válidos y nulos que se encuentran en las bolsas correspondientes trescientos setenta y siete. Resultados de la votación PAN sesenta, PRI cuarenta, PRD cuatro, Movimiento Ciudadano treinta y nueve, Verde cincuenta y uno, Morena ciento veinticinco, PT treinta y tres, Querétaro Seguro tres, candidatura común PAN-PRI-PRD uno, PAN-PRI tres, PAN PRD cero, PRI-PRD cero, no registrados cero, votos nulos dieciocho, total de la votación trescientos setenta y siete.

Casilla 96 Contigua 2. Boletas sobrantes trescientos dos, total de votos válidos y nulos que se encuentran en las bolsas correspondientes trescientos noventa y ocho. Resultados de



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

La votación PAN cincuenta y siete, PRI treinta y siete, PRD dos, Movimiento Ciudadano cincuenta y ocho, Verde cuarenta y tres, Morena ciento cuarenta y cuatro, PT treinta, Querétaro Seguro cuatro, candidatura común PAN-PRI-PRD dos, PAN-PRI dos, PAN-PRD cero, PRI-PRD cero, candidatos no registrados cero, votos nulos diecinueve, totales de la votación trescientos noventa y ocho. Casilla 894 extraordinaria 1 contigua 1. Boletas sobrantes ciento ochenta y cinco, total de votos válidos y nulos que se encuentran en las bolsas correspondientes doscientos veintisiete. Resultados de la votación. PAN cuarenta y cinco, PRI treinta y tres, PRD cinco, Movimiento Ciudadano veintiocho, Verde veintinueve, Morena cincuenta y uno, PT cinco, Querétaro Seguro cinco, candidatura común PAN-PRI-PRD nueve, PAN-PRI dos, PAN-PRD cero, PRI-PRD cero, candidatos no registrados cero, votos nulos quince, total de la votación doscientos veintisiete. Casilla 894 extraordinaria 1. Boletas sobrantes doscientos, total de votos válidos y nulos que se encuentran en las bolsas correspondientes a doscientos once. Resultados de la votación, PAN cuarenta y cinco, PRI diecinueve, PRD tres, Movimiento Ciudadano treinta y uno, Verde dieciséis, Morena sesenta, PT once, Querétaro Seguro nueve, candidatura común PAN-PRI-PRD tres, PAN-PRI dos, PAN-PRD cero, PRI-PRD cero, candidatos no registrados cero, votos nulos doce, total de la votación doscientos once. Casilla 96 Extraordinaria 1. Boletas sobrantes doscientos setenta y nueve, total de votos válidos y nulos que se encuentran en las bolsas correspondientes trescientos ochenta y nueve, resultado de la votación PAN cincuenta y cuatro, PRI treinta, PRD cuatro, Movimientos Ciudadanos cincuenta y cuatro, Verde treinta y siete, Morena ciento cincuenta y siete, PT veintitrés, Querétaro Seguro ocho, candidatura común PAN-PRI PRD dos, PAN-PRI dos, PAN-PRD cero, PRI-PRD uno, candidatos no registrados cero, votos nulos diecisiete, total de la votación trescientos ochenta y nueve. Casilla 96 Extraordinaria 1 Contigua 1. Boletas sobrantes doscientos cuarenta y nueve, total de votos válidos y nulos que se encuentran en las bolsas correspondientes cuatrocientos diecinueve, resultado de la votación PAN cincuenta y ocho, PRI treinta y siete, PRD siete, Movimientos Ciudadanos sesenta y cuatro, Verde cuarenta y siete, Morena ciento cuarenta y uno, PT treinta y dos, Querétaro Seguro dos, candidatura común PAN-PRI-PRD tres, PAN-PRI tres, PAN-PRD cero, PRI-PRD uno, candidatos no registrados cero, votos nulos veinticinco, total de la votación cuatrocientos diecinueve. Casilla 894 contigua 1. Boletas sobrantes cero, totales de votos válidos y nulos que se encuentran en las bolsas correspondientes doscientos ochenta, Resultados. PAN cincuenta, PRI veintiséis, PRD siete, Movimientos Ciudadano treinta y uno, Verde cuarenta y seis, Morena sesenta y siete, PT siete, Querétaro Seguro trece, candidatura común PAN-PRI-PRD siete, PAN-PRI uno, PAN-PRD cero, PRI-PRD cero, candidatos no registrados uno, votos nulos veinticuatro, total de la votación doscientos ochenta. Casilla 894 contigua 2. Boletas sobrantes doscientos setenta y nueve, total de votos válidos y nulos que se encuentran en las bolsas correspondientes uno, PAN cero,



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

PRI cero, PRD cero, Movimiento Ciudadano cero, Verde cero, Morena cero, PT cero, Querétaro Seguro cero, candidaturas comunes PAN-PRI-PRD cero, PAN-PRI cero, PAN-PRD cero, PRI-PRD cero, candidatos no registrados cero, votos nulos uno, total de la votación uno. Adelante representante. En uso de la voz la representación propietaria del partido político Morena: Gracias Presidenta, para solicitarle que el consejo determine la nulidad de este paquete electoral, al no haber boletas dentro del mismo, y no poder tener la certeza de saber cuántos votos había. En uso de la voz la Consejera Presidenta: Nuestro compañero Consejeros Saúl, acudió a la Junta Distrital 1, a Cadereyta, a llevar un paquete que había salido aquí con boletas y nos avisaron que también allá, salió una bolsa con votos válidos, al parecer, estamos en espera de que llegue, para corroborar si es este tipo de casilla. Siendo las veintidós horas con cuarenta y dos minutos del día cinco de junio de dos mil veinticuatro, informo que concluye el recuento de las casillas mediante el acuerdo y IEEQ/CMCL/A/011/24 se determinara que su recuento por alguna de las causales legales en el Proceso Electoral Local dos mil veintitrés, dos mil veinticuatro. Asimismo, informo que continuamos el recuento solicitado por la Secretaría Técnica del Consejo Distrital 14 mediante oficio CD14/174/24 de fecha cinco de junio de la presente anualidad y recibido mediante correo electrónico institucional. st.colon@ieeq.mx y recibido en oficialía de partes de este Consejo municipal registrado con el folio 0000126. Siendo las veintitrés horas con veintinueve minutos continuó con la lectura de los resultados. Casilla 896 contigua 2. Boletas Sobrantes trescientos sesenta y tres, total válidos y nulos que se encuentran en las bolsas correspondientes trescientos sesenta y siete. Resultados. PAN cincuenta, PRI treinta y cinco, PRD seis, Movimiento Ciudadano ochenta y ocho, Verde treinta y cinco, Morena ciento uno, PT veintidós, Querétaro seguro cinco, candidatura común PAN-PRI-PRD tres, PAN-PRI cuatro, PAN-PRD cero, PRI-PRD cero, candidatos no registrados cero, votos nulos dieciocho, total de la votación trescientos sesenta y siete. En uso de la voz la representación propietaria del partido político Morena: Gracias Presidenta, para comentarle que tengo dos constancias individuales de resultados electorales de dos puntos de recuento diferentes sobre la misma sección y casilla, con resultados diferentes 73 C2. Las dos. Las dos son de los dos iguales, pero con diferentes resultados. Ok, entonces esas están pendientes. ----- En uso de la voz la Consejera Presidenta: siendo las cero horas con catorce minutos del día seis de junio, continuó con la lectura de los resultados: Casilla 974 contigua 2; boletas sobrantes, doscientas cincuenta y nueve; total de votos válidos y nulos que se encuentran en las bolsas correspondientes, trescientos cuarenta y tres; resultados de la votación: PAN treinta y ocho, PRI quince, PRD tres, Movimiento Ciudadano treinta y siete, Verde veinticuatro, Morena ciento sesenta y seis, PT veintiuno, Querétaro Seguro doce, candidatura común PAN-PRI-PRD tres, PAN-PRI cuatro, PAN-PRD cero, PRI-PRD cero, candidatos no registrados cero, votos nulos veinte; total de la votación, trescientos



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

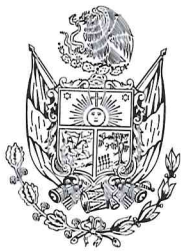
Casilla 973 contigua 1; boletas sobrantes, doscientas noventa y uno; total de votos válidos y nulos que se encuentran en las bolsas correspondientes, trescientos cuarenta; resultados: PAN sesenta, PRI veintitrés, PRD ocho, Movimiento Ciudadano cincuenta y siete, Verde treinta y ocho, Morena setenta y seis, PT cuarenta y tres, Querétaro Seguro siete, candidatura común PAN-PRI-PRD diez, PAN-PRI 2, PAN-PRD cero, PRI-PRD cero, candidatos no registrados cero, votos nulos dieciséis; votación total, trescientos cuarenta. Casilla 972 contigua 2; boletas sobrantes, doscientas cincuenta y dos; total de votos válidos y nulos que se encuentran en las en las bolsas correspondientes, cuatrocientos treinta y siete; resultados: PAN setenta y nueve, PRI setenta y tres, PRD seis, Movimiento Ciudadano noventa y seis, Verde treinta y seis, Morena noventa y seis, PT tres, Querétaro Seguro seis, candidatura común PAN-PRI-PRD cinco, PAN-PRI ocho, PAN-PRD uno, PRI-PRD cero, candidatos no registrados cero, votos nulos veintiocho; total de la votación, cuatrocientos treinta y siete. Casilla 971 contigua 1; boletas sobrantes, trescientas seis; total de votos válidos y nulos que se encuentran en las bolsas correspondientes, trescientos once; resultados: PAN ochenta y siete, PRI sesenta y dos, PRD dos, Movimiento Ciudadano treinta y seis, Verde veintidós, Morena cincuenta y uno, PT diez, Querétaro Seguro cuatro, candidatura común PAN-PRI-PRD cinco, PAN-PRI seis, PAN-PRD cero, PRI-PRD cero, candidatos no registrados cero, votos nulos veintiséis; total de la votación, trescientos once. Casilla 897 contigua 1; boletas sobrantes ciento noventa y nueve; total de votos válidos y nulos que se encuentran en las bolsas correspondientes, trescientos cuarenta y cuatro; resultados: PAN treinta y nueve, PRI veintisiete, PRD cuatro, Movimiento Ciudadano setenta y cinco, Verde veinticinco, Morena ciento veintidós, PT veinte, Querétaro Seguro ocho, candidatura común PAN- PRI-PRD tres, PAN-PRI cero, PAN-PRD uno, PRI-PRD cero, candidatos no registrados cero, votos nulos veinte; total de la votación, trescientos cuarenta y cuatro. Casilla 896 especial uno; boletas sobrantes, setecientas setenta y cuatro; personas que votaron de acuerdo al acta de electores en tránsito en su caso, siete; total de votos válidos y nulos que se encuentran en las bolsas correspondientes, siete; resultados: PAN cero, PRI uno, PRD cero, Movimiento Ciudadano cero, Verde cero, Morena cero, PT cero, Querétaro Seguro cero, PAN-PRI-PRD cero, PAN-PRI cero, PAN-PRD cero, PRI-PRD cero, candidatos no registrados cero, votos nulos seis; total de la votación, siete. Adelante representante. En uso de la voz el representante del PAN; gracias, presidenta. Respecto a esta casilla, le solicitaría que se pida al Consejo correspondiente, verificar que sí se encuentran las boletas, toda vez que es evidente que no corresponde a la votación que en su momento se dio, incluso si hacemos el conteo de boletas sobrantes, setecientas setenta y cuatro, y únicamente emitidos siete votos, y teniendo en cuenta que fueron mil treinta y cuatro boletas, pues es evidente que esos votos están faltantes por lo cual le pido que hagamos ese exhorto hacia el Consejo correspondiente y ver si, en su caso, están ahí las boletas o



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

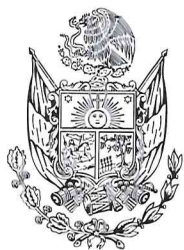
determinar después el tratamiento de esta casilla. Es cuanto, presidenta, gracias. En uso de la voz la Secretaria Técnica; estamos esperando a un consejero que fue a hacer un intercambio de documentación, vamos a ver si ahí traen lo relativo a esta casilla, si no procederé a hacer la llamada correspondiente y en su caso pues solicitar oficialmente, presidenta, a reserva de que usted decida otra cosa para verificar esta documentación. En uso de la voz la representación propietaria del partido Acción Nacional: Perdón, si me permiten nuevamente la palabra, preguntarle si el Consejero fue a Cadereyta o está en el Consejo Distrital en Ezequiel Montes. En uso de la voz la Secretaria Técnica: Él está en Cadereyta en el INE. En uso de la voz la representación propietaria del partido Acción Nacional: En el INE, perfecto. Muchas gracias. En uso de la voz la Consejera Presidenta: Casilla 896 contigua 3. Boletas sobrantes, trescientas veintiocho; total de votos válidos y nulos que se encuentran en las bolsas correspondientes, trescientas sesenta y dos; resultados: PAN cincuenta y siete, PRI treinta y uno, PRD tres, Movimiento Ciudadano cincuenta y ocho, Verde treinta y uno, Morena ciento cuarenta y cuatro, PT catorce, Querétaro Seguro tres, candidatura común PAN-PRI-PRD cuatro, PAN-PRI dos, PAN-PRD cero, PRI-PRD cero, candidatos no registrados cero, votos nulos quince, total de la votación; trescientos sesenta y dos. Casilla 895 básica; boletas sobrantes trescientas setenta; total de votos válidos y nulos que se encuentran en las bolsas correspondientes, trescientos setenta y cinco; resultados: PAN sesenta y nueve, PRI veintiséis, PRD tres, Movimiento Ciudadano cincuenta y cuatro, Verde cincuenta, Morena ciento cinco, PT veinticuatro, Querétaro Seguro seis, candidatura común PAN-PRI-PRD dos, PAN-PRI tres, PAN-PRD cero, PRI-PRD cero, candidatos no registrados cero, votos nulos treinta y tres; total de la votación trescientos setenta y cinco. Casilla 974 contigua 2; boletas sobrantes, doscientas cincuenta y nueve; total de votos válidos y nulos que se encuentran en bolsas correspondientes, trescientos cuarenta y tres; resultados: PAN treinta y ocho, PRI quince, PRD tres, Movimiento Ciudadano treinta y siete, Verde veinticuatro, Morena ciento sesenta y seis, PT veintiuno, Querétaro Seguro doce, candidatura común PAN-PRI-PRD tres, PAN-PRI cuatro, PAN-PRD cero, PRI-PRD cero, candidatos no registrados cero, votos nulos veinte; total de la votación, trescientos cuarenta y tres. Casilla 973 básica; boletas sobrantes, doscientas cuarenta y tres; total de votos válidos y nulos que se encuentran en las bolsas correspondientes, trescientos ochenta y siete; resultados: PAN sesenta y cuatro, PRI treinta y ocho, PRD seis, Movimiento Ciudadano ochenta y dos, Verde cuarenta, Verde noventa y tres, PT treinta y ocho, Querétaro Seguro tres, candidatura común PAN-PRI-PRD cinco, PAN-PRI uno, PAN-PRD uno, PRI-PRD, cero candidatos no registrados cero, votos nulos dieciséis; total de la votación trescientos ochenta y siete. Casilla 972 básica; boletas sobrantes, doscientas sesenta y seis; total de votos válidos y nulos que se encuentran en las bolsas correspondientes, cuatrocientos veintiocho; resultados; PAN noventa y cuatro, PRI setenta y cinco, PRD uno, Movimiento

34



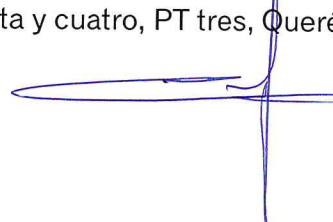
INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

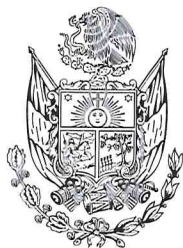
Ciudadano ciento uno, Verde treinta y uno, Morena ochenta y ocho, PT tres, Querétaro Seguro seis, candidatura común PAN-PRI-PRD siete, PAN-PRI cinco, PAN-PRD uno, PRI-PRD cero, candidatos no registrados cero, votos nulos dieciséis; total de la votación cuatrocientos veintiocho. Casilla 971 básica; boletas sobrantes, trescientas dieciséis; total de votos válidos y nulos que se encuentran en las bolsas correspondientes, trescientos uno; resultados: PAN cincuenta y cinco, PRI cincuenta y cinco, PRD doce, Movimiento Ciudadano cuarenta, Verde treinta y cuatro, Morena cuarenta y siete, PT nueve, Querétaro Seguro trece, candidatura común PAN-PRI-PRD once, PAN-PRI seis, PAN-PRD cero PRI-PRD cero, candidatos no registrados cero, votos nulos diecinueve; votación total, trescientos uno. Casilla 896 especial 2; boletas sobrantes, ochocientas diecisiete; personas que votaron de acuerdo al acta de electores en tránsito en su caso, ciento treinta y uno; total de votos válidos y nulos que se encuentran en las bolsas correspondientes, ciento treinta y uno; resultados: PAN sesenta y siete, PRI veintidós, PRD uno, Movimiento Ciudadano nueve, Verde seis, Morena catorce, PT dos, Querétaro Seguro uno, candidatura común PAN-PRI-PRD tres, PAN-PRI dos, PAN-PRD cero, PRI-PRD cero, candidatos no registrados cero, votos nulos cuatro; total de la votación, ciento treinta y uno. En uso de la voz el representante del PAN; Perdón, respecto a esa casilla que estamos mencionando, 894 contigua 2, también solicitarle formalmente el verificar en el Consejo Distrital de lo que nos comentan de que probablemente ya venga uno de los Consejeros porque también la votación nos sale en ceros, sólo para dejarlo asentado, por favor. En uso de la voz la Consejera Presidenta: Siendo las cero horas con cuarenta y tres minutos, continuó con los resultados. Casilla 95 contigua 1; boletas sobrantes, trescientas treinta y tres; total de votos válidos y nulos que se encuentran en las bolsas correspondientes, trescientos setenta y uno; resultados de la votación: PAN setenta y uno, PRI treinta y tres, PRD siete, Movimiento Ciudadano cuarenta, Verde treinta y cinco, Morena ciento veintisiete, PT veintiséis, Querétaro Seguro ocho, candidatura común PAN-PRI-PRD seis, PAN-PRI dos, PAN-PRD cero, PRI-PRD cero, candidatos no registrados cero, votos nulos dieciséis; votación total, trescientos setenta y uno. Casilla 91 contigua 1; boletas sobrantes, trescientas once; total de votos válidos y nulos que se encuentran en las bolsas correspondientes, cuatrocientos cincuenta y uno; resultados de la votación, PAN setenta y seis, PRI veintiséis, PRD nueve, Movimiento Ciudadano sesenta y siete, Verde treinta y nueve, Morena ciento veintisiete, PT sesenta y seis, Querétaro Seguro cuatro, candidatura común PAN-PRI-PRD tres, PAN-PRI dos, PAN-PRD cero, PRI-PRD cero, candidatos no registrados cero, votos nulos treinta y dos; votación total, cuatrocientos cincuenta y uno. Casilla 88 básica; boletas sobrantes, doscientas noventa y uno; total de votos válidos y nulos que se encuentran en las bolsas correspondientes, cuatrocientos sesenta y tres; resultados: PAN sesenta y tres, PRI sesenta y cinco, PRD cuatro, Movimiento Ciudadano sesenta y seis, Verde cuarenta y ocho, Morena ciento cincuenta y cuatro, PT nueve,



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Querétaro Seguro seis, candidatura común PAN-PRI-PRD diez, PAN-PRI cinco, PAN-PRD cero, PRI-PRD cero, candidatos no registrados cero, votos nulos treinta y tres; votación total, cuatrocientos sesenta y tres. Casilla 88 contigua 2; boletas sobrantes trescientas trece; total de votos válidos y nulos que se encuentran en las bolsas correspondientes, cuatrocientos cuarenta y uno; resultados: PAN setenta y siete, PRI cuarenta y uno, PRD cuatro, Movimiento Ciudadano setenta y dos, Verde cincuenta y nueve, Morena ciento veintisiete, PT once, Querétaro Seguro nueve, candidatura común PAN-PRI-PRD diez, PAN-PRI dos, PAN-PRD cero, PRI-PRD cero, candidatos no registrados cero, votos nulos veintinueve; votación total, cuatrocientos cuarenta y uno. Casilla 87 contigua 3; boletas sobrantes, doscientas cuarenta y cuatro; total de votos válidos y nulos que se encuentran en las bolsas correspondientes, trescientos sesenta y siete; resultados: PAN sesenta y siete, PRI treinta y nueve, PRD dos, Movimiento Ciudadano cincuenta y cinco, Verde treinta y tres, Morena ciento treinta, PT seis, Querétaro Seguro cinco, candidatura común PAN-PRI-PRD uno, PAN-PRI tres, PAN-PRD cero, PRI-PRD cero, candidatos no registrados cero, votos nulos veintiséis; votación total, trescientos sesenta y siete. Casilla 88 contigua 1; boletas sobrantes, trescientas quince; total de votos válidos y nulos que se encuentran en las bolsas correspondientes, cuatrocientos treinta y nueve; resultados: PAN setenta y cuatro, PRI cincuenta y uno, PRD cuatro, Movimiento Ciudadano cincuenta y tres, Verde treinta y seis, Morena ciento setenta y cuatro, PT catorce, Querétaro Seguro dos, candidatura común PAN-PRI-PRD cuatro, PAN-PRI cinco, PAN-PRD cero, PRI-PRD cero, candidatos no registrados cero, votos nulos veintidós; votación total, cuatrocientos treinta y nueve. Casilla 87 contigua 1; boletas sobrantes, doscientas diecisiete; total de votos válidos y nulos que se encuentran en las bolsas correspondientes, trescientos noventa y cuatro; resultados: PAN setenta, PRI treinta y cuatro, PRD uno, Movimiento Ciudadano sesenta y siete, Verde cincuenta y uno, Morena ciento cuarenta y uno, PT nueve, Querétaro Seguro tres, candidatura común PAN-PRI-PRD cuatro, PAN-PRI cero, PAN-PRD uno, PRI-PRD cero, candidatos no registrados uno, votos nulos doce; votación total, trescientos noventa y cuatro. Casilla 87 contigua 2; boletas sobrantes, doscientas cuarenta y cuatro; total de votos válidos y nulos que se encuentran en las bolsas correspondientes, trescientos sesenta y cinco; resultados: PAN cuarenta y cuatro, PRI treinta y ocho, PRD cinco, Movimiento Ciudadano sesenta y nueve, Verde cuarenta y siete, Morena ciento diecinueve, PT ocho, Querétaro Seguro cinco, candidatura común PAN-PRI-PRD tres, PAN-PRI tres, PAN-PRD cero, PRI-PRD cero, candidatos no registrados cero, votos nulos veinticuatro; votación total trescientos sesenta y cinco. Casilla 86 extraordinaria 1 contigua 1; boletas sobrantes, ciento ochenta y siete; total de votos válidos y nulos que se encuentran en las bolsas correspondientes, doscientos cuarenta; votación: PAN cuarenta y cuatro, PRI treinta y dos, PRD tres, Movimiento Ciudadano sesenta y cuatro, Verde catorce, Morena cuarenta y cuatro, PT tres, Querétaro

 36



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Segundo once, candidatura común PAN-PRI-PRD cero, PAN-PRI dos, PAN-PRD cero, PRI-PRD cero, candidatos no registrados cero, votos nulos veintitrés; votación total, doscientos cuarenta. Casilla 896 contigua 2; boletas sobrantes trescientas sesenta y tres; total de votos válidos y nulos que se encuentran en las bolsas correspondientes, cuatrocientos veintisiete, resultados: PAN cincuenta, PRI treinta y cinco, PRD seis, Movimiento Ciudadano ochenta y ocho, Verde treinta y cinco, Morena ciento sesenta y uno, PT veintidós, Querétaro Seguro cinco, candidatura común PAN-PRI-PRD tres, PAN-PRI cuatro, PAN-PRD cero, PRI-PRD cero, candidatos no registrados cero, votos nulos dieciocho; votación total, cuatrocientos veintisiete. En uso de la voz la Consejera Presidenta: Adelante representante. En uso de la voz el representante propietario del Partido Político Morena: Si, gracias. Recordemos que estamos en el momento jurídico del recuento administrativo, es decir, prevalece lo que sale de la urna. Si de la urna no hay votos, pues no hay votos y ya, eso es el recuento administrativo. Olvidarnos, deshacernos de cualquier documentación, conteo preliminar, referencia o indicio anterior al recuento administrativo y únicamente prevalece lo que sale de la urna y es contado en este caso por el Consejo a la vista de todos los representantes. Entonces, la solicitud es que se apeguen a la ley y mantengan pues, en ceros. En este caso no hay votos, esa es la realidad, no hay otra certeza más que es esa. En uso de la voz la Consejera Presidenta: Cedo el uso de la palabra a la representante del PRI. En uso de la voz la representación propietaria del Partido Revolucionario Institucional: No es que no haya votos, no hay boletas. Lo que se presume es que esas boletas fueron desaparecidas, si hacemos la sumatoria de las boletas sobrantes más los votos emitidos hay un faltante considerable, lo que nos lleva a estar cometiendo la vulneración de la voluntad del electorado, y bueno, yo solicito que el Consejo lo considere porque no es tan sencillo ¿Dónde quedaron esas boletas, entonces? ¿Quién las sustrajo? ¿Cómo fue que se perdieron o por qué no aparecen en los paquetes? Es cuánto. En uso de la voz la Consejera Presidenta: Solicito el paquete 896 especial 1 a esta mesa de pleno, por favor. En uso de la voz la representación Propietaria de partido Revolucionario Institucional: Si hay una votación del PREP y no se está considerando, aquí lo que va a suceder es que vamos a estar violentando la voluntad del electorado que sí apareció en el PREP, si no, insisto ¿Para qué nos dan las sábanas con los resultados este, preliminares? En uso de la voz la Consejera Presidenta: Adelante representante. En uso de la voz la representación Propietaria del partido político Morena: Gracias, a ver, "Programa de Resultados Electorales Preliminares", eso significa. ¿Tiene alguna validez jurídica el PREP? ninguna. Así lo señala la ley, el PREP no tiene validez alguna ¿Qué tiene validez? el cómputo que estamos realizando el día de hoy y por supuesto el recuento administrativo, sólo eso. Entonces, esta representación le solicita al Consejo que no se extralimite en sus funciones constitucionales, se apegue a la ley y prevalezca lo que del recuento administrativo sea el resultado únicamente. Como bien lo decían los



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

compañeros hace rato, en otro momento jurídico tienen a salvo los medios de impugnación que señala la ley. Esta representación le pide al Consejo que se apegue a la ley. Ya abrieron el paquete y están contando cosas que no señala la ley ¿Qué se debe de contar? boletas sobrantes, hay muchas boletas sobrantes, cuéntenlas ¿Qué más se debe contar? votos, cuéntenlos ¿Qué más se debe contar? nada más. No podemos suponer. El principio básico de las elecciones es la certeza ¿Cuántas veces no coinciden los numerales, la suma de boletas con las entregadas? La gente se lleva sus votos. Vamos a suponer que todos estos votos fueron depositados en una urna, nadie me puede suponer que se los llevaron. No es un asunto de suposiciones, es un asunto de certezas. ¿Qué es certero en este momento? lo que veo, lo que tenemos al alcance no solo de nuestra vista sino de nuestros otros sentidos, el tacto, eso es. Conmino a este Consejo a que se apegue al procedimiento, cuente las boletas sobrantes, cuenten los votos que encontraron y punto. Que se apegue a la ley. En uso de la voz la representación propietaria del partido Movimiento Ciudadano: El material electoral que en ese momento prueba lo que el elector quiso externar al momento de su voto, en este caso. Como dice el compañero, tenemos boletas sobrantes que efectivamente se deben de contar, pero también contamos con un acta en la que se asientan resultados electorales. En este caso, yo considero que esos resultados electorales se deben de poner en los resultados, obviamente, no de recuento sino en los resultados del acta y, bajo esa lógica, igual los medios de impugnación contemplan los días que se requieren para interponer los recursos, eso es a mi consideración. En uso de la voz la representación propietaria del partido Revolucionario Institucional: Solicito se cuenten también los folios sobrantes del resto del de los costillares. En uso de la voz la representación propietaria del partido Acción Nacional: Muchas gracias, concuerdo totalmente con lo que ha comentado mi compañero representante de Movimiento Ciudadano y también con el tema de lo que vemos evidente. Hoy lo que queda evidenciado es que debemos respetar la voluntad de los electores, esa voluntad se ve plasmada en el acta que tenemos y que con mucho gusto ahorita se la hacemos llegar, no sólo la del PREP sino también la copia que tenemos de cada uno de los partidos. Creo que si bien las boletas, las actas fueron sustraídas de manera posterior a que se levantara el acta por parte de todos los funcionarios de la mesa y que viene además firmada. En ese sentido, pues, hay prueba plena junto con las firmas de los funcionarios electorales de que la votación se generó de forma válida y por eso el acta surte efectos plenos para acreditar que esa votación fue generada en la casilla y que fue válida. Por eso resulta importante recalcar que se debe respetar la voluntad del elector y que es un ejercicio de soberanía popular, y respetar el trabajo que ha habido por parte de los funcionarios y de los ciudadanos por organizar esta elección. Es cuanto presidenta. En uso de la voz la representación propietaria del partido político Morena: Para tener claro con el Consejo y porque pareciera que lo olvidan algunas de las representaciones, no



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Estados en el momento del cómputo, estamos en recuento administrativo que implica abrir los paquetes y tener certeza de su resultado. Ese es su resultado, ningún otro. Todos los paquetes que ya se aperturaron también tenían actas PREP ¿Y esas actas PREP prevalecen sobre el resultado del recuento administrativo en los otros paquetes donde sí están los votos? no porque la ley es clara, prevalece el resultado de apertura del paquete. Observar, contar los votos, los que hay en la urna, nada más. En su momento las representaciones de los partidos políticos pudieron haber acreditado esa acta y hoy el recuento administrativo es este, el resultado es este. Si ustedes quieren hacer valer otros elementos háganlo posterior pero el Consejo debe determinar apegado a la ley, no a la su posición porque yo quisiera que me dijera si tienen si el consejo tiene la certeza jurídica de saber cuántos votos hubo, para qué partidos a través de ver y sentir lo que este paquete nos muestra esta noche. No lo que supone nadie, lo que vemos, lo que ven ellos apegados a la ley. Yo llamo al Consejo a eso, los representantes de otros partidos tienen a salvo sus medios de impugnación, ustedes apéguense a la ley, por favor. En uso de la voz la Consejera presidenta: Por indicaciones del Consejo General, se hace válida acta PREP y se autoriza buscar en caja de materiales. En uso de la voz la Secretaría Técnica; No, no, no, hay que buscar en la caja de materiales primero. En uso de la voz la Consejera Presidenta: Hay que buscar en caja de materiales para ver si hay algún indicio de algo. En uso de la voz la Secretaría Técnica; se sometería a votación de este Consejo. En uso de la voz la representación propietaria del partido Morena: Nada más para que conste en actas, por favor. La transmisión en vivo aquí está, esta es una solicitud que le hace la representación de Morena al Consejo. La responsabilidad que tienen ustedes con los electores es de ustedes, ustedes tienen que mostrar independencia, no puede ser que alguien de oficinas centrales que ¿Qué es eso? quién sabe qué es eso, les llame y les de una indicación. Usted acaba de decir y está grabado, "Por indicaciones de oficinas centrales vamos a hacer valer el acta PREP" me parece muy riesgoso, que ustedes se sometan a actores administrativos que nada tienen que hacer ni su opinión vale nada en este Consejo. Las elecciones en nuestro país han costado sangre, de cuando los gobernantes simulaban la democracia, de cuando los gobernantes, a través de consejos electorales patito le decían a la gente "ganó este por mayoría de votos" atendiendo una indicación de Los Pinos. Ya se sabía desde antes quién iba a ganar y los títeres de los Consejeros nada más levantaban la mano. No nos regresen a esa época. Si es preciso, cuélguenles el teléfono a esas oficinas centrales, es muy peligroso que ustedes digan y vayan a actuar en las decisiones posteriores nada más porque en oficinas centrales les dicen algo, sin deliberar ustedes. Ustedes tienen la capacidad como ciudadanos de pensar, discernir. Podrán no estar de acuerdo con esta representación, pero no se sometan a la voluntad de un órgano administrativo que no es electo y que no fue seleccionado como fueron seleccionados ustedes. La responsabilidad es de ustedes con



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

El pueblo, no con las oficinas centrales. Les llamo a eso en esta decisión y en todas las que le sigan. En uso de la voz la Consejera Presidenta: Adelante representante. En uso de la voz la representación propietaria del partido político Morena: Gracias Presidenta. A ver, ya abrieron el paquete, hagan su trabajo, cuéntenle, ni modo que vamos a abrir paquetes, no nos gusta el resultado, lo volvemos a meter a la bodega y como si aquí, no hubiera pasado nada. Es recuento administrativo ya abrieron el paquete, ya hasta contaron este, pues ahí el "lomo" no sé cómo se llama eso que ni siquiera viene en la ley contar eso eh, pero bueno, lo contaron, y ahora no quieren contar ni las boletas sobrantes ni los, ni los votos que sí encontraron. ¿Entonces así le pudimos haber hecho toda la noche Presidenta? que no nos guste un resultado "no, no, no ya, cancelen el conteo, metan otra vez todo al paquete, escóndalo en la bodega electoral porque no nos gusta el resultado" ya abrieron el paquete, estamos en recuento administrativo. Aquí algunos compañeros dijeron que sí se debían contar las boletas sobrantes y ahora no. Entonces más allá de esas interpretaciones, presidenta, en este momento y en un momento pasado de unos minutos yo le solicité y le solté este Consejo primero que haga su trabajo. Entonces a mí me gustaría que el Consejo me dijera con una deliberación y una votación de forma oficial qué van a hacer con ese paquete. Yo los llamo a que cumplan la ley. ya hasta contaron otras cosas. Entonces así le podemos hacer, este es el precedente para que cualquier partido diga "no me gusta el resultado de una elección, regresen el paquete y desaparezcan su resultado porque a mí no me gusta" no se vale. Entonces esos votos que están ahí, que sí están, ese voto para el PRI le dice a la gente que votó "tu voto, tu libertad, tu derecho fundamental de la democracia de este país es susceptible de que si no le gusta a un representante de partido, te lo anula te lo desaparece" así de grave es eh. Entonces yo les llamo a que cumplan su trabajo y si no van a cumplir con su trabajo que sesionen y digan y acepten legalmente la responsabilidad de desaparecer la voluntad de los electores que están claramente manifestadas en ese paquete a la vista de todos. En uso de la voz la Consejera Presidenta: Gracias representante. Solicito se ingrese el paquete 896 especial 1 a la bodega electoral, ya que no se encontraron como tal los votos. En uso de la voz la representación propietaria del partido Revolucionario Institucional: Solicito al representante, con todo respeto, que conmine a las personas que se encuentran afuera de su partido que se abstengan de estar haciendo ese tipo de comentarios y de igual manera, en concordancia con lo que manifiesta el representante de Morena, efectivamente, lo que se tiene que prevalecer aquí es la voluntad de la intención del electorado y con fundamento también en el artículo primero de los Estados Unidos Mexicanos, de la Constitución "Todo individuo gozará de las garantías que otorga esta Constitución, las cuales no podrán restringirse ni suspenderse sino en los casos y en las condiciones que ella misma señale" En sentido tal de que debe prevalecer el voto que viene en el PREP porque estamos vulnerando garantías individuales, y esa también es una



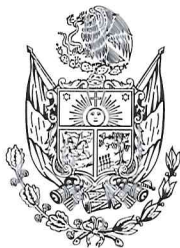
INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

responsabilidad del Consejo estamos pisoteando la voluntad del electorado, que si bien es cierto en el recuento. No, no se esconden paquetes, ahí está la bodega. En el recuento vienen en ceros, también es cierto que hay diferentes circunstancias para hacer creer, y no es de criterio, que se desprendieron más boletas de esas. No es una ni dos ni veinte, ni siquiera cincuenta; es mucho más la diferencia. Puedo creerlo de diez personas, quince personas, veinte personas, pero de doscientas y algo no es no es válido ni creíble. Es cuánto. En uso de la voz la Consejera Presidenta: Representantes quedan a salvo sus derechos continuamos con el siguiente punto, adelante. En uso de la voz el representante propietario del partido Morena: Gracias. A ver, es increíble que la representación que me antecedió invoque, el artículo primero constitucional para restringir la libertad de expresión de los ciudadanos que están en la calle, "ya no me gusta cómo opinan los ciudadanos en la calle, quítenle sus derechos, cancele su libertad de expresión" Permítame representación, permítame tantito, nada más permítame, estoy yo en el uso de la voz, es el micrófono el que eleva el tono de voz. A ver, los ciudadanos son libres de expresarse, las elecciones se volvieron, yo sé que le cuesta mucho trabajo a estos partidos anquilosados en el pasado entender que ya no tienen el control del discurso público que está en la calle, yo sé que en sus venas está "mándenles a la policía, reprímanlos" simplemente los ciudadanos están en la calle expresando su libertad de decir lo que sea. Usted invocó el artículo primero constitucional diciendo que a nadie se le puede restringir en sus derechos para antes decir que, si se le restrinjan sus derechos, pues por eso no ganan. En uso de la voz la Consejera Presidenta: conforme al artículo 72 del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Querétaro declaró agotada la discusión, se va a reencontrar. Consejeros, por favor. Se va a proceder al recuento de la casilla, son 3 casillas: 894 contigua 1, 94 contigua 4 y 94 contigua 1. En uso de la voz la Consejera Presidenta: Secretaría Técnica que dan uso de la voz, para dar cuenta del material. En uso de la voz la Secretaría Técnica: bueno se me notificó hace rato, a mí se me llamó de INE, que tenían más boletas y que tenían material de INE, de nosotros, entonces se generó el protocolo para lo que pasar por la documentación por el intercambio de paquetes y fue el consejero Saúl la persona que acudió al INE para recoger nuestra documentación entonces, aquí hay una bolsa de la casilla, sección 94, esta bolsa de votos nulos y son cuatro votos nulos, perón boletas sobrantes de ayuntamiento, Esta es de votos válidos de la elección de ayuntamiento viene sellada, mañana se va bueno esta también es de la 894 boletas sobrantes de la elección de ayuntamiento, una esto es una de las actas circunstanciadas que metimos en el paquete este es uno de los recibos que se les entregan a los presidentes, hojas de incidencias, actas de la jornada que vienen en blanco que este es el material que se está colocando hacia afuera que se está seleccionando realmente no forma parte, igual en blanco el armado de hojas de operaciones viene en blanco clasificadores de votos que le sirven a los funcionarios de casilla, como sabemos



**INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO**

Este clasificadores de votos, una taquilla una estancia de clausura que viene, hojas de incidentes, hojas de incidentes en blanco hojas ,de incidentes, copia para candidaturas independientes, copia para candidaturas independientes expediente blanco ayuntamiento, estas están cruzadas, actas de la jornada igual en el blanco, actas de escrutinio en blanco, está igual Este es un poco de aliento pero 366 26 lo voy a poner aquí para so gracias de votos, clasificado de votos clasificadores, de voto clasificador de Voto, y este sobre se introduce aquí las boletas de ayuntamiento encontradas, en otra urna actas de la jornada actas de la un acta de cómputo de la 972. En uso de la voz la Consejera Presidenta: Solicita el paquete 94 contigua 4 por favor a esta mesa de pleno. Solicito el ingreso a Bodega electoral de la casilla 94 contigua 4. Solicito la casilla 895 contigua 1 a esta mesa de pleno. Solicito el ingreso a Bodega electoral de la casilla 895 contigua 1. Solicito la casilla 894 contigua 1 a esta mesa de pleno. Solicito el ingreso de la casilla 894 contigua 1 bodega y requiero la 894 contigua 2. En uso de la voz la Consejera Presidenta: Cabe mencionar que en un momento también voy a cantar los resultados de las actas que no se han leído y tenemos aún, sí eso es lo que hasta el momento se tiene ahí menciona que son este cotejadas porque aún no doy los nuevos resultados y de recuento. Integrantes del Consejo me permito informar que se reservaron los siguientes votos: dos de la casilla 77 contigua 2, dos de la casilla 78 básica, dos de la casilla 79 básica, perdón, uno de la caja de la casilla 79 básica, uno de la casillas 79 extraordinaria 1 contigua 2, uno de la casilla 80 básica, uno de la casilla 81 contigua 1, uno de la 84 básica, uno de la 90 contigua 1, uno de la 96 extraordinaria 1, uno de la 894 contigua 1, dos de la 895 básica, uno de la 973 contigua 1, dos de la 87 contigua 2, uno de la 894 básica y dos de la 973 contigua 2. Por lo que con fundamento lo dispuesto por el artículo 148 de los Lineamientos del Instituto Electoral del Estado de Querétaro para el Desarrollo de la Sesión Especial de Cómputos del Proceso Electoral dos mil veintitrés, dos mil veinticuatro, se procede a realizar el análisis de los votos reservados por lo que se procederá a agruparlos por características de marca similar, para la deliberación sobre la validez o nulidad respecto del primer voto reservado de cada conjunto sujetándose a las siguientes reglas: Uno se abrirá una primera ronda de intervenciones de dos minutos para que los integrantes del Consejo Municipal, que así lo soliciten expongan sus argumentos respecto de la calidad del primer voto del conjunto, después de haber intervenido todos los oradores que hubiesen solicitado la palabra en su caso, se abrirá una segunda ronda de intervenciones, de hasta por un minuto, una vez concluida la segunda ronda, el presidente del Consejo solicitará tomar la votación correspondiente del primer voto reservado y con base en la definición que se apruebe someterá a votación mostrando uno por uno y sin discusión el resto de los votos clasificados en el conjunto. En uso de la voz la representación propietaria del partido Político Morena: Presidenta, me gustaría que me aclarara porque, por qué hay en el en la pantalla de la votación, hay una diferencia marcada de más votos



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

...algunos de los partidos ,que hace unos minutos antes de que iniciáramos el, el cómputo de los votos reservados en este caso tengo una fotografía, justo cuando le solicité la posibilidad que nos mostrara esta pantalla, cinco mil trescientos diecisiete votos para el PAN, no hicimos ninguna otra cosa con, con otros votos más que los que estamos discerniendo y ya tenemos cinco mil cuatrocientos quince, votos para el PAN o sea lo que representa un aumento pues considerable, de al menos 100 votos prácticamente y otros si nos ponemos a ver, curiosamente pues de los que menos suben son el de morena no, Pero ¿A qué se debe esta situación? En uso de la voz la Secretaría Técnica: Cuando, cuando ustedes generaron la captura, todavía quedaban dos actas pendientes que no se habían este, que estaban en amarillo para nuestro sistema, entonces de hecho se llamó a la ingeniería lo que es DTI del Instituto, porque nosotros nos generaba, todavía que teníamos pendiente de capturar dos, dos casillas cosa que ya este el mismo sistema los de DTI, hicieron a través del sistema, por eso es que se generaron, ya se actualizó la tabla, estaban dos los de las casillas en amarillo. En uso de la voz la representación propietaria del partido político Morena: A ver, este, es sorprendente esta situación en unos minutos que estuvimos en otra cosa empezaron a subir los votos para algunos partidos, ¿Qué actas son esas? que no, pero si apenas están clasificándolos y después los iban a, pero a ver, pues solicitaría. En uso de la voz la Consejería Propietaria: Este al momento que se tomó y si esas esas cantidades que ahorita se sumaron, deben de cuadrar con lo que usted, tiene no, no sé si me doy a entender, digo si faltaban esas, al hacer la resta de las cantidades que tiene la secretaria, le va a cuadrar los números que tiene, y ahí sí ya sería más claro los datos que usted tiene, en el momento creo yo, este digo para mí, es algo más lógico decir está bien digo y le quedaría más claro a usted, para que no tenga duda en que se alteró, por bueno para mí es ese, este dentro de lo que cabe mi lógica, ya apenas bueno a leyes y eso, yo digo que sabes que mira fueron tantos para tal, y tal, y tal réstaselos, y le tienen que dar esas cantidades que usted tiene hasta el momento que tomó la foto creo yo. En uso de la voz la representación propietaria del partido político Morena: Que explicación puede haber, pero estamos en el digamos y perdónenme la expresión estamos en el negocio de las certezas. Entonces en el momento en el que nos dan un resultado atendemos otro proceso y volteamos, si ya hay otra numeración, caemos en la incertidumbre Incluso en la desconfianza, pero vamos a hacer un voto de confianza, no le solicito a la Presidencia que me que desarrolle la operación aritmética de esas actas, que supuestamente se quedaron ahí en el proceso y salieron en el momento en el que estamos en el otro proceso, para asegurar como dice el Consejero que cuadran las cifras, bueno esa es la cuestión. Solicito que se haga, esa, esa operación aritmética de esas. Yo podría hacerlo pero sería que algo que quedaría en mí y quién debe ofrecer la certeza es el Consejo, entonces yo le solicito al Consejo, que sea el consejo, el que realice esa operación aritmética, porque el consejo fue el que cambió las cifras, si las cambió por una



pregunta es una cuestión meramente digital, de un algoritmo de un proceso pero ustedes son los que ofrecieron esa cifra, pues y ahorita se ofrece otra cifra entonces, si, yo puedo hacer la operación aritmética, Pues sí, pero qué certeza entonces tendríamos, de que ese número es el real, entonces yo le solicito que ustedes hagan la operación aritmética en frente de toda la representación, todos los partidos por lo que estoy viendo, yo es una apreciación matemática, todos tuvieron cambios algunos más que otros, me parece que deben de dar certeza al proceso más que al individuo a la representación, al proceso y a la ciudadanía, le solicito eso, por favor. En uso de la voz la Consejera Presidenta: Continúo con los resultados obtenidos. Casilla 896 básica. Boletas sobrantes doscientos ochenta y seis, total de votos válidos y nulos que se encuentran en las bolsas correspondientes cuatrocientos cuatro, PAN cincuenta y uno, PRI cuarenta, PRD cuatro, Movimiento Ciudadano sesenta y seis, Verde treinta y siete, Morena ciento sesenta, PT ocho, Querétaro Seguro cuatro, candidatura común PAN-PRI-PRD tres, PAN-PRI uno, PAN-PRD cero, PRI-PRD uno, candidato no registrados cero, votos nulos veintinueve, total de la votación cuatrocientos cuatro. 897 básica, Boletas sobrantes ciento ochenta y tres, total de votos válidos y nulos que se encuentran en las bolsas correspondientes trescientos sesenta y dos, resultados: PAN cincuenta, PRI veinte, PRD siete, Movimiento Ciudadano ochenta y ocho, Verde treinta y cinco, Morena ciento dieciséis, PT dieciséis, Querétaro Seguro siete, candidatura común PAN-PRI-PRD cero, PAN-PRI tres, PAN-PRD cero, PRI-PRD cero, candidatos no registrados uno, votos nulos diecinueve, total de la votación trescientos sesenta y dos. 895 contigua 1. Boletas sobrantes trescientos treinta, total de votos válidos y nulos que se encuentran en las bolsas correspondientes cuatrocientos dieciocho, resultados: PAN ciento diecinueve, PRI treinta y tres, PRD siete, Movimiento Ciudadano cuarenta y nueve, Verde cincuenta y siete, Morena ochenta y seis, PT treinta y uno, Querétaro Seguro cinco, candidatura común PAN-PRI-PRD seis, PAN-PRI cuatro, PRD cero, PRI-PRD cero, candidatos no registrados cero, votos nulos veintiuno, total de la votación cuatrocientos dieciocho. 88 contigua 3, Boletas sobrantes doscientos noventa y dos, total de votos válidos y nulos que se encuentran en las bolsas correspondientes cuatrocientos sesenta y dos, resultados: PAN sesenta y dos, PRI sesenta y siete, PRD seis, Movimiento Ciudadano cincuenta y dos, Verde cincuenta y dos, Morena ciento sesenta y nueve, PT once, Querétaro Seguro diez, candidatura común PAN-PRI-PRD uno, PAN-PRI cuatro, PAN-PRD cero, candidatos no registrados cero, votos nulos veintiocho, total de la votación cuatrocientas sesenta y dos. 894 básica, Boleta sobrantes trescientos cinco, total de votos válidos y nulos que se encuentran en las bolsas correspondientes doscientos cuarenta, resultados: PAN cincuenta y siete, PRI treinta y tres, PRD doce, Movimiento Ciudadano veintisiete, Verde treinta, Morena cuarenta y uno, PT cuatro, Querétaro Seguro cinco, candidatura común PAN-PRI-PRD siete, PAN-PRI cuatro, PAN-PRD cero, PRI-PRD cero, candidatos no registrados cero, votos nulos veinte, total de la votación doscientos



**INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO**

973 contigua 2. Boletas sobrantes doscientos setenta y tres, total de votos válidos y nulos que se encuentran en las bolsas correspondientes trescientos cincuenta y siete, resultados: PAN sesenta y seis, PRI veintiuno, PRD cinco, Movimiento Ciudadano ochenta y cinco, Verde treinta y ocho, Morena setenta y siete, PT treinta y cuatro, Querétaro Seguro diez, candidatura común PAN-PRI-PRD cinco, PAN-PRI cuatro, PAN-PRD uno, PRI-PRD cero, candidatos no registrados once, total de la votación trescientos cincuenta y siete. 974 básica. Boletas sobrantes trescientos sesenta, total de votos válidos y nulos que se encuentran en las bolsas correspondientes trescientos cuarenta y dos, resultados de la votación: PAN cuarenta y uno, PRI treinta y nueve, PRD tres, Movimiento Ciudadano cincuenta, Verde treinta y cuatro, Morena ciento veintisiete, PT diez, Querétaro Seguro nueve, candidatura común PAN-PRI-PRD cuatro, PAN-PRI cuatro, PAN-PRD cero, PRI PRD cero, candidatos no registrados cero, votos nulos veintiuno, total de la votación trescientos cuarenta y dos. 974 contigua 1. Boletas sobrantes doscientos setenta, total de votos válidos y nulos que se encuentran en las bolsas correspondientes trescientos treinta y tres, resultado: PAN cuarenta y cuatro, PRI treinta y uno, PRD tres, Movimiento Ciudadano treinta y cinco, Verde treinta y uno, Morena ciento treinta y siete, PT dieciséis, Querétaro Seguro ocho, candidatura común PAN-PRI-PRD tres, PAN-PRI tres, PAN-PRD cero, PRI-PRD cero, candidatos no registrados cero, votos nulos veintidós, total de la votación treinta y tres. 896 contigua 1. Boletas sobrantes doscientos noventa, total de votos válidos y nulos que se encuentran en las bolsas correspondientes cuatrocientos, resultados: PAN cincuenta y tres, PRI cuarenta y cinco, PRD cuatro, movimiento ciudadano setenta y uno, Verde veintinueve, Morena ciento cuarenta y nueve, PT veinte, Querétaro Seguro dos, candidatura común PAN-PRI-PRD cuatro, PAN-PRI tres, PAN-PRD cero, PRI-PRD cero, candidatos no registrados cero, votos nulos veinte, votación total cuatrocientos. 971 contigua 2. Boletas sobrantes trescientos ocho, total de votos válidos y nulos que se encuentran en las bolsas correspondientes trescientos nueve, resultados: PAN sesenta y siete, PRI cuarenta y uno, PRD tres, Movimiento Ciudadano cuarenta y siete, Verde treinta y ocho, Morena cincuenta y siete, PT trece, Querétaro Seguro ocho, candidatura común PAN-PRI-PRD seis, PAN-PRI siete, PAN-PRD cero, PRI-PRD 0, candidatos no registrados cero, votos nulos veintidós, votación total trescientos nueve. 972 contigua 1. Boletas sobrantes doscientos cuarenta y cinco, total de votos válidos y nulos que se encuentran en las bolsas correspondientes cuatrocientos cuarenta y seis, resultados: PAN noventa y ocho, PRI setenta y seis, PRD tres, Movimiento Ciudadano ciento veintisiete, Verde treinta y uno, Morena cincuenta y dos, PT seis, Querétaro Seguro seis, candidatura común PAN-PRI-PRD catorce, PAN-PRI seis, PAN-PRD uno, PRI-PRD cero, candidatos no registrados cero, votos nulos veintiséis, total de la votación cuatrocientos cuarenta y seis. 973 contigua 3, boletas sobrantes doscientos noventa, total de votos válidos y nulos que se encuentran en las bolsas correspondientes trescientos



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

treinta y ocho, resultados: PAN sesenta y nueve, PRI veintitrés, PRD dos, Movimiento Ciudadano setenta y tres, Verde veintiséis, Morena noventa y uno, PT veintiséis, Querétaro Seguro seis, candidatura común PAN-PRI-PRD uno, PAN-PRI cuatro, PAN-PRD cero, PRI-PRD cero, candidatos no registrados cero, votos nulos catorce, total de la votación trescientos treinta y ocho. 894 contigua 2, boletas sobrantes cero, total de votos válidos y nulos que se encuentran en las bolsas correspondientes doscientos sesenta, resultados: PAN cincuenta y nueve, PRI veinticuatro, PRD seis, Movimiento Ciudadano treinta y siete, Verde cuarenta y dos, Morena cincuenta y tres, PT siete, Querétaro Seguro siete, candidatura común PAN-PRI-PRD seis, PAN-PRI uno, PAN-PRD cero, PRI-PRD cero, candidatos no registrados cero, votos nulos dieciocho, total de la votación doscientos sesenta. Solo para este comentario Esta última acta que acabo de leer fue la que se recortó aquí en pleno. Doy fe de que tenemos en nuestra posición la bolsa de votos válidos para la elección de diputación de la sección 896 Especial 1, también contamos con una con la bolsa vacía de la elección de ayuntamiento, parte del material porque son clasificadores de votos actas de la jornada electoral, actas y cómputo de ayuntamiento que se encuentran en blanco, más actas de jornada electoral y actas de exclusión y cómputo de la elección de diputaciones, la cual también está en blanco, me ayuda Inge, por favor, para la clasificación de estos votos. En uso de la voz la representación propietaria del partido político Morena: Gracias Presidenta, le solicito a este consejo declarar la nulidad de este paquete electoral, con fundamento en el artículo 97 fracción XI de la Ley de Medios de Impugnación del Estado de Querétaro, en razón de que no se encuentra el acta de escrutinio y cómputo, el acta de la jornada electoral, por lo tanto no se puede acreditar que la casilla en este caso se cumplió los las características de la ley instalarse, dónde es debido integrarse por los funcionarios de mesa de casilla seleccionados por el Instituto Nacional electoral no se conoce a qué hora inició la jornada electoral, en esta casilla no se conoce, si, se tomaron ciudadanos de la fila, básicamente no se conoce nada de cómo se desarrolló la votación que recibió, o que Integra este paquete por lo cual le solicito tome en cuenta mi solicitud delibere, y voten, y asienten su decisión fundada y motivada en este Consejo. En uso de la voz la Consejera Presidenta: Secretaría técnica le solicitó su meta a votación económica la propuesta que se hace, adelante. En uso la voz la representación propietaria de partido de la Revolución Democrática: Nada más atendiendo a el derecho humano de emitir el voto en una casilla pedirle a este consejo que al momento de su votación o de liberación tomen en consideración que estarían vulnerando la el derecho humano de las personas que votaron y que se encuentra aquí su voto que los acabamos de recortar al margen de que existen los mecanismos alternos para que hagan valer en la forma debidamente legal que sería ya a petición de quien así lo solicite pero existen otros mecanismos legales, es cuánto. En uso de la voz la representación propietaria del partido político Morena: Gracias Presidenta, le solicito por favor que me indique si este consejo



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

cumplir la Norma y va a deliberar al respecto de la petición que le hago, o simplemente va a omitir la deliberación y va a proceder a la votación. En uso de la voz la Consejera Presidenta: Compañeros Consejeros ¿Gustan tomar la palabra? En uso de la voz la Consejería Propietaria: Creo que hay otros medios para hacer una impugnación, hace tiempo o algunas horas atrás, recuerdo que usted comentó, que si bien, teníamos que contar digo se extravió como tal el paquete, por qué por muchas causales, desconocemos como tal cuáles fueron, se tienen como tal, ya las actas al menos es lo que usted comentó, que necesitábamos como tal actas para que nosotros pudiéramos contar y ver, nosotros pudiéramos contar y ver que el ciudadano como tal expresó su voto, hay otras cuestiones que pasaron en los tiempos en su momento, de que se llevó en esta parte la jornada, creo que eso pues ya también otra institución tendrá que dar el fallo o la aprobación como tal, de hasta donde cabe en mí, creo que ahora están ya como tal, en físico pudimos hacer un conteo y bueno lo demás creo que ya es competencia de un tribunal. En uso de la voz la Consejera Presidenta: Mi punto de vista, es el siguiente, si bien no se cuenta con no sé, con todo junto con el material, no se encontraron el acta de la jornada electoral, sin ningún otro documento cabe mencionar que sí se encontró en la caja paquete, el día que sé que llegó a estas instalaciones, y a la par dentro de la casilla, como tal sus representantes deben tener documentos de este tipo de expedientes, su representantes ante esa casilla por lo que yo consideraría que, que se considerara esta votación. Acta de la jornada, las cuales les comentaba hace un momento que pues fue encontrada en la caja paquete, cuando la recibimos. En uso de la voz la representación propietaria del partido político Morena: La fracción XI del artículo antes mencionado, señala que existe existen irregulares graves plenamente acreditadas y no reparables durante la jornada electoral o en las actas de escrutinio y cómputo que en forma evidente pongan en duda la certeza de la votación, estas actas no se encontraban en el mismo lugar donde encontramos los votos, de manera tal que no podemos garantizar que esas actas no hayan sido manipuladas, ni tampoco que estos votos no hayan sido manipulados, si las actas no se encontraban junto con los votos, no y no tenemos esas actas para determinar no las tenemos de forma clara bajo no la tuvimos bajo de forma, clara bajo el resguardo de los funcionarios autorizados, para ello simplemente no podemos garantizar, que esos votos hayan sido emitidos libremente ni que se haya cumplido con todas las características que marca la ley, para la instalación y desarrollo de la votación el día de la jornada electoral. En uso de la voz la Consejera Presidenta: Gracias. Secretaria Técnica, le solicito someta a votación, representante quedan a salvo sus derechos. En uso de la voz la Secretaría Técnica: Bien, solicito su voto en forma nominal con respecto a que este, estas actas formen parte de la de lo que es el recuento. Saúl Gutiérrez Barrón. En uso de la voz la Consejería Propietaria: A favor. En uso de la voz la Secretaría Técnica: Hernández Montoya Juan. En uso de la voz la Consejería Propietaria: A favor. En uso de la voz la Secretaría



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Técnica: Lara Lara María Manuela. En uso de la voz la Consejería Propietaria: A favor. En uso de la voz la Secretaría Técnica: Vizcaya Ramos Minerva Fabiola Martínez. En uso de la voz la Consejería Propietaria: A favor. En uso de la voz la Secretaría Técnica: Lara Claudia Areli. En uso de la voz la Consejera Presidenta: A favor. En uso de la voz la Secretaría Técnica: Doy cuenta de cinco votos a favor, por lo que esto estas actas van a integrar parte de lo que es el recuento, sería cuanto Presidenta. En uso de la voz la Consejera Presidenta: Integrantes del Consejo, se ha concluido la apertura y cotejo en el orden numérico de las casillas de cada uno de los paquetes electorales que son del conocimiento de este Consejo, así como el recuento de las casillas. No perdón, solicito a esta mesa de pleno 896 Especial 1 por favor. Solicito el ingreso a Bodega electoral de la casilla 896 Especial 1. Integrantes del Consejo se ha concluido la apertura y cotejo en el orden numérico de las casillas de cada uno de los paquetes electorales que son del conocimiento de este Consejo, así como el recuento de las casillas determinadas mediante acuerdo y q diagonal IEEQ/CMCL/A/011/24 así como el recuento solicitado por el Consejo Distrital 14, adelante representante. En uso de la voz la representación propietaria del partido político Morena: Si nos pudiera informar cuál es el cómputo final, de este proceso de recuento administrativo. En uso de la voz la Consejera Presidenta: Falta un acta que apenas van a capturar. En uso de la voz la representación propietaria dl partido político Morena: Entonces, ¿Nos podría informar de este resultado antes del cierre de la sesión?. El partido Morena le reconoce a los integrantes de este Consejo Municipal, todo el tiempo que han invertido, para la realización de este procedimiento y todo el tiempo que han invertido en todo el proceso electoral desde que fueron seleccionados capacitados tomaban protesta y realizaron todas sus funciones constitucionales, es una un orgullo para el partido Morena, que los ciudadanos organicen nuestras elecciones que cuenten los votos, que hagan valer la voluntad ciudadana, y que todo este proceso se desarrolle en paz en un escenario de legalidad y de a veces, la concordia se pierde un poquito, pero siempre de parte del partido Morena, van a tener todos ustedes incluidos los compañeros de otras representaciones de partido político, la bienvenida para dialogar sobre cualquier tema volviendo a nuestro país. En uso de la voz la Consejera Presidenta: Muchas gracias, continuamos Secretaría Técnica. En uso de la voz la Secretaría Técnica: El siguiente punto en el orden del día, es el referente a la clausura de la bodega electoral por si tiene a bien Presidenta, procedemos a cerrar la puerta de Acceso a la bodega electoral en presencia de las y los ciudadanos y las Consejerías, así como las representaciones de los partidos políticos que se encuentran presentes por lo que se fijarán los sellos se pondrá candado y se cerrará la cerradura de acceso a la bodega sobre la cual también se plasmarán los sellos y las firmas de los que aquí intervenimos, por si gustan acompañarnos por favor para que también den cuenta de los paquetes que están al interior de la misma. En uso de la voz la Consejera Presidenta: Para poder continuar



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Entonces estamos esperando la captura de las actas anteriores para poder realizar la sumatoria. En uso de la voz la Secretaría Técnica: Presidenta, pueda proceder, a dar cuenta de los resultados de cotejo y recuento de nuestras ochenta y ocho casillas, si observan en la pantalla son ochenta y ocho de ochenta y ocho. Partido Acción Nacional tiene cinco mil quinientos catorce votos como resultado. El PRI tres mil setecientos sesenta, partido de la Revolución Democrática trescientos ochenta y uno, Movimiento Ciudadano cinco mil doscientos cuarenta y dos, Partido Verde Ecologista de México tres mil ciento trece, Partido Morena ocho mil novecientos sesenta y cinco, Partido del Trabajo Mil cuatrocientos cuarenta y siete, Querétaro Seguro quinientos sesenta y ocho, candidatura común trescientos noventa, PAN-PRI doscientos cincuenta y nueve, PAN PRD diecinueve, PRI-PRD diez, candidatos no registrados dieciséis votos nulos mil novecientos doce, como ven no hay, no hay votos nulos, no los votos nulos son mayor a la diferencia entre el primero y segundo lugar. En uso de la voz la Consejera Presidenta: En este momento una vez llenado el cartel de resultados procedo a fijarlo en el exterior de las instalaciones del propio Consejo lo anterior en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 121 fracción I de la Ley Electoral del Estado de Querétaro a efecto de hacerlos del conocimiento del público en general. De igual forma y atendiendo a lo dispuesto en los artículos 110 inciso c), e) g) y h) de los Lineamientos del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, para el desarrollo de la sesión especial de cómputos del Proceso Electoral Local dos mil veintitrés, dos mil veinticuatro. Pongo a consideración de los Consejeros electorales el decretar un receso un receso de siete horas para dar inicio al cotejo y recuento de la elección de ayuntamientos, ¿Algún comentario Consejeros? Adelante. En uso e la voz la Consejería Propietaria: Solamente como el comentario yo creo que una media hora antes, para instalar y comenzar a la una, doce treinta, para que digo porque vamos a llegar en lo que instalamos las mesas, acomodamos grupos igual, este los representantes con su personal y demás yo sugiero doce treinta. En uso de la voz la Consejera Presidenta: Hasta ocho horas de cuatro mínimos máximo ocho. Atendiendo tu comentario Compañero consejero en el caso de los este los chicos que nos estuvieron apoyando hoy, CAEL, SEL y mesa receptoras, ellos van a llegar doce y media, para acomodar todo el mobiliario que ellos requieran y cuando nosotros lleguemos, ya estén ellos organizados, para únicamente nosotros empezar a en la sesión, mientras a lo mejor el suplente de los representantes empieza a acreditar a las personas que van a ocupar los lugares de auxiliares. En uso de la voz la Secretaría Técnica: Atendiendo a sus instrucciones Consejera procedo a consultar su voto en forma económica respecto al receso propuesto. ¿Los que estén por la afirmativa? sírvanse a manifestarlo levantando su mano. Doy cuenta de cinco votos a favor, porque es aprobada por unanimidad la propuesta entonces estaríamos iniciando a la una, a las trece horas del día de hoy. En uso de la voz la Consejera Presidenta: Procederemos a la colocación del cartel. -----



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

En uso de la voz la Consejera Presidenta: Doy cuenta que a las trece horas se inició la sesión, y que por cuestiones técnicas retomaremos dicha sesión siendo las trece horas con catorce minutos a fin de dar inicio a la celebración del cómputo de la elección para el ayuntamiento, iniciaremos por los paquetes que no tengan muestra de alteración, bajo el siguiente procedimiento se traerán los paquetes a la mesa procediendo a verificar el acta que se encuentra en el expediente de casilla, misma que será extraída por el personal auxiliar que se encuentra en el pleno, el resto de los documentos se separarán y clasificarán, posteriormente procederemos a dar lectura de nueva cuenta a las actas de escrutinio y cómputo de cada una de las casillas y se regresarán los paquetes a la bodega electoral, realizaremos al término del cotejo de actas el recuento de cómputos de votos de las casillas aprobadas en sesión extraordinaria de fecha cuatro de junio mediante el acuerdo IEEQ/CMCL/A/011/24 cuyos resultados quedarán asentados en el acta de escrutinio y cómputo de casilla levantada en Consejo de acuerdo con el siguiente procedimiento: realizaremos de manera simultánea el recuento de los votos de las casillas aprobadas en la sesión extraordinaria de fecha cuatro de junio mediante acuerdo IEEQ/CMCL/A/011/24 cuyos resultados quedarán asentados en la constancia individual de casilla y serán recontadas de acuerdo con el siguiente procedimiento, la persona auxiliar de recuento abrirá las bolsas que contienen las boletas y mostrándola una por una, contabilizarán en voz alta en primer lugar boletas sobrante, posteriormente los votos nulos y finalmente los votos válidos, los cuales se contabilizarán agrupados por partido político candidatura común, candidatos independientes, así como los emitidos a favor de candidaturas no registradas. Si durante el cotejo de actas de las casillas que inicialmente no fueron determinadas para el recuento de los votos, se detecta la actualización de alguna o algunas de las, de las causales del recuento y el pleno del Consejo, decide su procedencia se incorporarán al recuento por lo que damos inicio al cotejo de actas y de manera simultánea al recuento de paquetes en grupos de trabajo. En uso de la voz la Secretaría Técnica: Presidenta doy cuenta de la incorporación del Consejero Propietario Juan Hernández Montoya. En uso de la voz la Consejera Presidenta: Gracias, para lo cual les solicito me acompañen para la apertura de bodega electoral, adelante representante. En uso de la voz la representación propietaria del partido Movimiento Ciudadano: Muchas gracias, y buenos días a todos, estoy desfasado, sí dormí una, bueno, solicitaría se sometiera a votación del Consejo, considerar, eh y agregar una, una, un paquete electoral para recuento, toda vez que al cantar los votos de ese de esa casilla, se precisó que eran doce votos, sin embargo, de acuerdo al acta de escrutinio y cómputo de la sección 86 casilla extraordinaria contigua 1, se desprende para Movimiento Ciudadano son ciento doce votos en lugar de doce. En uso de la voz la Consejera Presidenta: Secretaría Técnica por favor, vamos a ir procediendo al cotejo y recuento simultáneamente, como se señaló ya cuando lleguemos a ese paquete, si vemos definitivamente las inconsistencias la



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

...an al, al recuento. En uso de la voz la representación propietaria del partido Revolucionario Institucional: Secretaria, derivado de que, del cómputo se pudiera estar en, en la posibilidad como menciona el compañero MC de aperturar nuevas cajas, o nuevos paquetes electorales, sí yo solicitaría que primero, se hiciera el cómputo de todos y posterior a ello a reserva de que saliera uno, este aperturar, más paquetes los que sean necesarios. En uso de la voz la Secretaría Técnica: Sí, ahora sí como lo determinan los Consejeros, se procedería, pero sí. En uso de la voz la Consejera Presidenta: Compañeros Consejeros solamente les, les hago el comentario, se llegó a un acuerdo el día martes el cual se aprobó que fuese simultáneo, como ya mencionó la Secretaría Técnica, se puede proceder a aperturar más, más paquetes conforme se vayan viendo inconsistencias, pero escucho sus propuestas. En uso de la voz la Consejera Propietaria: Buenos días a todos, tardes mi propuesta sería aperturar el acuerdo que acordamos y sobre la marcha si van si, si como, como comenta el representante van existiendo anomalías, pues lo los aperturamos, esa es mi propuesta. En uso de la voz la Consejería Propietaria: Buenas tardes a todos, mi propuesta es igual, se coteja simultáneamente que el conteo, si se ven anomalías se lleve a conteo, para verificar que realmente se encuentre este, lo que correspondería. En uso de la voz la Consejería Propietaria: Segundo, buenas tardes a todos, segundo las propuestas de los dos Consejeros en el sentido de que, si vemos alguna, algo que no coincida pues aperturamos los paquetes. En uso de la voz la Consejería Propietaria: Buenas tardes, pues apoyando a mis compañeros igual si vemos inconsistencias en las actas abrimos los paquetes, no habría este, ningún problema igual simultáneamente, hacemos allá, los paquetes que ya estaban este contemplados el día de la sesión. En uso de la voz la Consejera Propietaria: Gracias, bien entonces continuamos con la apertura de la bodega, por favor. En uso de la voz la Consejera Presidenta: Siendo las trece horas con veinticinco minutos damos inicio al cotejo y simultáneamente el recuento de Casillas. solicito el paquete de la casilla 76 contigua 1, a esta mesa de pleno. En uso de la voz la Secretaría Técnica: Presidenta voy un momento a las mesas de trabajo. En uso de la voz la representación propietaria del partido Revolucionario Institucional: Buenas tardes, otra vez, afuera la ciudadanía, la ciudadanía tiene derecho de externar lo que quiera, estoy de acuerdo en eso, lo que nuestro personal de aquí, no tiene obligación de seguir instrucciones de la ciudadanía, por qué digo esto porque la ciudadanía está pidiendo que todos los representantes que están accedando al Consejo, enseñen lo que traen en sus folders, enseñen lo que traen en sus mochilas, y el personal de esta dependencia les dice a las personas que se les enseñen porque quieren ellos, solicito en tal virtud de que de ser así, pues las ellos no tienen por qué obedecer a la ciudadanía, en todo caso que se mande llamar o una patrulla o algún elemento de policía y que sea una autoridad quien esté haciendo esa revisión, por favor. En uso de la voz la Consejera Presidenta: Sí, en un momento lo revisamos. En uso de la voz la



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

representación propietaria del partido Acción Nacional: Muchas gracias Presidenta, poner a consideración del Consejo que, en el punto de recuento, no sé en la mesa de allá, se encuentra un candidato a regidor del candidato independiente Sergio, por lo que podría considerarlo una forma de presión y de coacción en esa misma mesa, si lo pudieran considerar, por favor. En uso de la voz la Secretaría Técnica: No es su, si hay que pedirle, no pueden estar aquí ningún candidato, por favor, quieres dar cinco minutos para, vamos a, no pero ya está aquí el paquete, está mostrando el paquete es la 76 contigua 1, vamos a proceder a la apertura del, no, no. va a salir la Presidenta a verificar la situación que se está dando en la puerta, aquí quedamos mayoría para el resguardo del paquete, ahorita lo verificamos, vamos a salir un momento para verificar esas situaciones, está aquí el paquete, pero están tres consejeros. En uso de la voz la representante propietaria del partido Revolucionario Institucional: Perdón, sigue habiendo representantes en los puntos de recuento que son candidatos suplentes o propietarios de alguna fórmula les pido el favor que vayan en cada punto de recuento, porque como no entienden los compañeros, pues que verifiquemos. En uso de la voz la consejera presidenta: A ver permítame tantito, a tendiendo la petición de la, de la representante del partido PRI se platicó ya, ya en mesas, En caso de que no perdón, en caso de que hagan caso omiso pues se le procederá a que se retiren del recinto. Continuamos. Casilla 76 contigua 1 se va a recuento. Solicito el ingreso a la bodega del paquete 76 contigua 1. Solicito el paquete 76 contigua 2 a esta mesa de pleno, PAN treinta y tres, PRI noventa y uno, PRD tres, Movimiento Ciudadano ciento seis, verde veintisiete, Morena treinta y uno, PT veintiuno, Querétaro Seguro doce, Candidatura Independiente por Leonardo cuatro, Candidatura Independiente Sergio veintiséis, candidatura común PAN-PRI-PRD siete, PAN-PRI cuatro, PAN-PRD cero, PRI-PRD cero, candidatos no registrados cero, votos nulos diecisiete, total trecientos ochenta y dos. En uso de la voz la representación propietaria del partido Revolucionario Institucional: ¿Cuántos votos inutilizados hubo? En uso de la voz la Consejera Presidenta: Para allá voy boletas sobrantes doscientas treinta y seis, personas de la lista nominal que votaron, trescientos setenta y siete, representaciones partidistas y candidaturas Independientes que votaron cinco, total de votos sacados de las urnas trecientos ochenta y dos, datos coincidentes, solicitó el paquete de la casilla 77 contigua 1 a esta mesa de pleno. En uso de la voz la Secretaria Técnica presidenta nada más para precisar me va a estar apoyando, si no tienen inconveniente presidenta Jessi, nada más para verificar el cotejo para estar verificando las situaciones que se puedan presentar momentáneamente. En uso de la voz la Consejera Presidenta: Solicito se mande a bodega el paquete de la casilla 77 contigua 1. PAN treinta y tres, PRI setenta, PRD cero, Movimiento Ciudadano ciento sesenta y seis, Verde veintisiete, Morena cincuenta y cuatro, PT veinticinco, Querétaro Seguro diez, Candidatura Independiente por Leonardo tres, Candidatura Independiente por Sergio veinticuatro, PAN-PRI-PRD diez,



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

PAN-PRI seis, PAN-PRD cero, PRI-PRD cero, candidatos no registrados cero votos, votos nulos diecinueve, total cuatrocientos cuarenta y siete, boletas sobrantes doscientos cincuenta y seis, personas de la lista nominal que votaron, cuatrocientos cuarenta, representaciones partidistas y de candidaturas Independientes uno, total de votos sacados de las urnas cuatrocientos cuarenta y nueve. Solicito el paquete 77 contigua 2 a esta mesa de pleno. En uso de la voz la representación propietaria del partido Revolucionario Institucional: Nada más que en referencia a la casilla que se acaba de computar, hay una diferencia con el número de boletas entregadas en dicha casilla y el resultado de la total de votos nulos, votos válidos. En uso de la voz la Consejera Presidenta: Perdón podría repetir los datos, representante. En uso de la voz la representación propietaria del partido Revolucionario Institucional: Sí, el número de boletas entregadas fueron seiscientos dieciocho y para el total de la casilla y la sumatoria de todas las boletas válidas más los nulos y los este sobrantes, dan la cantidad de hay una diferencia, de hay una diferencia de ochenta y cinco. En uso de la voz la Consejera Presidenta: ¿algún otro comentario? El dato es coincidente. La corrección que se hizo fue de la contigua 1 donde tenían dudas los representantes del PRI y del PRD, sin embargo, el paquete que tenemos a la vista es el 77 contigua 2. Solicito el ingreso a Bodega electoral de la casilla 77 contigua 2. Resultados: PAN cuarenta, PRI setenta y dos, PRD dos, Movimiento Ciudadano doscientos tres, verde veintidós, Morena cuarenta y nueve, PT veintinueve, Querétaro Seguro Siete; candidatura independiente por Leonardo siete, candidatura independiente por Sergio veintiuno, PAN-PRI-PRD nueve, PAN-PRI seis, PAN-PRD cero, PRI-PRD cero, Candidatos no registrados cero, votos nulos catorce, total cuatrocientos ochenta y uno, boletas sobrantes doscientos veinte, personas de la lista nominal que votaron cuatrocientos ochenta y cuatro, representantes partidistas y de candidaturas independientes que votaron tres, total de votos sacados de las urnas cuatrocientos ochenta y uno, datos coincidentes Solicito el paquete de la casilla 78 básica a esta mesa de pleno. Solicito el ingreso del paquete 78 básica a Bodega electoral. Resultados PAN cuarenta y tres, PRI ciento quince, PRD tres, Movimiento Ciudadano ciento sesenta, Verde veintiuno, Morena sesenta y seis, PT treinta y ocho, Querétaro Seguro treinta y cuatro, Candidatura Independiente por Leonardo siete, Candidatura Independiente por Sergio veinte, PAN-PRI-PRD catorce, PAN-PRI nueve, PAN-PRD uno, PRI-PRD cero, candidaturas no registradas cero, votos nulos quince, total quinientos cuarenta y seis, boletas sobrantes doscientos veintinueve, personas de la lista nominal que votaron quinientos cuarenta y cinco, representaciones partidistas y candidaturas independientes que votaron dos, total de votos sacados de las urnas quinientos cuarenta y seis, datos coincidentes. Solicito el paquete de la casilla 78 contigua 1 a esta mesa de pleno Solicito el ingreso a Bodega del paquete 78 contigua 1. Resultados PAN cincuenta y cinco, PRI ciento veintiocho, PRD dos, Movimiento Ciudadano ciento treinta, Verde veinte, Morena



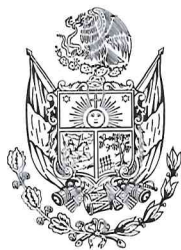
INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

seis y ocho, PT dieciocho, Querétaro Seguro veintidós, Candidatura Independiente Leonardo cuatro, candidatura independiente Sergio treinta y tres, PAN-PRI-PRD diecisiete, PAN-PRI siete, PAN-PRD cero, PRI-PRD dos, candidatos no registrados cero, votos nulos diecinueve, total quinientos veinticinco, boletas sobrantes doscientos cincuenta y tres, personas de la lista nominal que votaron quinientos veintidós, representaciones partidistas y de candidaturas independientes que votaron tres, total de votos sacados de las urnas quinientos veinticinco, datos coincidentes. Solicito en la casilla 79 básica esta mesa de pleno. Solicito el ingreso del paquete de la casilla 79 básica a bodega electoral. PAN cuarenta y tres, PRI cincuenta y siete, PRD cero, Movimiento Ciudadano noventa y nueve, Verde catorce, Morena cuarenta y dos, PT dieciséis, Querétaro Seguro catorce, candidatura independiente Leonardo cuatro, Candidatura Independiente Sergio dieciocho, PAN-PRI-PRD siete, PAN-PRI uno, PAN-PRD cero, PRI PRD cero, Candidatos no registrados cero, votos nulos diecisiete, total trescientos treinta y dos, boletas sobrantes doscientos veintidós, persona de la lista nominal que votaron trescientas veinticuatro, representaciones partidistas y de candidaturas independientes que votaron diez, total de votos sacados de las urnas trescientos treinta y dos, datos coincidentes. Solicito el paquete de la casilla 79 contigua 1 a esta mesa de pleno. Solicito el ingreso a la bodega electoral el paquete de la casilla 79 contigua 1. PAN cuarenta y tres, PRI sesenta y siete, PRD dos, Movimiento ciudadano ochenta y seis, Verde catorce, Morena cincuenta y dos, PT veintiséis, Querétaro Seguro siete, Candidatura independiente Leonardo seis, Candidatura Independiente Sergio veintitrés, PAN-PRI-PRD tres, PAN-PRI dos, PAN -PRD uno, PRI-PRD uno, candidatos no registrados cero, votos Nulos nueve, total trecientos cuarenta y dos, boletas sobrantes doscientos quince personas de la lista nominal que votaron trecientos veintisiete, representaciones partidistas y candidaturas independientes que votaron catorce, total de votos sacados de las urnas trescientos cuarenta y uno, datos coincidentes. Solicito el paquete de la casilla 79 contigua 2 a esta mesa de pleno. PAN cuarenta, PRI sesenta y uno, PRD tres, Movimiento Ciudadano noventa y dos, Verde catorce, Morena sesenta y nueve, PT trece, Querétaro Seguro cinco, Candidatura Independiente Leonardo ocho, Candidatura Independiente Sergio catorce, PAN -RI -RD cinco, PAN-PRI cuatro, PAN-PRD cero, PRI PRD cero, candidatos no registrados dos, votos nulos trece, total trecientos cuarenta y tres, boletas sobrantes, doscientas once, lista de nominal que votaron, trecientos treinta y cinco representaciones partidistas y de candidaturas independientes que votaron, Total de votos sacados de las urnas trecientos cuarenta y tres, boletas sobrantes doscientos once, personas de la lista nominal que votaron trescientos treinta y cinco, representaciones partidistas y de candidaturas independientes que votaron ocho, total votos sacados de las urnas trescientos cuarenta y tres, datos coincidentes. Solicito el ingreso de la casilla 79 contigua 2 a bodega electoral. Solicito el paquete de la casilla 79



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

extraordinaria un contigua un a esta mesa de pleno. Solicito el ingreso a Bodega electoral del paquete de la casilla 79 extraordinaria 1 contigua. PAN veintiocho, PRI sesenta y uno, PRD dos, Movimiento Ciudadano ciento treinta y tres, Verde dieciséis, Morena cincuenta y uno, PT cuarenta y ocho, Querétaro Seguro diez, Candidatura independiente Leonardo cinco, Candidatura Independiente Sergio dieciséis, PAN-PRI-PRD siete, PAN-PRI dos, PAN-PRD cero, PRI-PRD cero, candidatos no registrados cero, votos nulos dieciocho, total trecientos noventa y siete, boletas sobrantes trecientos uno, personas de lista nominal que votaron trecientos ochenta y siete, representaciones partidistas y de candidatura independientes que votaron diez, total de botos sacados delas urnas trecientos noventa y siete, datos coincidentes. Solicito el paquete de la casilla 81 básica a esta mesa de pleno. Solicito el ingreso a la bodega electoral a la casilla 81 básica. PAN cuarenta y cinco, PRI sesenta y tres, PRD uno, Movimiento Ciudadano cien, Verde seis, Morena treinta y uno, PT diecinueve, Querétaro Seguro uno, candidatura Independiente Leonardo uno, Candidatura Independiente Sergio doce, PAN-PRI-PRD ocho, PAN-PRI ocho, PAN-PRD cero, PRI-PRD cero, candidatos no registrados cero, votos nulos dieciséis, total trecientas once, boletas sobrantes doscientas treinta y seis, personas de la lista nominal que votaron trecientas once, representaciones partidistas y candidaturas independientes que votaron cero, total de boletas sacadas de la urnas trecientos once. Datos coincidentes. Solicito el paquete de la casilla 81 contigua 1 a esta mesa de pleno. En uso de la voz la representación propietaria del partido Revolucionario Institucional: Sabemos cuántas casillas han contado afuera, por favor cuántas casillas se han llevado en los cuatro puntos. En uso de la voz la Consejería propietaria: Cuatro. En uso de la voz la Consejera Presidenta: Solicito el ingreso del paquete de la casilla 81 contigua 1 Bodega electoral. PAN cincuenta y dos. PRI ochenta y cinco, PRD tres, Movimiento Ciudadano ciento quince, Verde seis, Morena veinte, PT veinte, Querétaro Seguro siete, candidatura independiente Leonardo tres, candidatura independiente Sergio uno, PAN-PRI-PRD cuatro, PAN-PRI cinco, PAN-PRD cero, PRI-PRD uno, Candidatos no registrados cero, votos nulos diecinueve, total trecientas cuarenta y uno, boletas sobrantes doscientos cinco, personas de la lista nominal que votaron trecientas treinta y cuatro representaciones partidistas y candidaturas independientes que votaron siete, total de votos sacados de las urnas trecientos cuarenta y uno, datos coincidentes. Solicito el paquete de la casilla 81 contigua 2 a esta mesa de pleno. Solicito el ingreso del paquete de la casilla 81 contigua 2 a Bodega electoral. PAN treinta y dos, PRI setenta, PRD cuatro, Movimiento Ciudadano noventa y siete, Verde ocho, Morena veinticuatro, PT dieciocho, Querétaro Seguro tres, Candidatura independiente Leonardo cuatro, Candidatura Independiente Sergio uno, PAN-PRI-PRD cinco, PAN-PRI tres, PAN-PRD uno, PRI-PRD uno, candidatos no registrados cero, votos nulos veintisiete, total doscientas noventa y ocho, boletas sobrantes doscientas cuarenta y ocho, personas de la lista nominal que



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

votaron doscientas noventa y cinco, representaciones partidistas y candidaturas independientes que votaron tres, total de votos sacados de las urnas doscientos noventa y ocho, datos coincidentes. Solicito el paquete de la casilla 86 básica a esta mesa de pleno. Solicito el ingreso del paquete de la casilla 86 básica a Bodega. PAN ocho, PRI treinta y uno, PRD cero, Movimiento Ciudadano ochenta y nueve, Verde cinco, Morena cuarenta, PT trece, Querétaro Seguro ocho, Candidaturas Independientes Leonardo dieciocho, Candidatura Independiente Sergio siete, PAN-PRI-PRD siete, PAN-PRI cero, PRI-PRD cero, candidatos no registrados cero, votos nulos diecinueve, total de boletas sobrantes doscientas seis, personas de la lista nominal que votaron doscientas cuarenta y dos representaciones partidistas seis, total de votos sacados de las urnas, doscientos cuarenta y ocho, datos coincidentes. Solicito la casilla 86 extraordinaria 1 a esta mesa de pleno. Solicito el ingreso a Bodega electoral de la del paquete de la 86 casilla extraordinaria 1. 86 extraordinaria 1 nos e cuenta con el acta se va a recuento. Solicito el paquete de la casilla 87 contigua 1 a esta mesa de pleno. Solicito el ingreso a Bodega electoral de la casilla 87 contigua 1. PAN treinta y dos, PRI cuarenta y cinco, PRD cero, Movimiento Ciudadano ciento diecinueve, Verde veintiocho, Morena ciento dieciocho, PT diez, Querétaro Seguro cuatro, Candidaturas Independientes Leonardo uno, Candidaturas Independientes Sergio veintiuno, PAN PRI PRD tres, PAN PRI cuatro, PAN PRD uno, PRI PRD cero, Candidatos no registrados uno, Votos nulos siete, total trecientos noventa y cuatro, boletas sobrantes doscientos diecisiete, personas de la lista nominal que votaron trecientas noventa y tres, representaciones partidistas uno, total de votos sacados de las urnas trecientos noventa y cuatro, datos coincidentes. Solicito el paquete de la casilla 87 contigua 2 a esta mesa de Pleno. Solicito el ingreso a Bodega electoral de la casilla 87 contigua 2. PAN veinticinco, PRI cuarenta y siete, PRD tres, Movimiento Ciudadano noventa y siete, Verde treinta y siete, Morena ciento ocho, PT siete, Querétaro Seguro cuatro, Candidatura Independiente Leonardo cero, candidatura independiente Sergio dieciséis, PAN PRI PRD tres, PAN PRI dos, PAN PRD cero, PRI PRD cero, candidatos no registrados tres, votos nulos quince, total trescientos sesenta y siete, total boletas sobrantes doscientos cuarenta y cuatro, personas de lista nominal que votaron trescientos cincuenta y nueve, representaciones partidistas siete, total de votos sacados de las urnas trescientos sesenta y siete, datos coincidentes. Solicito el paquete de la casilla 87 contigua 3 a esta mesa de pleno. Solicito el ingreso a Bodega electoral de la casilla 87 contigua 3. PAN treinta y siete, PRI cuarenta y seis, PRD cinco, Movimiento Ciudadano noventa y uno, Verde treinta y dos. Morena ciento cuatro, PT cinco, Querétaro seguro uno, candidatura independiente Leonardo uno, candidatura independiente Sergio veintitrés, PAN PRI PRD cero, PAN PRI cero, PAN PRD cero, PRI PRD cero, candidatos no registrados cero, votos nulos vestidos, total trecientas sesenta y siete, boletas sobrantes doscientas cuarenta y cuatro, personas de la lista nominal que votaron doscientas cincuenta y siete, representaciones partidistas



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

trescientos sesenta y siete, total de boletos sacados de las urnas trescientos sesenta y siete, datos coincidentes. Solicito el paquete del de la 88 básica por favor, a esta mesa de pleno. Solicito el ingreso a Bodega electoral de la casilla 88 básica. PAN cuarenta y tres, PRI cincuenta y nueve, PRD cuatro, Movimiento Ciudadano ciento veintiocho, Verde veintitrés, Morena ciento dieciséis, PT veinte, Querétaro seguro dos, Candidatura Independiente Leonardo cuatro, candidatura independiente Sergio veintiuno, PAN PRI PRD doce, PAN PRI cuatro, PAN PRD cero, PRI PRD uno, candidatos no registrados cero votos nulos veinticuatro, total cuatrocientos sesenta y uno, boletas sobrantes doscientas noventa, personas de lista nominal que votaron cuatrocientos cincuenta y siete representaciones partidistas seis y total de votos sacados de las urnas cuatrocientos sesenta y uno. ¿Qué datos no coinciden representante? En uso de la voz la representación propietaria el partido Revolucionario Institucional: el numero de boletas entregadas con la sumatoria, solicito se vaya. En uso de la voz la Consejera Presidenta: la casilla 88 básica se va a recuento. Solicito el paquete de la casilla 88 contigua 1 a esta mesa de pleno. Solicito el ingreso de la casilla 88 contigua 1 a Bodega electoral. PAN treinta y cuatro, PRI cuarteta y nueve, PRD uno, Movimiento Ciudadano noventa y cuatro, Verde veintiséis, Morena ciento cincuenta y uno, PT diecisiete, Querétaro Seguro uno, Candidatura Independiente Leonardo dos, Candidatura Independiente Sergio treinta, PAN PRI PRD cinco, PAN PRI ocho, PAN PRD cero, PRI PRD cero, Candidatos no registrados tres, votos nulos diecisiete, total cuatrocientos treinta y nueve, boletas sobrantes trescientas quince. personas de lista nominal que votaron cuatrocientas treinta y nueve, boletas sobrantes trescientos quince, personas de la lista nominal que cuatrocientos treinta y nueve, representaciones partidistas uno, total de votos sacados de las urnas cuatrocientos treinta y nueve, datos coincidentes. Solicito el paquete de la casilla 88 contigua 2 a esta mesa de pleno. Solicito el ingreso electoral de la casilla 88 contigua 2. PAN cuarenta y ocho, PRI cincuenta y uno, PRD dos, Movimiento Ciudadano ciento catorce, Verde treinta y ocho, Morena ciento cinco, PT catorce. Querétaro seguro cuatro, candidatura independiente Leonardo dos candidaturas independiente Sergio treinta y cinco, PAN PRI PRD once, PAN PRI dos, PAN PRD uno, PRI PRD cero, candidatos no registrados cero, votos nulos catorce, total cuatrocientos cuarenta y uno, boletas sobrantes trece, personas de lista nominal que votaron cuatrocientos cuarenta y uno, representaciones partidistas cero, total de votos sacados de las urnas cuatrocientos cuarenta y uno, datos coincidentes. Solicito el paquete de la casilla 88 contigua 3 a esta mesa de pleno. Solicito el ingreso a Bodega electoral del paquete de la casilla 88 contigua 3. PAN veintinueve, PRI sesenta y ocho, PRD tres, Movimiento Ciudadano ciento ocho, Verde treinta y dos. Morena ciento cincuenta y tres, PT diez, Querétaro Seguro uno, Candidatura Independiente Leonardo cuatro, candidatura independiente Sergio veintisiete, PAN-PRI PRD cuatro, PAN-PRI tres, PAN-PRD cero, PRI-PRD cero, candidatos no registrados cero,



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

votos nulos veinte, total cuatrocientos sesenta y dos. Boletas sobrantes doscientos noventa y dos, personas de la lista nominal que votaron cuatrocientos sesenta representaciones partidistas y de candidatura Independiente uno, total de votos sacados de la urna cuatrocientos sesenta y dos. Solicito el paquete de la, el paquete de la casilla 90 extraordinaria 1 contigua 1. Solicito el ingreso a Bodega electoral de la casilla 90 extraordinaria 1, extraordinario 1 contigua 1 perdón. Solicito el paquete de la casilla 90 extraordinaria 1 a esta mesa de pleno. Solicito el ingreso de la casilla 90 extraordinaria 1 a Bodega electoral. PAN quince, PRI dieciocho, PRD uno, Movimiento ciudadano Sesenta y tres, Verde doce, Morena ochenta y siete, PT setenta y tres, Querétaro Seguro nueve, candidatura independiente Leonardo cero, Candidatura Independiente Sergio cuatro, PAN-PRI-PRD tres, PAN-PRI dos, PAN-PRD cero, PRI-PRD cero. Candidatos no registrados cero, votos nulos once, Total doscientos noventa y ocho, boletas sobrantes doscientas once, personas de lista nominal que votaron trecientas trece, representaciones partidistas cero, total de votos sacados de las urnas trecientos trece, datos coincidentes. Solicito el paquete de la casilla 91 extraordinaria 1 a mesa de pleno. Solicito el ingreso de la casilla 91 extraordinaria 1 a Bodega electoral. La casilla 91 extraordinaria 1 no cuenta con el acta se va a recuento. Solicito el paquete de la casilla 95 contigua uno. Solicito el ingreso a Bodega electoral de la casilla 95 contigua 1. PAN veintinueve, PRI veintiséis, PRD cero, Movimiento Ciudadano noventa y tres, Verde siete, Morena sesenta, PT ochenta y siete, Querétaro Seguro doce, candidatura independiente Leonardo veintisiete, Candidatura Independiente Sergio cinco, PAN PRI PRD siete, PAN PRI uno, PAN PRD cero, PRI PRD cero, Candidatos no registrados cero, votos nulos dieciocho, total trecientos setenta y dos, boletaś sobrantes trecientos treinta y dos, personas de lista nominal que votaron trecientas setenta y dos, representaciones partidistas cero, total de votos sacados de las urnas trecientos setenta y dos, datos coincidentes. En uso de la voz la representante suplente del partido Revolucionario Institucional: No es coincidente falta un fueron entregados setecientos cinco. En uso de la voz la Consejera Presidenta: Datos inconsistentes por tal motivo se va recuento. Solicito el paquete de la casilla 96 básica a esta mesa de pleno. Solicito el ingreso de la casilla 96 básica a Bodega electoral, PAN treinta y cinco, PRI treinta y ocho, PRD tres, Movimiento Ciudadano ciento treinta y siete, Verde dieciocho, Morena setenta y seis, PT noventa y uno, Querétaro Seguro uno, Candidatura Independiente Leonardo cuatro, Candidatura Independiente Sergio tres, PAN-PRI-PRD cero, PAN-PRI cero, PAN-PRD cero, PRI-PRD cero, Candidatos no registrados cero, votos nulos doce, total cuatrocientos dieciocho, boletas sobrantes doscientos ochenta, personas de lista nominal que votaron cuatrocientos dieciocho, representaciones partidistas cero, total de votos sacados de las urnas cuatrocientos dieciocho, datos coincidentes. En uso de la voz la representación propietaria del partido Revolucionario Institucional: No son coincidentes los datos de la sumatoria con las



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Boletas entregadas. En uso de la voz la Consejera Presidenta: Casilla 96 básica se va a recuento por inconsistencia de datos. Solicito el paquete de la casilla 96 extraordinaria 1, Solicito el ingreso a Bodega electoral de la casilla 96 extraordinaria 1. PAN treinta y cinco, PRI cuarenta y cinco, PRD cero, Movimiento Ciudadano ciento ocho, Verde dieciocho, Morena sesenta y siete, PT noventa y nueve, Querétaro Seguro ocho, Candidatura Independiente Leonardo cuatro, Candidatura Independiente Sergio siete, PAN PRI PRD seis, PAN PRI uno, PAN PRD cero, PRI PRD cero, Candidatos no registrados cero, Votos nulos veinte, total cuatrocientos dieciocho, boletas sobrantes doscientas cincuenta, personas de lista nominal que votaron cuatrocientos diecinueve, representaciones partidistas, total de votos sacados de las urnas cuatrocientos dieciocho, los votos sobrantes más el número de la boleta más los votos nulos y válidos nos dan cuatrocientos cincuenta, bien es coincidente. Solicito el paquete de la casilla 894 contigua 1 a esta mesa de pleno. Por falta del acta de la casilla 894 contigua 1 se va a recuento. Solicito el ingreso a Bodega electoral de la Castilla 894 contigua1. Solicito el paquete de la casilla 896 básica Solicito el ingreso a Bodega electoral de la casilla 896 básica. PAN treinta y siete, PRI cuarenta y cuatro, PRD dos, Movimiento Ciudadano ciento cuarenta y seis, Verde nueve, Morena noventa y tres, PT treinta y uno, Querétaro Seguro cuatro, candidatura independiente Leonardo cinco, candidatura independiente Sergio uno, candidatura común dos, PAN-PRI cero, PAN-PRD cero, PRI-PRD cero, candidatos no registrados cero, voto nulos veintinueve, total cuatrocientos tres, boletas sobrantes doscientos ochenta y seis, personas de lista nominal que votaron cuatrocientos cuatro, representaciones partidistas y de candidatura que votaron cero, total de votos sacados de las urnas cuatrocientos tres, datos coincidentes sabes. En uso de la voz la representación propietaria de la Revolucionario Institucional: No porque no menciona que es cuatrocientos tres, doscientos ocho, no te da el número de votos extraídos, una vez para el recuento porque ahí te maneja ya cuatrocientos tres, equivocado funcionario, pero aquí nos recalca en dos ocasiones la cantidad. En uso de la voz la Consejera Presidenta: la casilla 896 básica se va a recuento por inconsistencia de datos. En uso dela voz la representación propietaria del partido Movimiento Ciudadano: Este apartado es diferente, uno está en el lista de electores que votaron y a veces se difiere con el de votos paquete, si quieren nos regresamos a uno y hacemos el ejercicio para mejor clarificar, en los paquetes electorales a veces hay diferencias porque el elector se decide, decide llevarse una boleta lo que no quiere decir que no sea coincidente los datos, no entonces yo consideraría que fuera sobre los electores que votaron de la lista finalmente a ellos se les entregó el de abajo es a los electores que votaron en la lista nominal. En uso de la voz la representación propietaria del partido Revolucionario Institucional: Estoy de acuerdo siempre y cuando ese criterio se tome para todas las casillas hace rato, el representante de MC solicitó que se fuera a recuento, la 76 contigua 1 en virtud de que él tiene unos



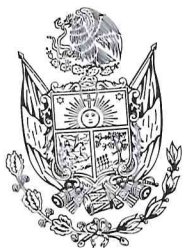
INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

datos y venían otros datos diferentes, estoy de acuerdo pero siempre y cuando se también se pudieron cincuenta electores decidir llevarse su boleta, perdón de aquí en adelante no desde toda la jornada el transcurso de la jornada, hay una que se fue recuento que trae ese supuesto, sí, de todo del inicio del cómputo hay una que se fue si ese, es en caso adoptamos el mismo criterio no tengo ningún inconveniente siempre y cuando sea el mismo criterio para todas, porque hay una que se fue, en la mañana que hizo uso la de la voz el compañero de MC y que trae mucha diferencia de votos, entonces si adoptamos ese mismo criterio adelante sin problema es cuánto para dar este en la transparencia lo que es el proceso se va a recuento. En uso de la voz la Consejera presidenta: Para la transparencia se va a recuento. Solicito el paquete de la casilla 896 contigo 1 mesa de pleno. Solicito el ingreso a Bodega electoral de la casilla 896 contigua 1. PAN cuarenta y dos, PRI sesenta y uno, PRD tres, Movimiento Ciudadano ciento treinta y seis, Verde ocho, morena ochenta y tres, PT treinta, Querétaro Seguro tres, candidatura independiente Leonardo cuatro, candidatura independiente Sergio cuatro, candidatura común PAN-PRD doce, PAN-PRI cuatro, PAN- PRD cero, PRI-PRD cero, candidatos no registrados cero, votos nulos diez, total cuatrocientos, boletas sobrantes doscientos noventa, personas de la lista nominal que votaron trescientos noventa y cinco, representaciones partidistas uno, total de votos sacados de las urnas cuatrocientos, datos coincidentes. Solicito el paquete de la casilla 897 básica a esta mesa de pleno, el paquete de la casilla 897 básica no cuenta con acta. Por lo cual se va recuento. En uso de la voz la representación propietaria del partido Movimiento Ciudadano: Yo traigo el acta. En uso de la voz la Consejera Presidenta: Correcto me la puede proporcionar para cotejar con esa procedo al cotejo 897 básica. PAN veintidós, PRI veintidós, PRD uno, Movimiento Ciudadano ciento sesenta, Verde catorce, Morena cincuenta y dos, PT cuarenta, Querétaro Seguro uno, candidatura independiente Leonardo diecisiete, candidatura independiente Sergio diez, candidatura común PAN-PRI-PRD tres, PAN-PRI dos, PAN-PRD cero, PRI-PRD cero, candidatos no registrados cero, votos nulos diecisiete, total sesenta y cuatro, boletas sobrantes ciento ochenta y cuatro, personas del lista nominal que votaron trescientos cincuenta y nueve, representaciones partidistas uno, total de votos sacados de las urnas trescientos sesenta y cuatro, en esta acta hay inconsistencia de datos por lo por lo cual sí se procede al recuento. Solicito el ingreso a Bodega electoral del paquete 897 básica. Solicito el paquete de la casilla 974 básica a esta mesa de pleno. Solicito el ingreso a Bodega electoral de la casilla 974 básica. PAN treinta y uno, PRI treinta y uno, PRD cero, Movimiento Ciudadano noventa y ocho, Verde cuatro, Morena ochenta y cuatro, PT veinticinco, Querétaro Seguro doce, candidatura independiente Leonardo veintisiete, candidatura independiente Sergio cinco, candidatura común PAN-PRI-PRD cuatro, PAN-PRI cero, PAN-PRD cero, PRI-PRD cero, candidatos no registrados cero, votos nulos diecinueve, total trescientos cuarenta, boletas sobrantes uno, personas



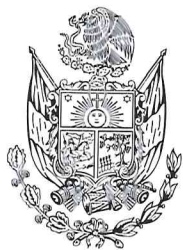
INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

de lista nominal que votaron trescientos cuarenta y dos, representaciones partidistas trescientos cuarenta y dos, total de votos sacados de las urnas, representaciones partidistas. la situación es la siguiente el día de la jornada que se ingresaron los datos en la copia que se presentó se, se arrojaron esos datos sin embargo en el acta que está original, está diferente entonces, para transparencia se va recuento. Solicito el paquete de la casilla contigua un a esta mesa de pleno. Solicito el ingreso a Bodega electoral el paquete de la casilla 974 contigua 1, PAN veintitrés, PRI treinta y uno, PRD tres, Movimiento Ciudadano setenta y ocho, Verde trece, Morena ochenta y cuatro, PT quince, Querétaro Seguro veinticuatro, candidatura independiente Leonardo veintiocho, candidatura independiente Sergio tres, candidatura común PAN-PRI-PRD cinco, PAN-PRI uno, PAN-PRD uno, PRI-PRD cero, candidatos no registrados cero, votos nulos veinte, total trescientos veintinueve, boletas sobrantes doscientos setenta y uno, personas de lista nominal que votaron trescientos treinta, representaciones partidistas uno, total de votos sacados de las urnas doscientos veintinueve, datos coincidentes. ¿Tienen algún comentario representante? En uso de la voz la representación propietaria del partido Movimiento Ciudadano: Este va de nuevo para calcular el total de las boletas que están en la casilla, se debe de tomar las boletas sobrantes con el número total de electores que votaron en relación a la lista nominal, Sí, porque si tomamos el sacados de las urnas evidentemente en algunas ocasiones no va a coincidir, por qué, porque a veces el elector decide llevarse la boleta o la introduce en una boleta que no corresponde en este caso ayuntamientos lo que quiere decir, No que, no, no es, que no haya votado sino que se equivocó y le introdujo en alguna otra más sí para el para este caso, yo considero que se debería de, de tomar el criterio dé que fuera con los electores que votaron en relación a la lista nominal y las boletas obrantes, y en este caso en específico, si votaron las representaciones de partidos políticos obviamente es, es un voto más por eso en algunos casos cuando las representaciones votan este se debe de también contabilizar, ese ese voto es el mismo. En uso de la voz la representación propietaria del partido dela Revolución Democrática: igual es el caso que comentaba la compañera del PRI, desde hace un rato desde el principio tomamos el criterio que íbamos a tomar los votos recibidos con las boletas sobrantes, es ahí donde hemos venido sacando la el resultado de votos no entonces, este pues el criterio viene desde un principio. En uso de la voz la Consejería Propietaria: En este caso los, los votos fueron trescientos treinta de la lista nominal más uno de un representante entonces fueron trescientos uno, si a eso le sumamos los, las boletas restantes doscientos setenta y uno, concuerda con el número total de boletas asignadas a esa casilla que son seiscientos dos, por lo tanto, coincide. En uso de la voz la representación propietaria del partido Revolucionario Institucional: Parcialmente pudiera conceder, sin embargo, con todo el respeto lo digo, no es mi problema, que los representantes de las mesas directivas de casillas el día de la jornada, no sepan sumar,



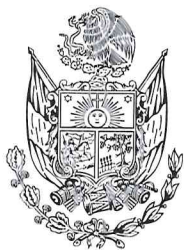
INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

yo tengo por qué venir a hacer interpretaciones que no se hicieron el día de la jornada por lo tanto solicito que se vaya recuento por inconsistencia es cuánto, Gracias. En uso de la voz la representación Propietaria del Movimiento Ciudadano: Es evidente que no hay una inconsistencia en la sumatoria podría decirse que hay inconsistencia, porque en otro sentido no que el elector simplemente se llevó la boleta o la introdujo en otra urna lo que lo que no quiere decir que ese que esas boletas no hayan existido en esa casilla y que no estén representados ahí los votos en relación a las boletas sobrantes, entonces para mí el resultado coincide y es en el caso específico de ese paquete no se debe de ir a recuento. En uso de la voz la representación Propietaria del Partido Revolucionario Institucional: volvemos al tema ya antes mencionado, o sea si ya se agotó un criterio que se puso en la mesa estoy de acuerdo, si no se va a respetar borrón ni cuenta nueva, y entonces cada que salga alguna inconsistencia pues la estaremos haciendo valer como como sea de ustedes insisto mucho y vuelvo a reiterar el respeto hacia los compañeros de las mesas directivas de casilla, no tenemos por venir aquí a hacer el trabajo que ellos hicieron el día de la jornada, si no pues para que hicimos la votación lo hubiéramos hecho todo aquí, no, entonces ese es mi, mi interpretación que hago, bueno yo sigo solicitando que se vaya a recuento por el tema de la transparencia, sobre todo. En uso de la voz la Consejera Presidenta: Sí gracias, respecto a las casillas anteriores el criterio que se tomó como bien lo decían mis compañeras, se mandaría a recuento por el tema de transparencia, ya que en este supuesto hubo otros paquetes parecidos. siendo las dieciséis horas con cincuenta y cinco minutos procedo a dar los resultados obtenidos hasta el momento. 79 extraordinaria 1 contigua 2. Boletas sobrantes doscientos noventa y siete, total de votos válidos y nulos que se encuentran en las bolsas correspondientes cuatrocientos, estos resultados son de las, del recuento que está fuera, 79 extraordinaria 1 contigua 2. Repito nuevamente, boletas sobrantes doscientos noventa y siete, total de votos válidos y nulos que se encuentran en las bolsas correspondientes cuatrocientos, PAN veintiocho, PRI cincuenta y uno, PRD uno, Movimiento Ciudadano ciento treinta y seis, Verde veintitrés, Morena setenta y dos, PT treinta, Querétaro Seguro diez, candidatura independiente de Leonardo cuatro, candidatura independiente Sergio veintidós, candidatura común PAN-PRI-PRD siete, PAN-PAN dos, PAN-PRD cero, PRI-PRD cero, candidatos no registrados cero, votos nulos catorce, total de la votación cuatrocientos. Casilla 79 extraordinaria boletas sobrantes trecientos dos, total de votos válidos y nulo trecientos noventa y cinco, PAN treinta y cuatro, PRI sesenta y cinco, PRD cuatro, Movimiento Ciudadano ciento treinta y tres, Verde nueve, Morena cincuenta y cuatro, PT veintisiete, Querétaro Seguro dieciocho, candidatura independiente de Leonardo tres, candidatura independiente de Sergio once, candidatura común PAN-PRI-PRD ocho, PAN-PRI nueve, PAN-PRD cero, PRI-PRD cero, candidatos no registrados cero, votos nulo veinte, total de la votación trescientos noventa y cinco. En uso de la voz la representación propietaria del partido



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Revolucionario Institucional: Primero dijo que los votos sobrantes eran trescientos dos más trescientos noventa y cinco serían seiscientos noventa y siete, no seiscientos cinco, En uso de la voz la Consejera Presidenta: Perdón total de la votación trescientos noventa y cinco. Casilla 76 básica. Boletas sobrantes doscientas treinta y cinco, total de votos válidos y nulos trescientos ochenta y tres, resultados, PAN cuarenta y dos, PRI ochenta y cuatro, PRD uno, Movimiento Ciudadano ciento siete, Verde dieciséis, Morena treinta y siete, PT veinticuatro, Querétaro Seguro veinticuatro, candidatura independiente Leonardo uno, candidatura independiente Sergio veintiuno, candidatura común PAN-PRI-PRD nueve, PAN-PRI siete, PAN-PRI siete, PAN-PRD cero, PRI-PRD cero, candidatos no registrados cero, votos nulos diez, total de la votación trescientos ochenta y tres. Casilla 79 extraordinaria 1 contigua 3. Boletas sobrantes doscientos ochenta y cuatro, Boletas sobrantes doscientos ochenta y cuatro, total de votos válidos y nulos cuatrocientos doce, PAN treinta y cuatro, PRI setenta y dos, PRD cuatro, Movimiento Ciudadano ciento veinticinco, Verde diecisiete, Morena cincuenta, PT treinta y nueve, Querétaro Seguro ocho, Candidatura Independiente Leonardo dos, Candidatura Independiente Sergio veintiséis, candidatura común PAN-PRI-PRD once, PAN-PRI dos, PAN-PRD uno, PRI-PRD cero, candidatos no registrados uno, votos nulos veinte, total de la votación cuatrocientos doce. Casilla 80 básica. Boletas sobrantes doscientos cincuenta y cinco, votos válidos y nulos doscientos ochenta y cuatro, PAN treinta y tres, PRI sesenta, PRD cuatro, Movimiento Ciudadano ochenta y ocho, Verde once, Morena veinticuatro, PT trece, Querétaro Seguro ocho, candidatura independiente Leonardo cero, candidatura independiente Sergio siete, candidatura común PAN-PRI-PRD cuatro, PAN-PRI seis, PAN-PRD cero, PRI-PRD cero, candidatos no registrados cero, votos nulos veintiséis, total de la votación doscientos ochenta y cuatro. 82 Básica, Boletas sobrantes doscientos veintiuno, total de votos válidos y nulos cuatrocientos sesenta, PAN cuarenta y uno, PRI setenta y siete, PRD dos, Movimiento Ciudadano ciento ochenta, Verde once, Morena cuarenta y seis, PT cincuenta y uno, Querétaro Seguro seis, candidatura independiente Leonardo dos, candidatura independiente Sergio diez, candidatura común PAN-PRI-PRD dos, PAN-PRI tres, PAN-PRD cero, PRI-PRD cero, candidatos no registrados cero, votos nulos veintiséis, total de la votación cuatrocientos sesenta. 77 básica. Boletas sobrantes doscientos cuarenta y siete, total de votos válidos y nulos cuatrocientos setenta y dos, 472 PAN treinta y ocho, PPRI noventa y uno, PRD tres, Movimiento Ciudadano cincuenta, Verde treinta y siete, Morena cincuenta, PT veintitrés, Querétaro Seguro dieciséis, candidatura independiente Leonardo nueve, candidatura independiente Sergio veinticinco, candidatura común PAN-PRI-PRD catorce, PAN-PRI uno, PAN-PRD cero, PRI-PRD cero, candidatos no registrados cero, votos nulos quince, total de la votación cuatrocientos setenta y dos. 82 contigua 1 boletas sobrantes doscientos sesenta y seis, total de votos válidos y nulos trescientos noventa, PAN veintinueve, PRI sesenta y tres,



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

PRD cero, Movimiento Ciudadano ciento treinta y nueve, Verde doce, Morena cuarenta y seis, PT cuarenta y dos, Querétaro Seguro seis, candidatura independiente Leonardo uno, candidatura independiente Sergio siete, candidatura común PAN-PRI-PRD nueve, PAN-PRI tres, PAN-PRD cero, PRI-PRD uno, candidatos no registrados cero, votos nulos treinta y dos, total de la votación trescientos noventa. casilla 84 básica. Boletas sobrantes trescientos, total de votos válidos y nulos trescientos dos, PAN veintinueve, PRI Veintiuno, PRD cuatro, Movimiento Ciudadano setenta y nueve, Verde treinta y uno, Morena treinta y nueve, PT treinta, Querétaro Seguro nueva, candidatura independiente Leonardo catorce, candidatura independiente Sergio diez, candidatura común PAN-PRI-PRD seis, PAN PRI cinco, PAN-PRD cero, PRI-PRD cero, candidatos no registrados cero, votos nulos veinticinco, total de la votación trescientos dos, total de la votación. 84 contigua 2 Boletas sobrantes doscientos setenta y seis, total de votos válidos y nulos trescientos veintiséis, PAN treinta y dos, PRI treinta y dos, PRD dos, Movimiento Ciudadano noventa y ocho, Verde cuarenta y siete, Morena treinta y dos, PT treinta, Querétaro Seguro nueve, candidatura independiente Leonardo seis, candidatura independiente Sergio cuatro, candidatura común PAN-PRI-PRD cinco, PAN-PRI tres, PAN-PRD cero, PRI-PRD cero, candidatos no registrados cero, votos nulos veinticinco, total de la votación trescientos veintiséis. 85 básica. Boletas sobrantes doscientos cincuenta, total de votos válidos y nulos trescientos noventa y cinco, PAN treinta y tres, PRI veintitrés, PRD dos, Movimiento Ciudadano ciento treinta y ocho, Verde veintiocho, Morena ciento veintitrés, PT diez, Querétaro Seguro cero, candidatura independiente Leonardo tres, candidatura independiente Sergio nueve, candidatura común PAN-PRI-PRD uno, PAN-PRI uno, PAN-PRD cero, PRI-PRD cero, candidatos no registrados cero votos nulos diecinueve total de la votación trescientos noventa y cinco, 86 contigua 1. Boletas sobrantes doscientos cinco, total de votos válidos y nulos doscientos cuarenta y siete, PAN ocho, PRI veintiuno, PRD dos, Movimiento Ciudadano noventa y siete, Verde cuarenta y tres, PT quince, Querétaro Seguro nueve, candidatura independiente Leonardo diecisiete, candidatura independiente Sergio tres, candidatura común PAN-PRI-PRD dos, PAN-PRI tres, PAN-PRD cero, PRI-PRD cero, candidatos no registrados uno, votos nulos veintidós, total de la votación. 86 extraordinaria 1 contigua 1. Boletas sobrantes ciento ochenta y dos, votos válidos y nulos doscientos treinta y nueve, PAN ciento ochenta y ocho, PRI veintidós, PRD cero, Movimiento Ciudadano ciento doce, verde dos, Morena diecisiete, PT ocho, Querétaro Seguro diecisiete, candidatura independiente Leonardo dieciocho candidatura independiente Sergio ocho, candidatura común PAN-PRI-PRD uno, PAN-PRI dos, PAN-PRD cero, PRI-PRD cero, candidatos no registrados cero, votos nulos catorce, total de la votación doscientos treinta y nueve. La que acabo de dictar es la 86 extraordinaria 1 contigua 1, continuamos. 85 contigua 1. Boletas sobrantes doscientos cincuenta y cinco, total de votos válidos y nulos trescientos noventa y uno, PAN cuarenta y nueve, PRI doce,



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

PRD, Movimiento Ciudadano ciento diecinueve, Verde veintisiete, Morena ciento treinta y siete, PT once, Querétaro Seguro cuatro, candidatura independiente Leonardo cero, candidatura independiente Sergio cuatro, candidatura común PAN-PRI-PRD tres, PAN-PRI dos, PAN-PRD cero, PRI-PRD cero, candidatos no registrados cero, votos nulos veintidós, total de la votación trescientos cuarenta y uno. 84 contigua 1. Boletas sobrantes doscientos noventa y nueve, total de votos válidos y nulos trescientos dos, PAN veintitrés, PRI veintidós, PRD dos, Movimiento Ciudadano cien, Verde cuarenta, Morena cuarenta y tres, PT veintisiete, Querétaro Seguro dos, candidatura independiente Leonardo once, candidatura independiente Sergio cinco, candidatura común PAN-PRI-PRD tres, PAN-PRI dos, PAN-PRD cero, PRI-PRD cero, candidatos no registrados cero, votos nulos veintidós, total de la votación trescientos dos. 90 básica. Boletas sobrantes ciento setenta y cinco, total de votos válidos y nulos doscientos setenta y cinco, PAN treinta, PRI veintidós, PRD cero, Movimiento Ciudadano sesenta y cuatro, Verde nueve, Morena treinta y uno, PT ochenta y cinco, Querétaro Seguro uno, candidatura independiente Leonardo once, candidatura independiente Sergio cuatro, candidatura común PAN-PRI-PRD dos, PAN-PRI cuatro, PAN-PRD cero, PRI-PRD cero, candidatos no registrados cero, votos nulos doce, total de la votación doscientos setenta y cinco. 90 contigua 1. Boletas sobrantes ciento sesenta y tres, total de votos válidos y nulos doscientos ochenta y ocho, PAN diecisiete, PRI trece, PRD cero, Movimiento Ciudadano sesenta, Verde diez, Morena treinta y seis, PT ciento veinte, Querétaro Seguro tres, candidatura independiente Leonardo tres, candidatura independiente Sergio tres, candidatura COMÚN PAN-PRI-PRD uno, PAN-PRI dos, PAN-PRD uno, PRI-PRD cero, candidatos no registrados cero, votos nulos dieciséis, total de la votación doscientos ochenta y ocho. 87 básica. Boletas sobrantes doscientos sesenta y seis, total de votos válidos y nulos trescientos cuarenta y cinco, PAN treinta y cuatro, PRI cuarenta y cinco, PRD uno, Movimiento Ciudadano noventa y siete, Verde diecinueve, Morena cien, PT seis, Querétaro Seguro cinco, candidatura independiente Leonardo cero, candidatura independiente Sergio quince, candidatura común PAN-PRI-PRD cuatro, PAN-PRI dos, PAN-PRD uno, PRI-PRD cero, candidatos no registrados cero, votos nulos dieciséis, total de la votación trescientos cuarenta y cinco. 90 extraordinaria 1 contigua 1 Boletas sobrantes ciento noventa y ocho, total de votos válidos y nulos trescientos veinticinco, PAN dieciséis, PRI veintiuno, PRD uno, Movimiento Ciudadano cincuenta y dos, Verde doce, Morena ciento ocho, PT sesenta y uno, Querétaro Seguro veinte, candidatura independiente Leonardo cinco, candidatura independiente Sergio dos, candidatura común PAN-PRI-PRD tres, PAN-PRI uno, PAN-PRD cero, PRI-PRD cero, candidatos no registrados cero, votos nulos 23 total de la votación trescientos veinticinco. Siendo las diecisiete horas con cincuenta y cuatro minutos procedo a dar lectura a dar los resultados del voto anticipado, es cotejo del acta de Voto anticipado. PAN dos, PRI uno, PRD uno, Movimiento Ciudadano cero, Verde cero,



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Morena cero, PT uno, Querétaro Seguro cero, candidatura independiente Leonardo cero, candidatura independiente Sergio cero, candidatura común PAN- PRI-PRD cero, PAN- PRI cero, PAN-PRD cero, PRI-PRD cero, candidatos no registrados cero, votos nulos cero, total cinco. Siendo las dieciocho horas con cincuenta y cinco minutos, prosigo a dar lectura de las actas que tengo en mi poder. 91 básica. Boletas sobrantes trescientos quince, votos válidos y nulos cuatrocientos cuarenta y seis, PAN treinta y cinco, PRI treinta y nueve, PRD cero, Movimiento Ciudadano ciento veintiséis, Verde diecinueve, Morena cincuenta y uno, PT ciento cuarenta, Querétaro Seguro dos, candidatura independiente Leonardo uno, candidatura independiente Sergio seis, candidatura común PAN-PRI-PRD tres, PAN-PRI dos, PAN-PRD cero, PRI-PRD uno, candidatos no registrados cero, votos nulos veintiuno, total de la votación cuatrocientos cuarenta y seis. 91 contigua 1. Boletas sobrantes trescientos once, votos válidos y nulos cuatrocientos cincuenta y dos, PAN treinta y cuatro, PRI veintitrés, PRD dos, Movimiento Ciudadano ciento cinco, Verde dieciséis, Morena cincuenta y cinco, PT ciento sesenta y seis, Querétaro Seguro tres, candidatura independiente Leonardo cinco, candidatura independiente Sergio siete, candidatura común PAN-PRI-PRD dos, PAN-PRI cuatro, PAN-PRD cero, PRI-PRD cero, candidatos no registrados cero, votos nulos treinta, total de la votación cuatrocientos cincuenta y nueve. 94 básica. Boletas sobrantes trescientos cuarenta y tres, votos válidos y nulos trescientos sesenta y nueve, PAN treinta y siete, PRI treinta y nueve, PRD seis, Movimiento Ciudadano ciento cincuenta y cuatro, Verde seis, Morena treinta y dos, PT treinta y cinco, Querétaro Seguro tres, candidatura independiente Leonardo diecinueve, candidatura independiente Sergio doce, candidatura común PAN-PRI-PRD ocho, PAN-PRI cuatro, PAN-PRD cero, PRI-PRD cero, candidatos no registrados cero, votos nulos catorce, total de la votación trescientos sesenta y nueve. 94 contigua 2. Boletas sobrantes trescientos noventa y cuatro, total de votos válidos y nulos trescientos catorce, PAN veintiocho, PRI treinta y cuatro, PRD cuatro, Movimiento Ciudadano ciento once, Verde seis, Morena treinta y dos, PT treinta y cuatro, Querétaro Seguro cinco, candidatura independiente Leonardo dieciocho, candidatura Sergio siete, candidatura común PAN-PRI PRD nueve, PAN-PRI cero, PAN-PRD cero, PRI-PRD cero, candidatos no registrados dos, votos nulos veinticuatro, total de la votación trescientos catorce. 94 contigua 3. Boleta sobrantes trescientos sesenta y dos, total de votos válidos y nulos trescientos cincuenta y tres, PAN treinta y dos, PRI cuarenta y siete, PRD dos, Movimiento Ciudadano ciento quince, Verde siete, Morena cuarenta y uno, PT treinta y cuatro, Querétaro Seguro tres candidatura independiente Leonardo diecisiete, candidatura independiente Sergio veintidós, candidatura común PAN-PRI-PRD once, PAN-PRI tres, PAN-PRD cero, PRI -PRD cero, candidatos no registrados cero, votos nulos diecinueve, total de la votación trescientos cincuenta y tres. 894 básica. Boletas sobrantes trescientos cinco, total de votos válidos y nulos doscientos cuarenta, PAN treinta, PRI

66



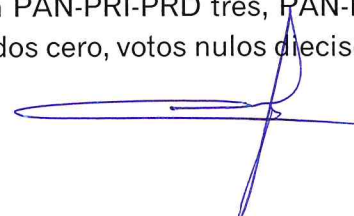
INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

y tres, PRD siete, Movimiento Ciudadano cincuenta y uno, Verde veinticuatro, Morena veintitrés, PT doce, Querétaro Seguro cero, candidatura independiente Leonardo veinticuatro, candidatura independiente Sergio ocho, candidatura común PAN-PRI-PRD once, PAN-PRI cuatro, PAN-PRD cero, PRI-PRD cero, candidatos no registrados cero, Perdón trece, votación total doscientos cuarenta, total de votos válidos y nulos doscientos cuarenta. Lo mencione en un principio, son votos nulos trece, votación candidatos no registrados cero, votos nulos trece, votación total doscientos cuarenta. 95 básica. Boletas sobrantes doscientos noventa y siete, total de votos válidos y nulos cuatrocientos diez, PAN cuarenta y cinco, PRI treinta y seis, PRD uno, Movimiento Ciudadano ciento veintinueve, Verde trece, Morena cuarenta y ocho, PT setenta y dos, Querétaro Seguro catorce, candidato independiente Leonardo veintiséis, candidato independiente Sergio once, candidatura común PAN-PRI-PRD cuatro, PAN-PRI trece, PAN-PRD cero, PRI-PRD cero, candidatos no registrados cero, votos nulos ocho, votación total cuatrocientos diez. 94 contigua 1. Boletas sobrantes trescientos treinta y siete, total de votos válidos y nulos trescientos sesenta y seis, PAN diecinueve, PRI cuarenta y cinco, PRD dos, Movimiento Ciudadano ciento treinta y cinco, Verde diez, Morena cuarenta y cuatro, PT treinta y cuatro, Querétaro Seguro cuatro, candidatura independiente Leonardo treinta y dos, candidatura independiente Sergio catorce, candidatura común PAN-PRI-PRD siete, PAN-PRI dos, PAN-PRD cero, PRI-PRD cero, candidatos no registrados cero, votos nulos dieciocho, total de la votación trescientos sesenta y seis. 94 contigua 4. Boletas sobrantes trescientos treinta y siete, total de votos válidos y nulos trescientos sesenta y ocho, PAN veinte, PRI veinticuatro, PRD tres, Movimiento Ciudadano ciento sesenta y seis, Verde cinco, Morena cincuenta y tres, PT treinta y tres, Querétaro Seguro cinco, candidatura independiente Leonardo veintiuno, candidatura independiente Sergio once, candidatura común PAN-PRI-PRD siete, PAN-PRI tres, PAN-PRD cero, PRI-PRD cero, candidatos no registrados cero, votos nulos veinte, total de la votación trescientos sesenta y ocho. 95 contigua 3. Boletas sobrantes trescientos treinta y dos, total de votos válidos y nulos trescientos setenta y dos, PAN veintiséis, PRI treinta y cinco, PRD dos, Movimiento Ciudadano ochenta y cinco, Verde ocho, Morena cuarenta y nueve, PT ciento once, Querétaro Seguro dieciséis, candidatura independiente Leonardo catorce, candidatura independiente Sergio cinco, candidatura común PAN-PRI-PRD cuatro, PAN-PRI cero, PAN-PRD cero, PRI-PRD cero, candidatos no registrados cero, votos nulos diecisiete, total de la votación trescientos setenta y dos. 96 extraordinaria 1. Boletas sobrantes doscientos setenta y nueve, total de votos válidos y nulos trescientos noventa, PAN cuarenta y tres, PRI treinta y cinco, PRD uno, Movimiento Ciudadano noventa y seis, Verde once, Morena setenta y nueve, PT ochenta, Querétaro Seguro tres, candidatura independiente Leonardo ocho, candidatura independiente Sergio diecisiete, candidatura común PAN-PRI-PRD uno, PAN-PRI uno, PAN-PRD cero, PRI-PRD cero, candidatos no registrados cero, votos



**INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO**

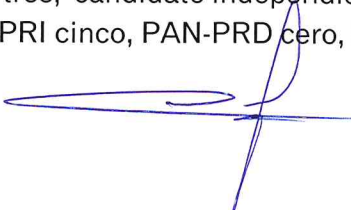
... quince, votación total trescientos noventa. 95 contigua 2 boletas sobrantes trescientos cuarenta y uno, total de votos válidos y nulos trescientos cincuenta y cuatro, PAN treinta y seis, PRI treinta y cinco, PRD cuatro, Movimiento Ciudadano ciento cuatro, Verde trece, Morena veintiocho, PT treinta y tres, Querétaro Seguro trece, candidatura independiente Leonardo veintiséis, candidatura independiente Sergio tres, candidatura común PAN-PRI-PRD cuatro, PAN-PRI cuatro, PAN-PRD cero, PRI-PRD cero, candidatos no registrados cero, votos nulos ciento once, total de la votación trescientos cincuenta y cuatro. 96 contigua 2 boletas sobrantes trecientos dos, total de votos válidos y nulos trescientos noventa y siete, PAN treinta y cuatro, PRI treinta y tres, PRD cero, Movimiento Ciudadano ciento uno, Verde veintidós, Morena setenta y nueve, PT ciento once, Querétaro Seguro uno, candidatura independiente Leonardo tres, candidatura independiente Sergio uno, candidatura común PAN-PRI-PRD cero, PAN-PRI uno, PAN PRD cero, PRI-PRD cero, candidatos no registrados cero, votos nulos once, total de la votación trescientos noventa y siete. 894 contigua 2. Boletas sobrantes doscientos setenta y nueve, total de votos válidos y nulos doscientos sesenta y uno, PAN veintisiete, PRI treinta, PRD tres, Movimiento Ciudadano cincuenta y seis, Verde veinticuatro, Morena treinta, PT nueve, Querétaro Seguro o candidatura independiente Leonardo treinta, candidatura independiente Sergio dieciséis, candidatura común PAN-PRI-PRD nueve, PAN-PRI uno, PAN-PRD cero, PRI-PRD cero, candidatos no registrados cero, votos nulos dieciocho, total de la votación doscientos sesenta y uno. 96 contigua 1. Boletas sobrantes trescientos veinticinco, total de votos válidos y nulos trescientos setenta y ocho, PAN treinta y dos, PRI cuarenta y tres, PRD cinco, Movimiento Ciudadano ochenta y dos, Verde veintiuna, Morena ochenta y uno, PT ochenta y seis, Querétaro Seguro tres, candidatura independiente Leonardo uno, candidatura independiente Sergio cinco, candidatura común PAN-PRI-PRD cero, PAN-PRI tres, PAN-PRD cero, PRI-PRD cero, candidatos no registrados cero, votos nulos dieciséis, total de la votación trescientos setenta y ocho. 94 contigua 4. Boletas sobrantes trescientos treinta y siete, total de votos válidos y nulos trescientos sesenta y ocho, PAN veinte, PRI veinticuatro, PRD tres, Movimiento Ciudadano ciento sesenta y tres, Verde cinco, Morena cincuenta y tres, PT treinta y tres, Querétaro Seguro cinco, candidato independiente Leonardo veintiuno, candidato independiente Sergio once, candidatura común PAN-PRI-PRD siete, PAN-PRI tres, PAN-PRD cero, PRI-PRD cero, candidatos no registrados cero, votos nulos veinte, total de la votación trescientos sesenta y ocho. 894 extraordinaria 1. Boletas sobrantes doscientos dos, total de votos válidos y nulos doscientos doce, PAN veintidós, PRI diez, PRD tres, Movimiento Ciudadano cuarenta y nueve, Verde ocho, Morena veintiocho, PT treinta y ocho, Querétaro Seguro trece, candidato independiente Leonardo trece, candidato independiente Sergio siete, candidatura común PAN-PRI-PRD tres, PAN-PRI tres, PAN-PRD cero, PRI-PRD cero, candidatos no registrados cero, votos nulos dieciséis,

 68



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

total de la votación doscientos doce. 894 extraordinaria 1 contigua 1. Boletas sobrantes ciento ochenta y cuatro, total de votos válidos y nulos doscientos veintiocho, PAN veintiséis, PRI veintisiete, PRD cero, Movimiento Ciudadano setenta y cinco, Verde dieciséis, Morena dieciocho, PT veintitrés, Querétaro Seguro tres, candidato independiente Leonardo ocho, candidato independiente Sergio cinco, candidatura común PAN-PRI-PRD cinco, PAN-PRI tres, PAN-PRD cero, PRI-PRD cero, candidatos no registrados cero, votos nulos diecinueve, total de la votación doscientos veintiocho. Siendo las veinte horas con diez minutos, doy continuidad a la lectura de los resultados casilla 895 básica. Boletas sobrantes trescientos setenta, total de votos válidos y nulos que se encuentran en las bolsas correspondientes trescientos setenta y ocho, PAN treinta y cinco, PRI veintiséis, PRD dos, Movimiento Ciudadano ciento siete, Verde veintiuno, Morena setenta y tres, PT sesenta, Querétaro Seguro cuatro, candidatura independiente Leonardo doce, independiente Sergio once, candidatura común PAN-PRI-PRD tres, PAN PRI tres, PAN-PRD cero, PRI-PRD cero, candidatos no registrados cero votos nulos veintiuno, total de la votación trescientos setenta y ocho. contigua 1. Boletas sobrantes trescientos treinta, total de votos válidos y nulos cuatrocientos diecisiete, PAN cuarenta y ocho, PRI treinta y siete, PRD dos, Movimiento Ciudadano ciento veintitrés, Verde diecisiete, Morena cincuenta y tres, PT noventa y dos, Querétaro Seguro dos, candidatura independiente Leonardo ocho, candidatura independiente Sergio diez, candidatura común PAN-PRI-PRD seis, PAN-PRI dos, PAN-PRD cero, PRI-PRD cero, candidatos no registrados cero, votos nulos diecisiete, total de la votación cuatrocientos diecisiete. 896 especial 2. Boletas sobrantes novecientos seis, total de votos válidos y nulos ciento veintiocho, PAN cincuenta y tres, PRI veinticinco, PRD cuatro, Movimiento Ciudadano veinte, Verde uno, Morena nueve, PT cinco, Querétaro Seguro cero, candidatura independiente Leonardo cero, candidatura independiente Sergio dos, candidatura común PAN-PRI-PRD tres, PAN-PRI dos, PAN-PRD cero, PRI-PRD cero, candidatos no registrados cero, votos nulos cuatro, total de la votación ciento veintiocho. 896 Especial 1 boletas sobrantes ochocientos cuarenta y cuatro, total de votos válidos y nulos ciento ochenta y nueve, PAN ochenta y cuatro, PRI treinta y cuatro, PRD cero, Movimiento Ciudadano treinta y tres, Verde uno, Morena once, PT cinco, Querétaro Seguro cero candidato independiente Leonardo cero, candidato independiente Sergio uno, candidatura común PAN-PRI-PRD seis, PAN- PRI cinco, PAN-PRD cero, PRI PRD cero candidatos no registrados cero, votos nulos cuatro total de la votación ciento ochenta y nueve. 896 contigua 3. Boletas sobrantes trescientos veintisiete, total de votos válidos y nulos trescientos cincuenta, PAN treinta y dos, PRI cuarenta y tres, PRD cero, Movimiento Ciudadano ciento veintitrés, Verde cinco, Morena sesenta y ocho, PT cuarenta y tres, Querétaro Seguro dos, candidato independiente Leonardo tres, candidato independiente Sergio tres, candidatura común PAN-PRI-PRD ocho, PAN-PRI cinco, PAN-PRD cero, PRI



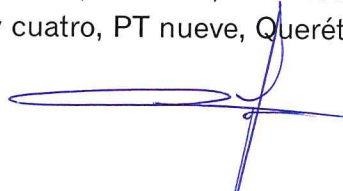
69



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

PRD cero, candidatos no registrados cero, votos nulos dieciséis, total de la votación trescientos cincuenta y uno. 897 contigua 1. Boletas sobrantes ciento noventa y nueve, total de votos válidos y nulos treinta y cuatro, PAN quince, PRI dieciocho, PRD cero, Movimiento Ciudadano ciento cincuenta y dos, Verde ocho, Morena sesenta y cinco, PT treinta y cuatro, Querétaro Seguro once, candidato independiente Leonardo doce, candidato independiente Sergio catorce, candidatura común PAN-PRI-PRD dos, PAN-PRI cero, PAN-PRD cero, PRI-PRD cero, candidatos no registrados cero, votos nulos trece, total de la votación trescientos cuarenta y cuatro. 971 básica. Boletas sobrantes trescientos diecisiete, total de votos válidos y nulos trescientos, PAN treinta y dos, PRI cuarenta y uno, PRD uno, Movimiento Ciudadano sesenta y cuatro, Verde diecisiete, Morena cuarenta, PT treinta, Querétaro Seguro veinticinco, candidato independiente Leonardo tres, candidato independiente Sergio quince, candidatura común PAN-PRI PRD once, PAN-PRI cinco, PAN-PRD cero, PRI-PRD dos, candidatos no registrados uno, votos nulos trece, total de la votación trescientos. 896 contigua 2. Boletas sobrantes doscientos sesenta y tres, total de votos válidos y nulos cuatrocientos treinta y siete, PAN treinta y uno, PRI treinta y dos, PRD dos, Movimiento Ciudadano ciento cincuenta y seis, Verde catorce, Morena ciento veinte, PT cuarenta y tres, Querétaro Seguro cuatro, candidato independiente Leonardo cero, candidato independiente Sergio cuatro candidatura común PAN-PRI y PRD siete, PAN-PRI tres, PAN-PRD cero, PRI-PRD cero candidatos no registrados cero, votos nulos dieciséis, total de la votación cuatrocientos treinta y siete.

En uso de la voz la Consejera Presidenta: siendo las veintiún horas con nueve minutos procedo a dar los resultados de las casillas computadas hasta el momento, 971 contigua 1: Boletas sobrantes trescientos seis, total de votos válidos y nulos trescientos once, PAN cuarenta y nueve, PRI cincuenta y siete, PRD uno, Movimiento Ciudadano sesenta y cinco, Verde once, Morena treinta y cuatro, PT treinta y cinco, Querétaro Seguro nueve, candidato independiente Leonardo cero, candidato independiente Sergio doce, candidatura común PAN-PRI-PRD ocho, PAN-PRI cinco, PAN-PRD uno, PRI-PRD cero, candidatos no registrados cero, votos nulos veinticuatro, total de la votación trescientos once. 971 contigua 2: Boletas sobrantes trescientos ocho, total de votos válidos y nulos trescientos nueve, PAN treinta, PRI treinta y siete, PRD dos, Movimiento Ciudadano noventa y uno, Verde veintiséis, Morena treinta y dos, PT treinta y uno, Querétaro Seguro quince, candidato independiente Leonardo tres, candidato independiente Sergio once, candidatura común PAN-PRI-PRD siete, PAN-PRI cinco, PAN-PRD cero, PRI-PRD cero, candidatos no registrados cero, votos nulos diecinueve, total de la votación trescientos nueve. 972 básica: Boletas sobrantes doscientos sesenta y cinco, total de votos válidos y nulos cuatrocientos veintiocho, PAN cuarenta y seis, PRI ochenta, PRD tres, Movimiento Ciudadano ciento ochenta, Verde ocho, Morena cuarenta y cuatro, PT nueve, Querétaro

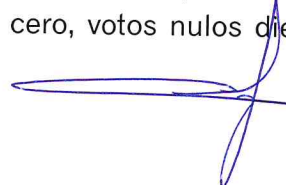


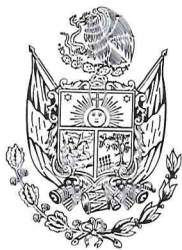
70



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

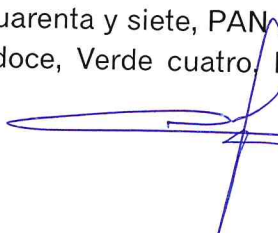
Seguro uno, candidato independiente Leonardo dos, candidato independiente Sergio diecisiete, candidatura común PAN-PRI-PRD once, PAN-PRI siete, PAN-PRD cero, PRI-PRD cero, candidatos no registrados cero, votos nulos veinte, total de la votación cuatrocientos veintiocho. 972 contigua 1: Boletas sobrantes doscientos cuarenta y cinco, total de votos válidos y nulos cuatrocientos cuarenta y seis, PAN cincuenta y dos, PRI ochenta y uno, PRD dos, Movimiento Ciudadano ciento noventa y siete, Verde once, Morena treinta y uno, PT siete, Querétaro Seguro seis, candidatos independiente Leonardo tres, candidato independiente Sergio quince, candidatura común PAN-PRI-PRD dieciséis, PAN-PRI tres, PAN-PRD cero, PRI-PRD cero, candidatos no registrados cero, votos nulos veintidós, total de la votación cuatrocientos cuarenta y seis. 973 Básica: Boleta sobrantes doscientos cuarenta y tres, total de votos válidos y nulos trescientos ochenta y seis, PAN veinticuatro, PRI treinta, PRD tres, Movimiento Ciudadano ciento cuarenta y tres, Verde nueve, Morena cuarenta y uno, PT cuarenta y nueve, Querétaro Seguro cinco, candidatura independiente Leonardo cincuenta y uno, candidato independiente Sergio catorce, candidatura común PAN-PRI-PRD uno, PAN-PRI dos, PAN-PRD cero, PRI-PRD cero, candidatos no registrados cero, votos nulos catorce, total de la votación trescientos ochenta y seis. 973 contigua1, 973 contigua 1: Boletas sobrantes doscientos noventa y uno, total de votos válidos y nulos trescientos cuarenta y uno, PAN veintisiete, PRI dieciseises, PRD dos, Movimiento Ciudadano ciento dieciséis, Verde ocho, Morena treinta y ocho, PT cuarenta y siete, Querétaro Seguro seis, candidato independiente Leonardo cincuenta y uno, candidato independiente Sergio nueve, candidatura común PAN-PRI y PRD diez, PAN-PRI cero, PAN-PRD cero, PRI-PRD cero, candidatos no registrados cero, votos nulos once, total de la votación trescientos cuarenta y uno. 972 contigua 2: Boletas sobrantes doscientos cincuenta y uno, total de votos válidos y nulos que se encuentran en las bolsas correspondientes cuatrocientos treinta y siete, PAN cuarenta y nueve, PRI setenta y cinco, PRD uno, Movimiento Ciudadano ciento ochenta y siete, Verde diez, Morena cincuenta, PT ocho, Querétaro Seguro siete, candidato independiente Leonardo dos, candidato independiente Sergio siete, candidatura común PAN-PRI y PRD siete, PAN-PRI cero, PAN-PRD dos, PRI-PRD cero, candidatos no registrados cero, votos nulos veintisiete, total de la votación cuatrocientos treinta y siete. En uso de la voz la Consejera Presidenta: Siendo las veintiún horas con cincuenta y dos minutos procedo a dar los resultados obtenidos hasta el momento. Casilla 974 contigua 2: Boletas sobrantes doscientos cincuenta y nueve, total de votos válidos y nulos trescientos cuarenta y tres, PAN treinta y cinco, PRI veintiuno, PRD uno, Movimiento Ciudadano ochenta, Verde diez, Morena noventa y nueve, PT treinta y ocho, Querétaro Seguro ocho, candidato independiente Leonardo veinticuatro, candidato independiente Sergio cuatro, candidatura común PAN-PRI y PRD tres, PAN-PRI tres, PAN-PRD cero, PRI-PRD cero, candidatos no registrados cero, votos nulos diecisiete,

 71



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

total de la votación trescientos cuarenta y tres. 76 contigua 1: Boletas sobrantes doscientos quince, total de votos válidos y nulos cuarenta y tres, PAN treinta y tres, PRI ochenta y uno, PRD cuatro, Movimiento Ciudadano ciento dieciocho, Verde veinticinco, Morena cuarenta y tres, PT treinta y seis, Querétaro Seguro diez, candidato independiente Leonardo siete, candidato independiente Sergio veintidós, candidatura común PAN-PRI y PRD dieciséis, PAN-PRI cuatro, PAN-PRD cero, PRI-PRD cero, candidatos no registrados cero, votos nulos cuatro, total de la votación cuatrocientos tres. 973 contigua 2: Boletas sobrantes doscientos noventa y tres, noventa y dos perdón, total de votos válidos y nulos trescientos treinta y nueve, PAN treinta y siete, PRI veinticinco, PRD seis, Movimiento Ciudadano ciento veintiuno, Verde seis, Morena treinta y ocho, PT veintisiete, Querétaro Seguro seis, candidato independiente Leonardo cincuenta y cinco, candidato independiente Sergio cuatro, candidatura común PAN-PRI-PRD tres, PAN-PRI dos, PAN-PRD cero, PRI-PRD cero, candidatos no registrados cero, votos nulos nueve, totales de la votación trescientos treinta y nueve. 973 contigua 3: Boletas sobrantes doscientos setenta y tres, total de votos válidos y nulos trescientos cincuenta y seis, PAN treinta y cinco, PRI quince, PRD uno, Movimiento Ciudadano ciento treinta y siete, Verde once, Morena treinta y tres, PT cuarenta y uno, Querétaro Seguro cero, candidato independiente Leonardo cuarenta y cuatro, candidato independiente Sergio doce, candidatura común PAN-PRI-PRD cinco, PAN-PRI cuatro, PAN-PRD cero, PRI-PRD cero, candidatos no registrados uno, votos nulos doce, total de la votación trescientos cincuenta y seis. En uso de la voz la Consejera Presidenta: Siendo las veintidós horas con veintiún minutos, doy cuenta que tenemos aquí en su presencia, la bolsa que se trajo del día de, anoche por la madrugada del INE de la Junta Distrital número uno, vamos a aperturar esta, la bolsa para proceder con lo siguiente. Doy cuenta que de la bolsa que el día de ayer se recibió, Perdón del día de hoy se recibió, por la madrugada tenemos boletas de la casilla 79 básica dos boletas, en las cuales esas casillas se cotejaron para lo cual procede, que se meten únicamente, se agregan a la caja paquete este, las dos boletas. En el caso de la casilla 95 contigua 3 se computa el día de hoy para lo cual se agrega también al cómputo dicha boleta. Y de la casilla 82 contigua 1: También se realizó el cómputo y procederemos a la clasificación de los, de las boletas para agregarlas al acta correspondiente. ----- En uso de la voz la Consejera Presidenta: Solicito el paquete de la casilla 79 básica a esta mesa por favor. Perdón casillas 82 contigua 1. Solicito el ingreso de la casilla 82 contigua 1 a Bodega electoral. Solicito la casilla 79 básica a esta mesa de pleno. solicito el ingreso de la casilla 79 básica a Bodega electoral. Solicito la casilla 95 contigua 3 a esta mesa de pleno. solicito el ingreso de la casilla 95 contigua 3 a Bodega electoral continuo con los resultados obtenidos hasta el momento. 86 extraordinaria 1: Boletas sobrantes ciento setenta y nueve, total de votos válidos y nulos doscientos cuarenta y siete, PAN quince, PRI diecisiete, PRD cero, Movimiento Ciudadano ciento doce, Verde cuatro, Morena

 72



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

dieciséis, PT catorce, Querétaro Seguro quince, candidatura independiente Leonardo veinticinco, candidatura independiente Sergio cinco, candidatura común PAN-PRI-PRD dos PAN-PRI tres, PAN-PRD cero, PRI-PRD cero, candidatos no registrados cero, votos nulos diecinueve, total doscientos cuarenta y siete. 974 contigua 1: Boletas sobrantes doscientos setenta y uno, total de votos válidos y nulos trescientos treinta y uno, PAN veintitrés, PRI treinta, PRD tres, Movimiento Ciudadano setenta y nueve, Verde trece, Morena ochenta y cuatro, PT quince, Querétaro Seguro veinticuatro, candidato independiente Leonardo treinta, candidato independiente Sergio tres, candidatura común PAN-PRI-PRD cinco, PAN-PRI dos, PAN-PRD uno, PRI-PRD cero, candidatos no registrados cero, votos nulos diecinueve, total de la votación trescientos treinta y uno. 974 contigua 3: Boletas sobrantes doscientos sesenta y cinco, total de votos válidos y nulos trescientos treinta y siete, PAN veintiséis, PRI veintiocho, PRD tres, Movimiento Ciudadano ochenta y ocho, Verde once, Morena setenta y cuatro, PT cuarenta y uno, Querétaro Seguro ocho, candidato independiente Leonardo veintiuno, candidato independiente Sergio nueve, PAN, candidatura común PAN-PRI-PRD seis, PAN-PRI dos, PAN-PRD cero, PRI-PRD cero, candidatos no registrados cero, votos nulos veinte, total de la votación trecientos treinta y siete. 894 contigua 1: Boletas sobrantes doscientos sesenta y siete, total de votos válidos y nulos doscientos ochenta y dos, PAN veintiocho, PRI treinta, PRD cinco, Movimiento Ciudadano sesenta y cinco, Verde treinta y dos, Morena cuarenta y uno, PT diez, Querétaro Seguro cinco, candidato independiente Leonardo veinte, candidato independiente Sergio diecisiete, candidatura común PAN-PRI y PRD siete, PAN-PRI dos, PAN-PRD cero, PRI-PRD cero, candidatos no registrados cero, votos nulos veinte, total de la votación doscientos ochenta y dos. 897 Básica: Boletas sobrantes ciento ochenta y cuatro, total de votos válidos y nulos trescientos sesenta y cuatro, PAN veintiuno, PRI veinticuatro, PRD uno, Movimiento Ciudadano ciento sesenta y uno, Verde catorce, Morena cincuenta y dos, PT treinta y nueve, Querétaro Seguro uno, candidato independiente Leonardo dieciocho, candidato independiente Sergio diez, candidatura común PAN-PRI-PRD tres, PAN-PRI dos, PAN-PRD tres, PRI-PRD cero, candidatos no registrados cero, votos nulos quince, total de la votación trescientos sesenta y cuatro. 88 Básica: Boletas sobrantes doscientos noventa y uno, total de votos válidos y nulos cuatrocientos sesenta y dos, PAN cuarenta y tres, PRI cincuenta y nueve, PRD cuatro, Movimiento Ciudadano ciento veintiocho, Verde veintitrés, Morena ciento diecisiete, PT veinte, Querétaro Seguro dos, candidato independiente Leonardo cuatro, candidato independiente Sergio veintiuno, candidatura común PAN-PRI-PRD trece, PAN-PRI cuatro, PAN-PRD cero, PRI-PRD uno, candidatos no registrados cero, votos nulos veintitrés, total de la votación cuatrocientos sesenta y dos. 974 Básica boletas sobrantes doscientos sesenta, total de votos válidos y nulos trescientos cuarenta y dos, PAN treinta, PRI treinta, PRD cero, Movimiento Ciudadano noventa y ocho, Verde cuatro, Morena



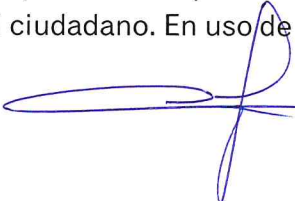
**INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO**

ochenta y cuatro, PT veinticinco, Querétaro Seguro doce, candidato independiente Leonardo veintisiete, candidato independiente Sergio cinco, candidatura común PAN-PRI-PRD cuatro, PAN-PRI cuatro, PAN-PRD cero, PRI-PRD cero, candidatos no registrados cero, votos nulos diecinueve, total de la votación trescientos cuarenta y dos. 896 Básica: Boletas sobrantes doscientos ochenta y seis, total de votos válidos y nulos cuatrocientos tres, PAN treinta y ocho, PRI cuarenta y cuatro, PRD dos, Movimiento Ciudadano ciento cuarenta y seis, Verde diez, Morena noventa y tres, PT treinta y dos, Querétaro Seguro cuatro, candidato independiente Leonardo cero, candidato independiente Sergio uno, candidatura común PAN-PRI y PRD uno, PAN-PRI cero, PAN-PRI cero, PAN-PRD cero, PRI-PRD cero, candidatos no registrados cero, votos nulos veintisiete, total de la votación cuatrocientos tres. 96 Básica: Boleta sobrantes doscientos ochenta y cuatro, total de votos válidos y nulos cuatrocientos diecisiete, PAN treinta y tres, PRI treinta y seis, PRD cero, Movimiento Ciudadano ciento treinta y siete, Verde dieciocho, Morena sesenta y seis, PT noventa y uno, Querétaro Seguro uno, candidato independiente Leonardo cuatro, candidato independiente Sergio tres, candidatura común PAN-PRI-PRD tres, PAN-PRI dos, PAN-PRD cero, PRI-PRD cero, candidatos no registrados cero, votos nulos trece, total de la votación cuatrocientos diecisiete. Hago mención que faltó una casilla de cotejar, la cual es la 90 extraordinaria 1, para lo cual Solicito la casilla 90 extraordinaria 1 en esta mesa de pleno por favor. 90 extraordinaria 1: PAN quince, PRI dieciocho, PRD uno, Movimiento Ciudadano sesenta y tres, Verde doce, Morena ochenta y siete, PT setenta y tres, Querétaro Seguro nueve, candidato independiente Leonardo cero, candidato independiente Sergio cuatro, candidatura común PAN-PRI-PRD tres, PAN-PRI dos, PAN-PRD cero, PRI-PRD cero, candidatos no registrados cero, votos nulos once, total doscientos noventa y ocho, boletas sobrantes doscientos once, personas de la lista nominal que votaron trescientos trece, representaciones partidistas cero, total de votos sacados de las urnas, la urna Perdón, trescientos trece, concuerdan los datos. Solicito el ingreso de la casilla 90 extraordinaria 1 a Bodega electoral. A partir de este momento vamos a analizar los votos reservados. Siendo las veintitrés horas con tres minutos para lo que Solicito a los representantes nos despejen la mesa por favor. En uso de la voz la representación suplente del partido del trabajo: una línea la cual no configura completamente una cruz respecto de la opción antes mencionada lo cual debe entenderse, como una marca sin trascendencia para el efecto de seleccionar una opción de voto, lo que se deduce como un error en el marcado toda vez que se advierte que la misma quedó incompleta y por lo tanto difiere del padrón de la marca que fue utilizado para diversas opciones políticas lo que se traduce en un voto para el partido Revolución democrática, sin embargo esta es una raya es una paloma no podemos considerar la misma opción. En uso de la voz la Consejería Propietaria: Bueno, ¿Algún comentario más? En uso de la voz la representación suplente del partido del



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Trabajo: Yo nada más sería el comentario, justamente donde sí puede haber una, puede haber una intención negativa hacia Acción Nacional con el tache y una paloma en Morena con la paloma, esa sería mi posición sobre este voto. En uso de la voz la representación Propietaria del partido de la Revolución Democrática: Yo considero que es válido para el pan puesto que la intersección está claramente dentro, y bien marcada del recuadro de Acción Nacional y igual para en el recuadro de morena pues sí está este la, la paloma, pero no está clara como la intersección como se encuentra en el recuadro del PAN. En uso de la voz la representación suplente del partido Morena: Es evidente que la paloma es un posicionamiento afirmativo de aprobación y la equis es un tema de rechazo. En uso de la voz la representación Propietaria del Partido Revolucionario Institucional: Sí nada más, le pido a este Consejo que se sujete al ejemplo que viene en el cuadernillo, hay quienes lo ven como una paloma, hay quienes lo vemos como una línea y finalmente, recordemos que como bien lo marca la tesis ante citada la cruz o la tache es lo que debe de prevalecer, en razón de que así se consideraba, en desde un inicio las marcas antes desde otras imágenes o líneas, es cuánto. En uso de la voz la consejería propietaria: En función de algunas de las participaciones donde alguien más dice que la cruz es la forma de votar, pero alguien más dice que la paloma es algo aprobatorio, sin embargo, yo lo que les puedo comentar es que cualquier marca sobre cualquier recuadro puede ser una manifestación de voto, por lo tanto, para mí las dos marcas son buenas lo que concluimos que es nulo. - En uso de la voz la Consejería Propietaria: Igual dice que las marcas puede ser diferente forma, entonces para mí sería un voto nulo. En uso de la voz la Consejería Propietaria: Tradicionalmente se utiliza la equis para marcar el recuadro de su preferencia y la palomita para favor, como está remarcando dos cuadros, dos fuerzas políticas, que no están coaligados para mí el voto sería nulo. En uso de la voz la Consejera Presidenta: Al existir dos marcas y no estar coaligados ni haber candidatura común para mí es nulo. En uso de la voz la Consejería Propietaria: Basándonos en que como tal una paloma y una equis o alguna otra de las supuestas donde estén marcadas completamente todas y se exista en blanco, sabemos que debemos de tener siempre claro cuál es la intención del voto del ciudadano, en esta ocasión para mí las dos son válidas, tanto una paloma como una equis para mí es un voto nulo. En uso de la voz la Consejera Presidenta: Por mayoría. En uso de la voz la Consejería Propietaria: No, qué casilla es Juan. En uso de la voz la Consejería Propietaria: 896 Contigua 3. En uso de la voz la Consejera Presidenta: Voto valido. En uso de la voz la Consejería Propietaria: 897 contigua 1. En uso de la voz la Consejera Presidenta: Por favor, representantes hay que tomar, por favor el uso de la voz en orden y hay que solicitarla. A ver en primera ronda, adelante representante. En uso de la voz la representación suplente del Partido del Trabajo: Es evidente una, una una, manifestación de rechazo con la, con la palabra insultando un partido en específico y con otra marca clarificando, hacia dónde es clara la intención del ciudadano. En uso de la voz

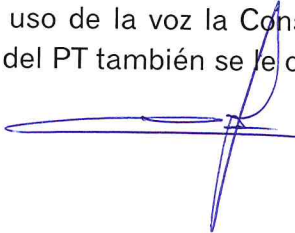


75

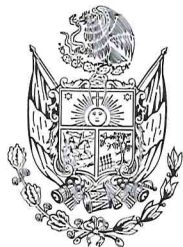


INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

la Consejera Presidenta: Voto válido. En uso de la voz la Consejería Propietaria: válido para movimiento. En uso de la voz la Consejera Presidenta: Voto valido. En uso de la voz la Consejería Propietaria: Voto válido. En uso de la voz la Consejera Presidenta: Voto válido. En uso de la voz la Consejería Propietaria: Consejeros, este se vino por equivocación. En uso de la voz la Consejera Presidenta: Para mí, sería un voto valido. En uso de la voz la representación suplente del Partido del Trabajo: Esta es una manifestación de cómo se denomina, también la candidata que venía como Mari Hernández de Ochoa. -En uso de la voz la Consejería Propietaria: candidato no registrado, no invariablemente si viene una denominación así, de la candidata como Mari Hernández, no, pero, pero Mari Hernández es completo. En uso de la voz la representación suplente del Partido del Trabajo: inclusive en el cuadernillo pueden verificar, no forzosamente, no forzosamente tiene que ser el nombre completo, tienes, puede ser una manifestación de algún nombre o apodo de alguien que esté registrado y participando en este caso en el caso, ese caso en específico sí forma parte del nombre. En uso de la voz la representación Propietaria del Partido Político Acción Nacional: Yo considero que tiene que ser un voto para candidato no registrado, toda vez que es evidente que un personaje con ese apellido y de renombre o por lo menos muy conocido, ha estado participando en últimos tiempos en la política, por lo cual, yo considero que debe ser candidato no registrado. En uso de la voz la Consejería Propietaria: ¿Alguien más? En uso de la voz la representación Propietaria el partido Acción Nacional: Si me permiten hacer una segunda. Muchas gracias. Y siendo un poquito, y clarificando un poquito más pensando en que hubiera abajo, algo que dijera Hernández como se apellida un veinte por ciento, seguramente de la población en México no podríamos inferir que es por la misma candidata, por lo cual sin duda tiene que ser. Gracias, repitiendo el punto porque a lo mejor no me escucharon, es haciendo una similitud que dijera en lugar de ese apellido Hernández, pues hay muchísimas personas en el municipio que podrían tener ese apellido, no podríamos inferir que únicamente fuera ellos, por lo cual, repito debería ser considerado como un voto a candidato no registrado. En uso de la voz la representación suplente del Partido del Trabajo: Si podemos leer el recuadro de candidatos no registrado, es muy clara la instrucción que se da, si desea votar por algún candidato no registrado escribir en este recuadro el nombre completo, no podríamos considerar que ahí es, un candidato no registrado ya que únicamente hace la aseveración de Ochoa de la misma forma, como se registró la candidata del Partido del Trabajo como Mari Hernández de Ochoa, el ciudadano puede hacer esa referencia porque sí efectivamente, tiene un no solo, un nombre ligado a un personaje ligado, su figura sino así se registró como parte de su seudónimo Ochoa, entonces este este Consejo no tendría por qué negarlo como válido. --En uso de la voz la Consejera Presidenta: ¿Alguna intervención representante? es la segunda Consejeros. En uso de la voz la Consejería Propietaria: Desde mi perspectiva dado, que a la candidata del PT también se le conoce



76



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

con el alias de Mari Hernández, eh, debe ser considerado como voto para candidato no registrado. En uso de la voz la Consejería Propietaria: Para mí es un voto para candidato no registrado puesto que en el seudónimo se les se les hace del conocimiento, por ejemplo, en el PT Mari Hernández de Ochoa y en la boleta sale Ochoa, son dos cosas totalmente distintas, aunque pudieran compartir el mismo, pues apodo, nombre. En uso de la voz la Consejera Presienta: Para mí sería un voto a favor de candidato no registrado. En uso de la voz la Consejería Propietaria: Para mí sería un voto a favor de candidato no registrado. En uso de la voz la Consejería Propietaria: Sería voto a favor igual, de candidato no registrado. En uso de la voz la Consejería Propietaria: Por mayoría de votos se va a candidato no registrado, siguiente. En uso de la voz la representación propietaria del partido Movimiento Ciudadano: Sí, considero que es clara la intención del elector en votar por Movimiento Ciudadano, eh hace rato ya hemos revisado la parte de que la equis usualmente se utiliza, para, como signo inequívoco de votar y la línea que es diagonal obviamente ya lo leímos hace rato que es intrascendente para la cuestión de eh, otorgar un voto a favor. En uso de la voz la representación suplente del partido Morena: Con todo respeto, es un hecho cuando tocamos el voto donde estaba el PRI y Morena, el PAN y Morena, el de morena era una paloma y le argumentaron que era cualquier signo, este es más evidente que es cualquier signo, entonces si utilizaron ese criterio en el primero, pues en este se repite el mismo criterio, como un voto nulo. En uso de la voz la representación propietaria del partido Político Acción Nacional: Yo considero que tiene que ser un voto nulo, toda vez que si bien es cierto que hay un una cruz que es el símbolo normal para el voto en Movimiento Ciudadano, también es cierto que el ciudadano, se encargó de cruzar totalmente el recuadro de quién es el voto del PRI, podemos ver claramente, que va de una de un vértice al otro con mucho cuidado por lo cual, sí se ve una manifestación de voto, en ese sentido también y por lo que debería considerarse como un voto nulo. ----- En uso de la voz la representación propietaria del Partido del Trabajo: El criterio que se pone a consideración, el día de ayer ya lo habíamos analizado, y habíamos quedado que incluso en las mesas de recuento se iba a instruir tanto a los capacitadores como a los Consejeros tomar tomaran en cuenta que en el caso que hubiera dos signos, se iba a tomar, iba a prevalecer la equis, sí por ser un signo inequívoco de otorgar un voto a favor en este caso a Movimiento ciudadano, entonces en ese sentido, yo solicitaría que se deliberar a favor el voto. En uso de la voz la Consejería Propietaria: Bueno atendiendo la manifestación del ciudadano, consideramos que al menos, yo lo considero como tal, él lo habíamos hablado también anteriormente, puede ser que él se haya equivocado al hacer un trazo y no completar como tal su intención de voto, al siguiente como tal que está para Movimiento Ciudadano, sí expresa completamente de lado al lado con la cruz, era algo que sí, sí lo habíamos comentado, pero bueno para mí es un voto a favor de Movimiento Ciudadano.-En uso de la voz la Consejería Propietaria: Sí hay una clara intención del voto,



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

aquí en esta boleta entonces debe ser válido para Movimiento Ciudadano. En uso de la voz la Consejería Propietaria: Igual este sería a favor de Movimiento Ciudadano, ya que aquí sí marcó la parte de del partido PRI pero la intención más profunda es hacia Movimiento Ciudadano, sería a favor. En uso de la voz la Consejería Propietaria: Un voto válido para el partido Político Movimiento Ciudadano. En uso de la voz la Consejera Presidenta: Voto válido para Movimiento Ciudadano ya que no solamente hizo un trazo, sino que volvió a remarcar varias ocasiones y con la intersección de las líneas, por mayoría de votos, se va para Movimiento Ciudadano. En uso de a voz la Consejería Propietaria: Solamente como comentario, para que no se interprete en el otro era una paloma, en este es una línea que no completa una votación si lo ven y somos objetivos ,una cosa es una paloma y otra cuestión es una raya, cuando no tenemos una definición como tal, tomamos en cuenta que una rayita puede ser causal de un voto, si interfiere en otra pues el voto, se anula digo, para, como comentario porque este aquí lo comentó, que no se tomó en cuenta anteriormente, si se tomó en cuenta. En uso de la voz Consejería Propietaria: Miren nos encontramos en otro supuesto que fue casi parecido al primer o segundo, no recuerdo es Paloma y equis, entonces sí, cuál más tenemos. Este yo creo que nos vamos a entretener otra, vamos a analizar este miren y si quieren participar. En uso de la voz la representación suplente del partido Político Morena: Simplemente para señalar, que hay dos veces hay dos intenciones en el logotipo del Partido del trabajo y solamente hay una intención en MC. En uso de la voz la representación suplente del Partido del Trabajo: De igual manera considero justamente que el ciudadano sí remarcó, la intención del partido o el candidato aquí quiso apoyar, con dos signos dentro del mismo recuadro que inclusive son de manera individual, de manera separada, lo cual no podría considerarse como un error a diferencia del recuadro de MC, donde sí es un solo signo complementario. En uso de la voz la representación propietaria del partido Movimiento Ciudadano: Igualmente Considero que es una es un signo inequívoco en el caso de movimiento ciudadano de otorgarle un voto a favor de la marca que hace en el partido PT, yo la considero es intrascendente y será motivo de liberar de este Consejo. En uso de la voz la representación propietaria del Partido Acción Nación: Yo considero y de acuerdo a criterio que se ha tomado con anterioridad de que es evidente que hay símbolos en dos partidos políticos, de que no están coaligados mediante una candidatura común debe ser un voto nulo. ----- En uso de la voz la Consejería Propietaria: Para mí es un voto nulo dado que hay dos marcas claras en dos recuadros, sin, sin candidatura común. En uso de la voz la Consejería Propietaria: Igual sería un voto nulo. En uso de la voz la Consejería Propietaria: Voto nulo. En uso de la voz la Consejería Propietaria: Voto nulo. En uso de la voz la representación propietaria del partido Acción Nacional: No claro, Es evidente que el elector hace un claro, una clara intención hacia un mismo candidato, es eh, incluso a un solo candidato, se ve perfectamente que está dentro



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

del recuadro del partido Acción Nacional y sin estar dentro de ningún otro partido, y además, se ve claramente que está remarcado varias veces generando una intersección en ese en ese Símbolo. En uso de la voz la representación suplente del partido del Trabajo: Si bien es cierto, existe una seña en particular en la boleta, considero que no queda clarificada la intención del ciudadano al no ocupar un espacio cierto, de alguna de las casillas de algún candidato de un partido. En uso de la voz la representación propietaria del partido de la revolución Democrática: Yo lo considero eh, a favor puesto que sí invade el recuadro del partido político e inclusive raya hacia dentro invadiendo al recuadro de la Acción Nacional. En uso de la voz la Consejería Propietaria: ¿Alguien más?, Digo de repente, de repente se ponen muy intensos. Bien no hay una intención clara, más sin embargo invade una de, de las, una parte de, en este caso el Partido Acción Nacional para mí es este válido, no solamente PAN. En uso de la voz la Consejería Propietaria: Válido para el PAN. En uso de la voz la Consejería Propietaria: Válido. En uso de la voz la Consejería Propietaria: Válido. En uso de la voz la Consejera Presidenta: Válido. En uso de la voz la Consejera Presidenta: Nulo, nulo, 94 básica nulo. En uso de la voz la Consejera Presidenta: Voto válido para candidatura común PAN-PRI. En uso de la voz la Consejería Propietaria: ¿Ninguna participación? En uso de la voz la Consejería Propietaria: Nulo. ---- En uso de la voz la representación propietaria del Movimiento Ciudadano: Bueno ahí es clara la intención del elector de votar por MC, el específicamente el recuadro para candidatos no registrados es abajo, si eso estuviera abajo, ni siquiera sí era para candidato, como se precisó hace rato, es que pongan el nombre completo, sí Ochoa incluso ni siquiera dice Ochoa, dice ocho a, no se puede tomar como como un candidato, como un hombre de un candidato. En uso de la voz la representación suplente del Partido del Trabajo: Si bien es cierto, se percibe el error de un ciudadano, de querer manifestar su apoyo a otra persona sin embargo lamentablemente lo hizo en un recuadro de un partido, que, si nos vamos al estricto sentido, tendría que ser válido para este partido. En uso de la voz la Consejería propietaria: Válido para Movimiento Ciudadano. En uso de la voz la Consejería Propietaria: Valido para PRD. En uso de la voz la voz la representación propietaria del partido del Acción Nacional: Yo creo que es claro y evidente que el elector quiso votar dentro de recuadro del partido Acción Nacional, toda vez que pone la inicial del candidato en ningún otro lugar viene si bien hay marcas es muy claro que es una M de Manuel Montes en el PAN. En uso de la voz la representación suplente del partido del Trabajo: Si bien pareciera un gran descí, un gran descifrado de la intención hacia un partido, yo optaría por considerarlo como voto válido hacia el Partido del Trabajo, toda vez que pareciera que los demás recuadros es una tacha y en el caso del Partido del Trabajo es una paloma de afirmativa, por lo que consideraría y pondría en consideración de este pleno la manifestación en positivo del ciudadano hacia el Partido del Trabajo y sea voto válido para nosotros. En uso de la voz la Consejería Propietaria: Voto valido para Morena.

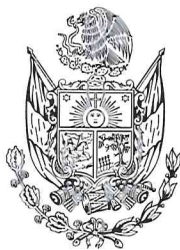


INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

En uso de la voz la representación propietaria del partido Revolucionario Institucional: Este si gustan checarlo, el ejemplo de su cuadernillo hay un, hay varios ejemplos que vienen en el mismo, en donde está tachando la mayoría de los demás partidos, pero el de Morena es el que prevalece, Perdón. Como si todos estuvieran muy giritos. En uso de la voz la representación suplente del Partido el Trabajo: Sí, igual manera yo, yo estoy en lo correcto, también me parece que es la página cuenta y tantos, que es una cancelación prácticamente todas las casillas y un signo que diferencia la intención del voto del ciudadano, en bajo este ejemplo, bajo este ejemplo, lo podría considerar como válido a favor del partido. En uso de la voz la Consejera Presidenta: Siendo las cero horas con nueve minutos del viernes siete de junio procedo a dar lectura a los resultados obtenidos hasta el momento. casilla 99 extraordinaria 1: PAN, Perdón, Boletas sobrantes ciento cincuenta y cinco, total de votos válidos y nulos doscientos treinta, PAN diez, PRI catorce, PRD dos, Movimiento Ciudadano cuarenta y seis, Verde veintiuno, Morena cuarenta y siete, PT cuarenta y tres, Querétaro Seguro ocho, candidatura independiente Leonardo uno, candidatura independiente Sergio cuatro, candidatura común PAN-PRI-PRD cuatro, PAN-PRI dos, PAN-PRD uno, PRI-PRD cero, candidatos no registrados cero, votos nulos veintisiete, total de la votación doscientos treinta. 95 contigua 1: Boletas sobrantes trescientos treinta y tres, total de votos válidos y nulos trescientos setenta y tres, PAN treinta, PRI veintiséis, PRD cero, Movimiento Ciudadano noventa y tres, Verde seis, Morena sesenta y dos, PT ochenta y siete, Querétaro Seguro doce, candidato independiente Leonardo veintisiete, candidato independiente Sergio cinco, candidatura común PAN-PRI-PRD siete, PAN-PRI uno, PAN-PRD cero, PRI-PRD cero, candidatos no registrados cero, votos nulos diecisiete, total de la votación trescientos setenta y tres. Solicito la casilla 94 básica a esta mesa de pleno. Solicito el ingreso de la casilla 94 básica a Bodega electoral. Solicito la casilla 91 básica a la mesa de pleno. En uso de la voz la Consejera Presidenta: Solicito el ingreso a Bodega electoral de la casilla 91 básica. Solicito la casilla 896 extraordinaria 1 a mesa de pleno. Solicito el ingreso de la casilla 896 Especial 1 a Bodega electoral. Solicito la casilla 896 contigua 3 a mesa de pleno. Solicito el ingreso de la casilla 896 contigua 3 a bodega electoral. Solicito la casilla 88 básica a mesa de pleno. Solicito el ingreso de la casilla 88 básica a Bodega electoral. Solicito la casilla 96 extraordinaria 1 a mesa de pleno. Solicito el ingreso de la casilla 96 extraordinaria 1 a bodega electoral Solicito la casilla 971 básica a mesa de pleno. Solicito el ingreso de la casilla 971 básica a bodega electoral. Solicito la casilla 94 contigua 1. Solicito el ingreso de la casilla 94 contigua 1 a bodega electoral. Solicito la casilla 896 básica a mesa de pleno. Solicito el ingreso de la casilla 896 básica a bodega electoral. Solicito la casilla 85 básica a mesa de pleno. Solicito el ingreso a Bodega electoral de la casilla 85 básica. Solicito el paquete de la casilla 897 contigua 1. Solicito el ingreso de la casilla 897 contigua 1. Solicito el paquete de la casilla 82 básica a mesa de pleno. Solicito



80



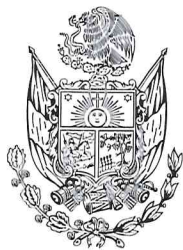
INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

El ingreso de la casilla 82 básica a Bodega electoral. Solicito el paquete de la casilla 972 contigua 2. Solicito el ingreso del paquete de la casilla 972 contigua 2 a bodega electoral. Solicito el paquete de la casilla 86 contigua 1 a mesa de pleno. Solicito el ingreso de la casilla 86 contigua 1 a bodega electoral. Solicito el paquete de la casilla 79 extraordinaria 1 contigua 3 a mesa de pleno. Solicito el ingreso de la casilla 79 extraordinaria un contigua 3 a bodega electoral. Solicito el paquete de la casilla 973 básica en mesa de pleno. Solicito el ingreso de la casilla 973 básica a bodega electoral. Solicito la casilla 96 básica en mesa de pleno. Solicito el ingreso de la casilla 96 básica a bodega electoral. Solicito la casilla 87 contigua 1 a mesa de pleno. Solicito el ingreso de la casilla 87 contigua 1 a bodega electoral. Solicito el paquete de la casilla 972 básica en mesa de pleno. Solicito el ingreso de la casilla 972 básica a bodega electoral. Solicito la casilla 84 contigua 1 a mesa de pleno. Solicito el ingreso de la casilla 84 contigua 1 a bodega electoral, perdón, solicito la casilla 973 contigua 3 en mesa de pleno. Solicito el ingreso de la casilla 973 contigua 3 a bodega electoral. Solicito en la casilla 893 contigua 1 en mesa de pleno. Solicito la casilla 85 contigua 1 en mesa de pleno. Solicito el ingreso de la casilla 85 contigua 1 a bodega electoral. Solicito la casilla 895 contigua 1 en mesa pleno solicito el ingreso de la casilla 895 contigua 1 bodega electoral. Señoras y señores integrantes del Consejo el presente, los presentes votos fueron clasificados diecisiete válidos y once nulos. ¿Hay alguna intervención? "En estos omentos ningún integrante del Consejo realiza manifestación" --- En uso de la voz la Consejera Presidenta: De no ser así, solicito a la Secretaría Técnica que por favor someta a consideración de los miembros del Consejo, el sentido de la propuesta. En uso de la voz la Secretaría Técnica: Con gusto señora Presidenta, consulto a las consejeras y consejeros su voto en forma nominal con respecto a la propuesta en que deliberaron los votos, Barrón Gutiérrez Saúl Hernández. ----- En uso de la voz la Consejería Propietaria: A favor. ----- En uso de la voz la Secretaría Técnica: Hernández Montoya Juan. ----- En uso de la voz la Consejería Propietaria: A favor. ----- En uso de la voz la Secretaría Técnica: Lara Lara María Manuela. ----- En uso de la voz la Consejería Propietaria: A favor. ----- En uso de la voz la Consejería Propietaria: Vizcaya Ramos Minerva Fabiola. ----- En uso de la voz la Consejería Propietaria: A favor. ----- En uso de la voz la Secretaría Técnica: Martínez Lara Claudia Ari. ----- En uso de la voz la Consejera Presidenta: A favor. ----- En uso de la voz la Secretaría Técnica: Doy cuenta de cinco votos a favor, por lo que se aprueba por unanimidad la votación de los, pues ahora sí que, de las boletas, que se deliberaron, sería cuanto Presidenta. ----- -En uso de la voz la Consejera Presidenta: Integrantes del Consejo se ha concluido la apertura en el orden numérico de las casillas de cada uno de los paquetes electorales que



**INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO**

son del conocimiento de este consejo, así como el recuento de las casillas determinadas mediante el acuerdo IEEQ/CMCL/A/011/24, por lo tanto solicito a la Secretaría Técnica proceda a realizar la sumatoria correspondiente queda en uso de la voz, informo a este Consejo, los resultados que corresponden a este Consejo Municipal del Instituto Electoral del Estado de Querétaro de la elección para el Ayuntamiento del Municipio de Colón, en cuanto al Partido Acción Nacional, lo que, por lo que es la elección de ayuntamiento obtuvo dos mil novecientos treinta y tres votos, PRI tres mil novecientos tres, PRD, Ah los vas este, okay me dice para, PRD ciento setenta y nueve, Movimiento Ciudadano nueve mil setecientos tres, mil cuatrocientos tres, ciento diez, tres mil trecientos setenta y uno, seis sientos setenta y siete, novecientos treinta y seis, mil diez, quinientos veintiséis, doscientos setenta y siete, dieciséis, diez, dieciséis, treinta mil cincuenta y cuatro en votación válida, mil quinientos treinta y uno. Integrantes del Consejo, se procede en consecuencia llenado y firma del acta de cómputo de la elección para ayuntamiento dado lo anterior y siendo la una hora con doce minutos del día siete de junio de los corrientes, se hace constar que se concluyó el cómputo de referencia entregando, en este acto copia legible del acta a las representaciones de los partidos políticos y candidaturas independientes presentes. Secretaria Técnica continúe por favor con el siguiente punto del orden del día. En uso de la voz la Secretaría Técnica: El siguiente punto del orden del día, es el correspondiente a la declaratoria de validez de la elección para el ayuntamiento de este Municipio Presidenta En uso de la voz la Consejera Presidenta: Les solicito a todos los presentes se pongan de pie para proceder a realizar la declaratoria de validez de la elección de ayuntamiento. En mi calidad de Consejera Presidenta de este Consejo Municipal de Colón del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, en ejercicio de las facultades conferidas a este colegiado por los artículos 98, 104 párrafo primero inciso I) de la ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales 52,78,81 fracción V, 82 fracción VI, 94 fracción III, 116 fracción II, inciso d) de la Ley Electoral del Estado de Querétaro y una vez que ha sido concluido el cómputo correspondiente a la elección de ayuntamiento de Colón a nombre de este Consejo declaro la validez de esta elección, en virtud de haberse cumplido las formalidades constitucionales y legales. En observancia al artículo 121 de la Ley Electoral del Estado de Querétaro, procedo a llenar el cartel con los resultados de la elección de ayuntamiento de Colón y fijarlo en el exterior del local del Consejo. Asimismo, fijaré una copia de la declaratoria de validez de la elección correspondiente invito a quienes así lo deseen acompañarme a dar cumplimiento con dicha actividad. En uso de la voz la Secretaría Técnica: Muy bien, procedemos a pegar el cartel por favor. En uso de la voz la Consejera Presidenta: Secretaria Técnica proceda con el desahogo del siguiente punto del orden del día. En uso de la voz la Secretaria Técnica: Presidenta, el siguiente punto del orden del día corresponde a la entrega de constancia de mayoría de la planilla de Ayuntamiento ganadora por lo que con fundamento en el



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Artículo 170 de los Lineamientos del Instituto Electoral del Estado de Querétaro para el desarrollo de la sesión especial de cómputos para el Proceso Electoral Local 2023-2024 se debe realizar el análisis de la elegibilidad de la candidatura obtuvo la mayoría de votos. -- En uso de la voz la Consejera Presidenta: Secretaría Técnica informe el dictamen de elegibilidad que corresponda por favor. En uso de la voz la Secretaría Técnica: Con gusto Presidenta. dictamen de elegibilidad relativo al cómputo de la elección de ayuntamiento del municipio de Colón en el Proceso Electoral Local 2023-2024, Consejo, Consejo Municipal de Colón del Instituto Consejo General, es el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, integrantes de la planilla de ayuntamiento por Movimiento Ciudadano, Presidencia Municipal Gaspar Ramón Trueba Moncada, planilla de integrantes del ayuntamiento por la sindicatura uno como propietaria Eugenia González Martínez como suplente María del Carmen Gómez Elías. En sindicatura dos; Antonio Rodríguez Dávila y suplente Conrado Olivas López. En regiduría uno de mayoría relativa: Adriana Herrera Zamorano y suplente Guadalupe Zamorano Valdés en regiduría dos de mayoría relativa; María Olga Gutiérrez Gutiérrez y suplente Sofía Reséndiz Prado. En regiduría tres de mayoría relativa: Jesús Villagrán Martínez y suplente Cristina Aguilar Luna. En regiduría cuatro de mayoría relativa; Edith Montoya Martínez y suplente Jenny Montoya Martínez. En cuanto a los lineamientos del Instituto Electoral del Estado de Querétaro para garantizar el cumplimiento del principio de paridad para el registro y asignación de candidaturas en el Proceso Electoral Local dos mil veintitrés, dos mil veinticuatro, tiene los lineamientos del Instituto como antecedentes tenemos el Reglamento de Elecciones en el que el siete de septiembre de dos mil diecisiete, el Consejo General del Instituto Nacional emitió el acuerdo identificado con la clave INE/CG/661/2016 a través del cual aprobó el reglamento de elecciones a dichos reglamentos se han realizado modificaciones las más recientes, el ocho de septiembre de dos mil veintitrés, mediante el acuerdo INE/CG/526/2023. En cuanto al Proceso electoral Local dos mil veintitrés, dos mil veinticuatro, el veinte de octubre de dos mil veintitrés, el Consejo General declaró el inicio del Proceso Electoral Local dos mil veintitrés, dos mil veinticuatro y aprobó el calendario electoral respectivo en el cual se estableció que el periodo para el registro de candidaturas a los cargos de ayuntamientos y diputaciones comprendió del tres al siete de abril de dos mil veinticuatro, se hizo la emisión de disposiciones reglamentarias en materia de registro de candidaturas el treinta de noviembre posterior dicho órgano emitió el acuerdo IEEQ/CG/A/054/23 mediante el cual aprobó los lineamientos con el objeto de establecer el procedimiento para que los partidos políticos coaliciones y candidaturas independientes, lleven a cabo el registro correspondiente en el Proceso Electoral Local dos mil veintitrés, dos mil veinticuatro. En cuanto a la integración de los Consejos Distritales y municipales el veinte de octubre de dos mil veintitrés, el Consejo General integró los Consejos Distritales y Municipales que

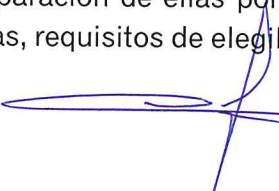


83



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

ejercieran sus funciones en el Proceso Electoral Local y esto mediante el acuerdo IEEQ/CG/042/23. Resolución de registros el catorce de abril en el este Consejo dictó resolución IEEQ/CMCL/R/10/24 en el cual determinó la procedencia del registro como candidatura de las y los aspirantes. En cuanto a la jornada electoral el dos de junio se llevó a cabo la jornada electoral para elegir a las personas integrantes de los ayuntamientos y de la legislatura del Estado, así como la persona titular de la presidencia de la República. En cuanto a la sesión de cómputos el cinco de junio este Consejo instaló la sesión de cómputos para determinar la votación obtenida en cada Distrito o Municipio, en el artículo 41 párrafo tercero, base quinta, apartado c) numeral 1 y 11 de la Constitución General se establece que la Organización de las elecciones es una función Estatal que se realiza a través del Instituto Nacional y de los Órganos Públicos Locales en materia electoral, así como que estos se encuentran a cargo de las elecciones locales y ejercen entre otras las funciones que determinen las Leyes en la materia. Elegibilidad una vez realizado el cómputo final de la elección de ayuntamiento del municipio de Colón, por el procedimiento de mayoría y habiendo corroborado la validez de la misma procede verificar el cumplimiento de los requisitos de elegibilidad establecidos normativamente, lo anterior acorde a la tesis de jurisprudencia 11 97 de rubro elegibilidad de candidatos, oportunidad para su análisis e impugnación se precisa que los requisitos de elegibilidad son las calidades establecidas por la Constitución General y en la Ley que una persona debe cumplir para poder ocupar un cargo de elección popular, esto es los requisitos de elegibilidad son aquellos límites y condiciones impuestos al derecho de sufragio pasivo, en aras de la igualdad de oportunidades, de las personas contendientes en una elección, así como toda aquella calidad exigida constitucional y legalmente al amparo de la fracción II del artículo 35 de la Constitución General, si bien el derecho a ser votado forma parte del conjunto de derechos políticos electorales reconocidos en él, en el ordenamiento jurídico, lo cierto es que como todo derecho fundamental no es absoluto, en el caso, los requisitos de elegibilidad se encuentran previstos en los artículos 8 de la Constitución Local y 14 de la Ley Electoral, atendiendo a lo señalado en el artículo 35 fracción II de la Carta Magna, el derecho humano a ser votado puede ser acotado al cumplimiento de las calidades que la Ley establezca. Expresión que evidentemente comprende a la Constitución misma en este sentido, los artículos 82 y 83 del ordenamiento en cita contemplan una serie de requisitos para ocupar el cargo de un Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, estos requisitos tienen como propósito por un lado asegurar que quien resulte electo cumpla con ciertos requisitos y se identifique con el interés general de la ciudadanía nacional, ciudadanía, edad, residencia, otras previsiones, procuran evitar la indebida influencia de quienes ocupan una posición especial en los órganos del poder público o en la Sociedad, de tal suerte que exigiendo la separación de ellas por algún tiempo determinado, se garantice la equidad en las contiendas, requisitos de elegibilidad

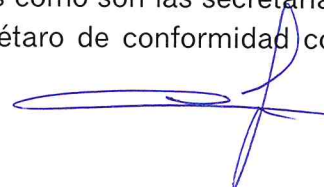


84

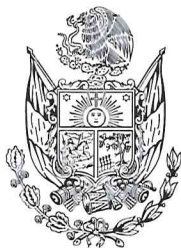


INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

que en el caso en concreto se encuentran satisfechos de conformidad con la revisión de la documentación presentada ante el Consejo dentro del expediente IEEQ/CMCL/RCA/011/2024 para el registro en candidatura de los integrantes de la planilla de ayuntamiento como a continuación se expone: Tener ciudadanía mexicana y estar en pleno ejercicio de sus derechos políticos; requisito que acreditan las personas que integran la planilla al haber exhibido copia certificada de sus actas de nacimiento, de las que se desprende que tienen la nacionalidad mexicana por nacimiento y que a la fecha han cumplido dieciocho años para considerarse ciudadanas y ciudadanos, según lo preceptuado en el artículo 34 de la Constitución Federal, tan es así, que acompañaron a la solicitud la copia certificada de sus respectivas credenciales para votar, documento que en términos del artículo 9 de la Ley General es catalogado como el medio indispensable para que la ciudadanía pueda ejercer su derecho a votar, tocante al requisito de estar en pleno ejercicio de sus derechos políticos, se acredita con los escritos bajo protesta de decir verdad, suscritos por las y los integrantes de la planilla dirigidos a este Consejo, en los que señala que cumplen con los requisitos establecidos por la Constitución Local y la Ley Electoral aunado a que no existen elementos de prueba que acrediten que las personas que integran la planilla estén privadas o suspendidas en el goce, y en el goce y en el pleno ejercicio de sus derechos o prerrogativas como ciudadanos, tales documentos públicos y privados obran agregados dentro del expediente, las cuales se tienen por reproducidas en la presente determinación. Inscripción en el padrón electoral; por lo que hace al requisito de inscripción en el padrón electoral este se encuentra satisfecho en los términos de lo contenido en el artículo 135 de la Ley General del que se desprende esencialmente que para incorporarse a tal padrón se requiera solicitud individual de acuerdo a lo previsto en el artículo 140 del mismo ordenamiento, para que con base en esa solicitud la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores del Instituto Nacional, expida la correspondiente credencial para votar advirtiendo de la apartado que antecede que las personas que integran la planilla exhibieron copia certificada de sus respectivas credenciales para votar, por ende se desprende, entonces válidamente que se encuentran inscritos en el padrón electoral, tener residencia efectiva en el municipio de cuando menos de tres años anteriores a la fecha de la elección el requisito de residencia efectiva en el municipio en la candidatura en que la candidatura tenga su domicilio de cuenta de menos de tres años anteriores a la fecha de la elección se cumple, cabalmente con las constancias de tiempo de residencia las cuales tienen el carácter de prueba documental pública en virtud de ser expedidas por la secretaría del ayuntamiento, documentales idóneas y pertinentes para tener por acreditado el requisito en comento ya que tal y como lo señala el artículo 171 fracción III de la Ley Electoral, fueron expedidas por autoridades competentes en ejercicio de sus funciones como son las secretarías de los ayuntamientos de los municipios del estado de Querétaro de conformidad con el



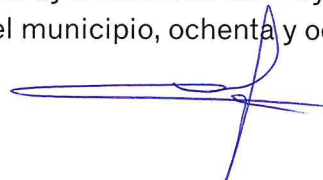
85



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

artículo 11 de la Ley Orgánica Municipal en el Estado de Querétaro, de esta forma y en, y de un estudio de cada uno de las referidas constancias se desprende lo siguiente: Gaspar Ramón Trueba Moncada Presidencia Municipal, siete años de residencia efectiva en el municipio. Eugenia González Martínez sindicatura una propietaria cincuenta y cuatro años de residencia. María del Carmen Gómez Elías sindicatura una suplente veintiséis años de residencia efectiva. Antonio Rodríguez Dávila sindicatura dos propietaria nueve años. Conrado Olivas López sindicatura dos suplente residencia efectiva de treinta y seis años en el municipio. Adriana Herrera Zamorano regiduría uno propietaria por el principio de mayoría relativa tres, treinta y ocho años de residencia efectiva. Guadalupe Zamorano Valdés regiduría uno suplente por el principio de mayoría relativa treinta y ocho años de residencia efectiva. María Olga Gutiérrez Gutiérrez regiduría dos propietaria por el principio de mayoría relativa treinta y cinco años de residencia efectiva en el municipio. Sofía Reséndiz Prado regiduría suplente por el principio de mayoría relativa veinticinco años de residencia efectiva en el municipio. Jesús Villagrán Martínez regiduría tres propietaria por el principio de mayoría relativa treinta y siete años de residencia efectiva. Cristina Aguilar Luna regiduría tres suplente por el principio de mayoría relativa veinte años de residencia efectiva. Edith Montoya Martínez regiduría cuatro propietaria por el principio de mayoría relativa veintiséis años de residencia efectiva, regiduría cuatro suplente por el principio de mayoría relativa con veintidós años de residencia efectiva. Pues bueno con esto damos por concluido lo que es el dictamen de elegibilidad. Muchas felicidades y la presidenta proceder a entregar su constancia. -----

En uso de la voz la Consejera Presidenta: Siendo las dos horas con cincuenta y seis minutos del viernes siete de junio del dos mil veinticuatro, continuamos con la sesión Secretaría Técnica le solicito continúe, por favor con el siguiente punto del orden del día. En uso d la voz la Secretaría Técnica: Sí, con gusto presidenta el siguiente punto del orden del día corresponde a la presentación y votación del proyecto de acuerdo del Consejo municipal de Colón del Instituto Electoral del Estado de Querétaro a la asignación de regidurías por el principio de representación proporcional, para el ayuntamiento de Colón y voy a permitirme dar lectura a una parte de este acuerdo este acuerdo es el IEEQ/CMCL/A/015/24 este acuerdo de este Consejo Municipal del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, es relativo a la asignación de regidurías por el principio de representación proporcional para el ayuntamiento de Colón, en cuanto a la asignación de regidurías por el principio de representación proporcional este acuerdo menciona que el dos de junio tuvo verificativo la jornada electoral para elegir a las personas integrantes de los ayuntamientos y de la legislatura del estado en consecuencia se llevó a cabo la sesión especial de cómputos, para determinar la votación obtenida emitiendo el acta con el resultado parcial del escrutinio y cómputo de la elección del ayuntamiento de mayoría relativa del total de las sesenta y seis casillas instaladas en el municipio, ochenta y ocho,

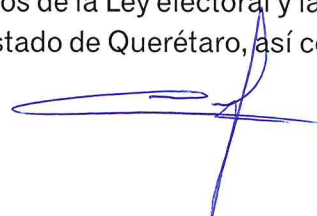


86



**INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO**

Si, bueno aquí vamos a corregir esta parte, muy bien, en este sentido se suman los resultados obtenidos cuyo resultado es el siguiente: Se procede a realizar la declaratoria de los partidos políticos y fórmulas de dentro del sistema que no habiendo alcanzado el triunfo por mayoría relativa en la elección municipal respectiva alcanzaron el tres por ciento de la votación válida emitida en el municipio correspondiente considerándosele las casillas especiales en término del artículo 133 fracción I inciso c) de la Ley Electoral, también se advierte que los partidos políticos de la Revolución Democrática, Movimiento Ciudadano y Querétaro Seguro no alcanzaron el umbral del tres por ciento para que les sea asignada una regiduría, por el principio de representación proporcional de conformidad con el artículo 32 fracción III de la Ley Electoral, por otra parte de dicha información, también se advierte que los partidos políticos con derecho a participar en la asignación de regidurías por el principio de representación proporcional son Morena, PRI, PT, PAN, Verde, candidatura independiente encabezada, Perdón Morena, PRI y PT en virtud de después de realizar la primera asignación de representación proporcional, ya no quedan regidurías por asignar en términos del artículo 133 fracción II de la Ley Electoral se procede a realizar el detalle de la asignación final de regidurías de representación proporcional en los términos siguientes: Primera regiduría de representación proporcional como propietaria Nancy Uribe Carbajal y Elia Reséndiz Bautista como suplente por el partido político Morena. En la segunda regiduría de representación proporcional se encuentra Romina Zarate Montes como propietaria y como suplente Janet Sánchez Rubio. Por el partido del Trabajo como propietaria María Hernández Uribe y como suplente Juana Ramos Álvarez y procedo a dar cuenta de los acuerdos de este, de este acuerdo. Primero. Se emite el acuerdo por el que se aprueba la designación de regidurías por el principio de representación proporcional para la integración del ayuntamiento de Colón. Segundo. Se instruye a la Secretaría Técnica a efecto de que expida las constancias de asignación correspondientes y remita copia de la presente determinación al ayuntamiento del municipio de Colón en términos de la presente determinación. Se declara que los partidos políticos Acción Nacional, Verde Ecologista de México y candidaturas independientes encabezada por Sergio Martínez Gómez y Leonardo Diez de Bonilla González, no alcanzaron el umbral del tres por ciento de la votación válida emitida, en la elección del ayuntamiento del municipio de Colón en el Proceso Electoral Local. Cuarto se instruye a la Secretaría Técnica para que realice lo siguiente informe el contenido del presente acuerdo a la Secretaría Ejecutiva del Instituto a tal efecto remítase dos copias certificadas del mismo. Informe el contenido del presente acuerdo a la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto, por lo que deberá de remitirse copia del mismo, para los efectos conducentes. Quinto notifíquese y publíquese como corresponda en términos de la Ley electoral y la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral ambas del Estado de Querétaro, así como



87



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

el Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Querétaro dado en el Municipio de Colón, Querétaro, el siete de junio de dos mil veinticuatro, sería cuánto presidenta. ---

En uso de la voz la Consejera Presidenta: Gracias Secretaria Técnica, está consideración de los integrantes de este colegiado el proyecto de acuerdo, ¿Si alguien tiene algún comentario? sírvanse manifestarlo. "En estos momentos ningún integrante del consejo realiza manifestación" En uso de la voz la Consejera Presidenta: De no ser así les solicito Secretaría Técnica, que someta a votación nominal el acuerdo en comento, con gusto presidenta, en términos del artículo 79, 81 y 83 del Reglamento Interior de este Instituto, consulto a las Consejeras y Consejeros electorales su voto en forma nominal respecto del proyecto de la cuenta. Barrón Gutiérrez Saúl. -----

En uso de la voz la Consejería Propietaria: A favor. -----

En uso de la voz la Secretaría Técnica: Hernández Montoya Juan. -----

En uso de la voz la Consejería Propietaria: Lara Lara María Manuela. -----

En uso de la voz la Secretaría Técnica: Vizcaya Ramos Minerva Fabiola. -----

En uso de la voz la Consejería Propietaria: A favor. -----

En uso de la voz la Secretaría Técnica: Martínez Lara Claudia Areli. -----

En uso de la voz la Consejera Presidenta: A favor. -----

En uso de la voz la Secretaría Técnica: Doy cuenta de cinco votos a favor, presidenta porque se aprueba por unanimidad el proyecto. -----

En uso de la voz la Consejera Presidenta: Gracias Secretaria, en virtud del acuerdo aprobado, de acuerdo aprobado informe el dictamen de elegibilidad que corresponda. ---

En uso de la voz la Secretaría Técnica: Por favor, permiten unos minutos. -----

(Audio inaudible)

Ma. Manuela Lara L.